

BOLETÍN OFICIAL

Obispado de Lugo

*Año CXXXVIII- N° 3
Julio - Septiembre 2010*

Edita

Obispado de Lugo

Maquetación e impresión

La Voz de la Verdad

Depósito Legal

LU 8 - 1958

Sumario



IGLESIA DIOCESANA

Del Sr. Obispo

- 431 | La iglesia, comunidad de fe, esperanza y caridad
- 433 | Las Jornadas Mundiales de la Juventud
- 443 | Ofrenda á Virxe dos Remedios
- 446 | 125 años de la Adoración Nocturna Española en Lugo
- 448 | En homenaje a "Don Ramón"

Secretaría General

- 452 | Nombramientos
- 454 | Defunciones

Información Diocesana

- 455 | Relación de parroquias de la Diócesis
- 474 | Axenda do Sr. Bispo
- 480 | Noticias varias
- 485 | Necrológicas

Conferencia Episcopal Española

- 491 | Ante la entrada en vigor de la nueva Ley del aborto
- 492 | Exhortación pastoral de la CCXVII Comisión Permanente ante la próxima visita de Benedicto XVI a España

Santa Sede

- 497 | Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la XXVI Jornada Mundial de la Juventud 2011
- 507 | Preparando el Encuentro Mundial de las Familias
- 509 | Normas sobre los delitos más graves

- 517 | Breve relación sobre los cambios introducidos en la *Normae de Gravioribus Delictis* reservados a la Congregación para la Doctrina de la Fe
- 520 | Introducción histórica a las normas del motu proprio *Sacramentorum Sanctitatis Tutela* (2001), realizada por la Congregación para la Doctrina de la Fe
- 526 | El corazón de Inglaterra es cristiano
- 529 | Católicos, salid al foro público
- 534 | La educación no debe ser utilitaria
- 537 | Jóvenes, sed los santos del siglo XXI
- 540 | La religión es indispensable para la vida
- 544 | Con los obispos anglicanos y católicos
- 547 | La religión no es un problema, sino una contribución vital al debate nacional
- 552 | Lo que nos une es más que lo que nos separa
- 555 | La eucaristía, corazón de la Iglesia
- 560 | Vigilia en el Hyde Park de Londres
- 565 | Homilía en la beatificación de Newman
- 569 | Encuentro con los obispos de Inglaterra y Gales
- 573 | Preparando el VII Encuentro Mundial de las Familias
- 575 | Con los sentimientos de peregrino
- 579 | La Jornada Mundial de la Juventud en Madrid renovará la Iglesia

Iglesia Diocesana



- La iglesia, comunidad de fe, esperanza y caridad
- Las Jornadas Mundiales de la Juventud
- Ofrenda á Virxe dos Remedios
- 125 años de la Adoración nocturna española en Lugo
- En homenaje a "Don Ramón"
- Nombramientos
- Defunciones
- Relación de parroquias de la Diócesis
- Axenda do Sr. Bispo
- Noticias varias
- Necrológicas

LA IGLESIA, COMUNIDAD DE FE, ESPERANZA Y CARIDAD

Queridos hermanos,

La celebración del "Día de la Iglesia Diocesana" pone ante nuestros ojos, por un momento en directo, la Iglesia que somos, en la que respira nuestra fe, se sostiene nuestra esperanza y se ejercita nuestra caridad cada día.

A lo largo de los años celebramos, oramos, buscamos consejo para nuestra acción, le damos una forma cristiana a la vida en un lugar muy concreto, en nuestra parroquia, en nuestra Iglesia.

En realidad, no podemos ser cristianos más que como miembros de la comunidad de los discípulos del Señor, que es la Iglesia, presente en nuestras vidas, presente en Lugo.

Sin el humus de esta compañía, sin ser miembros de este "Cuerpo" del Señor, no sabríamos guardar la fe y la esperanza, olvidaríamos la alegría de la caridad en las dificultades de la vida. De algún modo experimentamos este riesgo cada día, y también el fuerte sostén que es para nosotros estar en la Iglesia.

Vivir como miembros de esta gran comunidad de fe, esperanza y caridad es particularmente urgente en nuestro tiempo, en que muchas veces oímos proclamar la irrelevancia de la verdad como criterio de vida, la inutilidad de guardar esperanza en el corazón, y el aprovechamiento egoísta del instante, sin más preocupación, como el único programa inteligente de vida.

Pero la alegría del ser y vivir como personas proviene de la fe, la esperanza y el amor. Nada importa tanto como salvaguardar este corazón plenamente humano, y como la comunidad en que podemos realmente vivir así, nuestra Iglesia.

La Iglesia diocesana es el lugar en que recibimos y compartimos lo más importante. Donde aprendemos el ejercicio de la verdadera caridad. Por ello también tantos llaman a nuestras puertas, necesitados de ayuda, especialmente en este tiempo de crisis profunda. Confían encontrar una humanidad capaz de compartir y ayudar.

Vivamos verdaderamente como miembros de la Iglesia, compartamos y colaboremos con ella. Pensemos que dando y compartiendo respondemos a Quien nos ha dado primero y nos ama constantemente, y reafirmamos nuestra confianza y esperanza en Él, en Cristo. Sepamos que sembramos así amor, construyendo aquel lugar que es casa de comunión y hogar de caridad, nuestra Iglesia diocesana.

Que la santísima Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra, ampare a esta gran familia de la Iglesia en la Diócesis de Lugo, para que sea signo de fe, esperanza y caridad en medio de nuestro mundo.

Con mi afecto y bendición

+ Alfonso, obispo de
Lugo

LAS JORNADAS MUNDIALES DE LA JUVENTUD¹

Introducción

Las “Jornadas Mundiales de la Juventud” son una realidad novedosa, un fenómeno pastoral que surge y se desarrolla en los últimos 25-30 años por impulso fundamentalmente del Papa Juan Pablo II, y que llega a alcanzar una gran influencia en la pastoral juvenil reciente e incluso en la vida y la misión de la Iglesia toda. Aparecen como un acontecimiento singular, no previsto, que caracteriza la historia eclesial contemporánea.

En su conjunto, las Jornadas han hecho aparecer ante los ojos de todos el rostro de una Iglesia joven y, por tanto, con futuro; han animado a muchos, tentados por el cansancio, y hecho imposible la reducción de la fe a un fenómeno en el fondo obsoleto

La celebración de una nueva Jornada Mundial de la Juventud constituye seguramente un momento de gracia, un *kairós* para la Iglesia universal, y es un regalo, un don providencial para la Iglesia particular que la recibe —en este caso, España y Madrid—.

Por supuesto, los frutos dependen también del trabajo pastoral anterior y posterior, de la atención y el interés puesto por los responsables de la pastoral juvenil en la preparación y luego en el aprovechamiento de lo que este encuentro haya podido significar.

En todo caso, cada JMJ nos sitúa ante una nueva generación de jóvenes, en nuevas circunstancias sociales, que interpelan nuestra pasión pastoral y nuestra capacidad de propuesta.

1. Un acontecimiento surgido de un carisma profético

Las JMJ han sido una gran opción profética de Juan Pablo II. Todo carisma es dado a la Iglesia al servicio de la aventura de comunicar la fe

¹ Conferencia pronunciada en Poio (Pontevedra) con motivo de las Jornadas Sacerdotales organizadas por las Delegaciones del Clero de las Diócesis de Galicia.

en las circunstancias de cada momento². Esto es válido para cualquier don carismático, desde, por ejemplo, el de la oración contemplativa al del servicio radical de los más abandonados, en el que resplandece ante el mundo el amor de Cristo. Pero toda la tradición, siguiendo la enseñanza de la Escritura, y en particular de Pablo, ha situado en el centro de la vida carismática a la profecía: dar testimonio de Cristo³ respondiendo a los signos de los tiempos.

De algún modo, esto ha sucedido ante nuestros ojos en las JMJ, que significan aceptar de verdad el desafío de la humanidad en sus circunstancias concretas, el de una juventud cuya dinámica vital parecía alejarla de la fe, confiando en el Señor.

En efecto, las Jornadas tienen su raíz en una apuesta decidida por los jóvenes, que Juan Pablo II llevará adelante hasta su muerte con celo extraordinario. Significan un venir al encuentro de lo propio de la juventud con toda seriedad, valorando radicalmente las características de su humanidad, como abiertas a descubrir en Cristo una plenitud de significado.

Desde el inicio de su pontificado, el Papa había anunciado solemnemente que el hombre es “el camino de la Iglesia”, un hombre cuya realidad, dignidad y destino sólo se esclarece realmente en el encuentro con Jesucristo, el Verbo encarnado⁴. Este peculiar carisma suyo se manifestará desde el primer momento también con respecto a los jóvenes, en una mirada que sabe ver los rasgos típicos de su humanidad, y los valora radicalmente como camino para la Iglesia.

Antes incluso de las Jornadas, decía ya: “vosotros sois el futuro del mundo, la esperanza de la Iglesia. Vosotros sois mi esperanza”⁵. Y afirmará luego: “tenemos necesidad del entusiasmo de los jóvenes, tenemos necesidad de la alegría de vivir que tienen los jóvenes. En ella se refleja algo de la alegría original que Dios tuvo al crear al hombre. Esta alegría es la que experimentan los jóvenes en sí mismos. Es igual en cada lugar, pero es también siempre nueva, original”⁶. A pesar de los estudios sociológicos que describen a la juventud con colores oscuros, él escribirá: “En los

2 Esta es la enseñanza de Sto. Tomás de Aquino

3 Cf. Ap 19,10

4 Tesis principal de la encíclica *Redemptor hominis* de Juan Pablo II

5 Juan Pablo II, *Angelus*, L'Osservatore Romano, 22-23 ottobre 1978, 2

6 Juan Pablo II, *Cruzando el umbral de la esperanza*, Barcelona 1994, 134

jóvenes hay un inmenso potencial de bien y de posibilidades creativas”⁷. Les señala como ideal la búsqueda de la verdad, la belleza, la justicia y la solidaridad, y añade: “Confirmando mi convicción: a los jóvenes les corresponde la difícil, pero excitante tarea de transformar los ‘mecanismos’ fundamentales que, en las relaciones entre individuos y naciones, favorecen el egoísmo y el abuso, y hacer nacer estructuras nuevas, inspiradas en la verdad, en la solidaridad y en la paz”⁸.

En esta mirada, aquí brevemente ejemplificada, que percibe con sorprendente agudeza los rasgos profundos de la juventud, se desvela la caridad y también un carisma propio de Juan Pablo II. En efecto, fruto de un don carismático puede ser precisamente la iluminación del corazón humano, sacar a la luz su auténtico modo de ser, abriéndolo a la escucha del Evangelio.

Pues bien, esta opción profética de Juan Pablo II por los jóvenes, esta valoración de su vida y misión en el mundo, esclarecida y afirmada definitivamente a la luz de Jesucristo, encontró una concretización sorprendente en las JMJ.

Con ocasión del Jubileo de los Jóvenes (1984) y del Año internacional de la Juventud declarado por la ONU en 1985, tendrá lugar un encuentro del Papa con grandes grupos de jóvenes. De ahí surgirá la idea y el deseo de volver a encontrarse con una juventud que, a pesar de los grandes cambios de los años 60 y 70, respondía por miles a esta invitación. Tras los primeros tentativos, las JMJ alcanzarán en Santiago de Compostela (1989) su forma madura.

2. Un acontecimiento hecho posible por la presencia de un testigo

Las Jornadas Mundiales son momentos singulares de escucha y de diálogo con el hombre de hoy –con los jóvenes– y de comunicación de la fe. En ellos se manifestó sin duda un carisma, que en su núcleo es profecía. De ahí el significado catalizador del testigo, del que acoge y transmite el don de la palabra del Señor, y que era concretamente Juan Pablo II.

7 *Ibidem*

8 Juan Pablo II, *Messaggio alla Città e al mondo nella Domenica di Pasqua*, Insegnamenti VIII, 1 (1985) 936

El modo en que surge el acontecimiento de las JMJ, su *método* propio era el método propio de lo cristiano. Era un error la acusación de personalismo o el ver en las JMJ sólo una manifestación más del fenómeno juvenil e inmaduro de veneración de un ídolo. Desde el inicio, el Señor se comunica a través de la humanidad de sus testigos, movida por el Espíritu Santo⁹, y así actuó Juan Pablo II, respondiendo con fidelidad sencilla y singular a las exigencias de su misión pastoral. Los jóvenes reconocieron los acentos que venían del Espíritu del Señor, lo escucharon y lo siguieron. De hecho, de ello no surgieron fiestas o momentos insignificantes de aplauso de un ídolo pasajero, sino verdaderos “laboratorios de fe” joven, con significado para la marcha de toda la Iglesia.

En este sentido, las JMJ no comenzaron como una parte programada de un plan pastoral, sino por una iniciativa profética de Juan Pablo II. Y llegaron a ser lo que son por la participación de los mismos jóvenes: “Nadie ha inventado las jornadas mundiales de los jóvenes. Fueron ellos quienes las crearon. Esas jornadas, esos encuentros, se convirtieron desde entonces en una necesidad de los jóvenes en todos los lugares del mundo. Las más de las veces han sido una gran sorpresa para los sacerdotes e incluso para los obispos. Superaron lo que ellos mismos se esperaban”¹⁰.

La perplejidad o la duda ante las JMJ eran comprensibles al inicio, pues no resultaba fácil entender qué significaban o qué podían llegar a ser. Pero el acontecimiento de las Jornadas se impuso poco a poco ante los ojos de toda la Iglesia, generando una sorpresa positiva, por su éxito entre un gran número de jóvenes y por su permanencia en el tiempo.

La sorpresa proviene sobre todo de ver manifestarse inesperadamente dinámicas profundas que no habíamos sabido ver o adivinar en la vida eclesial, vinculadas con la manera de ser y las expectativas creyentes de generaciones de jóvenes. En este sentido, la sorpresa era una interpelación, ¿conocemos de verdad a los jóvenes? ¿estamos cerca de ellos? ¿tomamos en serio lo que son? ¿por qué no responden así ante la presencia eclesial de cada día?

9 Cf. el comentario de San Juan Crisóstomo sobre Pentecostés: “Los apóstoles no bajaron de la montaña llevando en sus manos unas tablas de piedra, como Moisés; sino llevando al Espíritu en su mente y ofreciendo por todas partes los tesoros de su sabiduría, de sus dones y de todos los bienes, como de un manantial. Dieron la vuelta al mundo hechos libros vivos y leyes vivas por la gracia.” (*Homilias sobre Mateo*, I,1)

10 Juan Pablo II, *Cruzando el umbral de la esperanza*, Barcelona 1994, 134

Pero la sorpresa es profundamente positiva, porque pone de manifiesto las potencialidades del Señor, que sigue movilizándolo y renovando la vida en el presente, en correspondencia con las expectativas también de los jóvenes.

Esta positividad se encuentra también en la dimensión eclesial de los encuentros, que ponen de manifiesto una dinámica profunda vinculada a la figura del Papa, que se manifiesta como testigo de la fe en su humanidad, y permite aparecer el rostro de un Pueblo de Dios joven. El camino de la fe se desvela así como un camino de Iglesia, profundamente personal y al mismo tiempo comunitario, uniendo reconocimiento, afecto y escucha personal con una gran realidad de unidad eclesial.

3. Una experiencia de la universalidad de la fe

De esta genialidad pastoral, de este gesto profético, no sólo se temía o criticaba un posible personalismo excesivo, que haría infructuosas las Jornadas para la vida pastoral ordinaria, sino igualmente, por los mismos motivos, su carácter masivo.

Y, sin embargo, la experiencia de las JMJ mostró también lo infundado de este temor. Las Jornadas desvelaron tener un valor particular precisamente como encuentro masivo; porque en realidad no fueron la reunión superficial de una masa, de una multitud de personas sin vínculos intrínsecos, sino de un pueblo, profundamente articulado. Fueron momentos de encuentro y testimonio mutuo entre grupos de parroquias, asociaciones y movimientos, pueblos e incluso naciones enteras.

Esto tiene una importancia extraordinaria para los jóvenes cristianos de hoy, que a menudo viven su fe en soledad o como pequeñas minorías, y cuya experiencia eclesial no sólo puede parecerles a ellos sino que además es declarada por muchos a su alrededor como insignificante para el hombre y la sociedad. Pues la fe se conforta y se refuerza así, viendo con los propios ojos la realidad de una Iglesia joven y creyente, estando personalmente en presencia de un gran fenómeno de fe que anima, da sentido y fuerza a la vida de muchísimos jóvenes del mundo entero. El joven ve que la fe es real.

El encuentro de pueblos y naciones en las JMJ muestra luego la dimensión universal de la Iglesia de muchas maneras, necesarias todas para el vigor de la fe del joven –y de la de todos los fieles. En primer lugar, porque la fe se manifiesta como una experiencia posible y verdadera también para un joven de hoy, y además en cualquier parte del mundo. Contiene la promesa de la verdad y del bien para cualquier circunstancia de la vida, y en una forma llena de belleza y alegría. Ser cristiano no retira al joven del mundo, sino que le permite ser él mismo en plenitud nueva, en cualquier lugar o país, y en una fraternidad que supera fronteras de un modo incomparable con cualquier otra cosa.

En las JMJ el joven recibe la confirmación de que se puede ser cristiano y moderno¹¹, vivir como tal en el presente con dignidad plena. Esto es esencial, cuando la modernidad, el vivir con los tiempos, se identifica por muchos con posiciones y formas de vida no cristianas. Lo cristiano sería el mundo antiguo, que ha envejecido y que estaría desapareciendo. No es posible creer, y menos al joven, sin estar cierto que la propia fe se corresponde con las necesidades y exigencias del presente y abre de verdad al futuro.

La multitud de jóvenes presentes en las Jornadas pone de relieve esta universalidad también de otra manera. Porque muestra en la práctica que la fe no es un asunto privado, sino que puede manifestarse públicamente, también en un mundo democrático, y constituir un principio de renovación de la sociedad. Esta ha sido la experiencia en medio de las grandes ciudades de nuestro mundo, todas conmocionadas siempre por el testimonio de vida, de alegría, de fe y de unidad que hacen presentes los jóvenes, en fuerte contraste con una sociedad en que la gente echa de menos precisamente estas realidades. El cambio de rostro de las ciudades y de sus ambientes por la presencia masiva de los jóvenes de las JMJ, confirma a éstos en la bondad de vivir pública y pacíficamente la propia fe, como gran contribución a la renovación de nuestra sociedad; y responde así a la objeción habitual según la cual la fe cristiana no puede pretender expresarse en el ámbito público, debe reducirse a lo privado, para no violentar las opiniones de nadie.

11 Juan Pablo II, *Discurso* en Cuatro Vientos, Madrid, 3 de mayo de 2003

4. Una llamada a reconocer a Jesucristo y a crecer en la fe

Ciertamente, la experiencia necesita de reflexión y maduración.

A ello contribuye normalmente la estructura de las Jornadas, marcadamente catequética, y la voluntad explícita de reconocer en Cristo, en la cruz de Cristo, al único ante quien se esclarece el corazón y el destino de cada hombre; el único que puede unir a todos en un único gran pueblo, el único de quien quiere ser testigo el Papa, que no habla ni quiere hablar de sí mismo.

Las Jornadas son inevitablemente un anuncio enorme del Señor Jesús como el único salvador del mundo, como la respuesta verdadera a las exigencias del ser humano, en un tiempo en que no es posible creer ya en ningún gran sistema o utopía, y en el que se tendería –los jóvenes tienden– a un simple materialismo utilitarista, a un hedonismo que resulta triste.

Las Jornadas anuncian explícitamente a Jesucristo en el corazón del mundo joven, pero también al mismo tiempo a nuestra sociedad y a nuestra Iglesia; y lo anuncian además a través de la presencia de esta gran cantidad de jóvenes, de su humanidad movida por la fe.

Juan Pablo II puso la Cruz de los Jóvenes, puso a Cristo, en el centro de los encuentros, acompañado por el Icono de su Madre, tipo y modelo de la Iglesia. Benedicto XVI insiste igualmente en los contenidos fundamentales de las JMJ, en la necesaria seriedad de la preparación y de la reflexión, antes y después de su celebración, para evitar el riesgo de asimilarlas a simples ocasiones de fiesta y diversión. Por supuesto, esta insistencia no pone en discusión el evento, que sigue constituyendo una saludable provocación a nuestra Iglesia y a la sociedad.

Sin duda, las JMJ interrumpen el discurrir pastoral de nuestras parroquias y comunidades, interpelan y ofrecen nuevos impulsos a la pastoral juvenil. No nos ofrecen recetas, ni sustituyen el trabajo de cada día. Pero interpelan a los que son responsables de la pastoral juvenil y a todos los educadores, para que no se detengan en la búsqueda de formas de educar a las nuevas generaciones; para que crean en los jóvenes, en la posibilidad de que su humanidad encuentre en Cristo la plenitud de vida a la que está llamada; para que acepten de nuevo el reto de comunicar el Evangelio,

generación tras generación, caminando en medio y con el apoyo de todas las riquezas de la experiencia pastoral de la Iglesia, simbolizadas de algún modo en el gran encuentro de las JMJ.

5. Prioridades pastorales de las JMJ

a) La persona de Jesucristo es el centro de la acción evangelizadora.

Esto ha de ser así en primer lugar para los agentes de pastoral mismos; pues si no, ¿cómo surgirá en ellos la vocación profética, el deseo de salir al encuentro del joven?

Hemos de recordar siempre que no hay fórmulas mágicas –ni por tanto técnicas maravillosas– que nos salven, sino sólo una Persona y las certezas que ella nos infunde¹². Este será siempre el método cristiano, para la fe del agente de pastoral y para toda acción evangelizadora: nada acontece sin la persona concreta, sin su humanidad, cargada de certezas al estar apoyada en Cristo.

Por otra parte, tampoco el joven aceptará menos que eso; no aceptan moralismos o fórmulas de pseudosabiduría humana, y las utopías políticas ya se las proponen otros. No se ponen en movimiento ni cambian por discursos culturales, sino por la presencia y el encuentro con la persona que les hace manifiesta una esperanza de vida nueva.

b) Experimentar la racionalidad de la fe, su belleza, su concordancia profunda con el hombre, la vida y el mundo.

No se acoge la fe, que implica siempre una conversión del corazón, sin la experiencia de la verdad y la belleza, de ser introducido de modo gratuito y bueno en relación con la realidad espléndida del mundo; sin descubrir cómo la compañía del Señor, a través de los suyos, introduce al uso de la propia razón y a la alegría de la libertad verdadera.

En las Jornadas, los jóvenes se abren a otras ciudades y continentes, al horizonte del mundo. Esto debe ser un signo de la luminosidad, de la razonabilidad de la fe, que introduce a la realidad y hace posible la vida en toda su grandeza. Los jóvenes quieren la vida y el mundo; no creerán sin la

12 Cf. Juan Pablo II, *Novo millennio ineunte*, 34

promesa y la experiencia de la verdad y la belleza. No apostarán su libertad por Jesucristo sólo en nombre de preceptos y de un mayor control moral.

c) La humanidad –el joven– es el camino de la Iglesia

Las JMJ nos recuerdan que la Iglesia, y los responsables de la pastoral juvenil, deben comprender y valorar la importancia de la juventud, no dejar de salir a su encuentro, no pasarla por alto.

Decía Juan Pablo II: "¿Qué es la juventud? No es solamente un periodo de vida correspondiente a un determinado número de años, sino que es, a la vez, un tiempo dado por la Providencia a cada hombre, tiempo que se le ha dado como tarea, durante el cual busca, como el joven del Evangelio, la respuesta a los interrogantes fundamentales; no sólo el sentido de la vida, sino también un plan concreto para comenzar a construir su vida. Ésta es la característica esencial de la juventud. Además del sacerdote, cada educador, comenzando por los padres, debe conocer bien esta característica y debe saber reconocerla en cada muchacho o muchacha; más aún, debe amar lo que es esencial para la juventud"¹.

Estamos llamados al esfuerzo de poner las energías en la pastoral juvenil, a trabajar con pasión verdadera, buscando al joven y acompañándolo. Esta actitud es una expresión de la caridad pastoral, de la esperanza y la confianza, y resulta imprescindible, para que los jóvenes se sientan realmente apreciados por lo que son y para que puedan entrar en una relación de confianza.

Este "crédito de confianza" en su humanidad, no significa, por supuesto, silenciar la verdad del Evangelio; pues los jóvenes perciben también el posible vacío, la reticencia o la inseguridad de la propuesta. El joven desea amor y verdad. En palabras de Juan Pablo II, "si en cada época de su vida el hombre desea afirmarse, encontrar el amor, en ésta lo desea de un modo aún más intenso. El deseo de afirmación, sin embargo, no debe ser entendido como una legitimación de todo, sin excepciones. Los jóvenes no quieren eso. Están dispuestos también a ser reprendidos, quieren que se les diga sí o no. Tienen necesidad de un guía y quieren tenerlo muy cerca"².

1 Juan Pablo II, *Cruzando...*, 131

2 *Ibidem*

Conclusión

Las JMJ son la síntesis feliz, profética, de este encuentro del joven con la persona de Jesucristo. Él es el guía que cada uno necesita, y que se manifiesta muy cerca en la persona del Papa, y en muchas otras que constituyen la realidad de la Iglesia concreta para cada uno. Pero el instante en que se alumbraba esta conciencia, o se confirma definitivamente, es de valor extraordinario. Por eso las Jornadas son en primer lugar, momentos de encuentro y testimonio, acontecimiento vivo para muchos jóvenes, que descubren la existencia del Señor en la alegría y el esplendor de un pueblo joven al que ven con los propios ojos. Y son también laboratorio de fe, momentos intensos de realización de pastoral juvenil, en que se manifiesta el verdadero método cristiano, que siempre interpela a cada uno: los jóvenes quieren un guía y quieren tenerlo cerca, un guía movido por la pasión que brota de la verdadera caridad, del Espíritu del Señor.

Nuestras Iglesias necesitan el testimonio y las riquezas de la JMJ, que por su cercanía nos interpela este año particularmente. Que el Señor haga de Madrid 2011 un acontecimiento de renovación y de gracia para nuestros jóvenes y para nuestros responsables de pastoral juvenil; para todos los sacerdotes, quizá ya mayores o cansados que podrán alegrarse contemplando el fruto bueno de los afanes pastorales, y para toda nuestra Iglesia, tentada a veces por la desesperanza y el cansancio.

Los carismas son dados a la Iglesia para responder a sus necesidades y urgencias, ante todo en la transmisión de la fe. Esto es también así en el caso de las JMJ, que vienen al encuentro del gran desafío que la juventud plantea hoy a la Iglesia. Acojamos las Jornadas como una gracia para nuestro tiempo, en primer lugar para muchos jóvenes, pero también para la renovación de nuestra caridad, de nuestro aliento y de nuestro método pastoral.

+ *Alfonso, obispo de Lugo*

OFRENDA Á VIRXE DOS REMEDIOS

(Mondoñedo, 12-IX-2010)

Moitas grazas, Señor oferente, Ilustrísimo Sr. Alcalde do Concello de Viveiro, pola súa presenza e as súas palabras, coas que continúa esta gran tradición da Ofrenda á Virxe dos Remedios, expresión profunda do ser da nosa terra. Saúdo igualmente ao Excelentísimo Sr. Bispo de Mondoñedo, aos sacerdotes concelebrantes, ás autoridades aquí presentes e a todos vos irmás e irmáns no Señor.

A Santa Virxe María, Nai e Señora nosa, é símbolo sublime da nosa cultura e do noso pobo. Non só como nai que fai posible o fogar, ao que sempre ha de volver o home, que non pode vivir só e sen cariño profundo; Ela non é só representación excelsa das nosas nais, símbolo das nosas familias e casas. Acudimos á Virxe María como Nai de todos nós de modo singular, confiados na grandeza do seu amor entrañable, capaz de comprender con misericordia, pedindo a súa intersección como Nai de Deus, como Aquela de nós que está mais preto, que é máis querida, que é sempre escoitada por Deus.

Precisamente así a Virxe María é signo da nosa cultura, dos fundamentos da nosa vida e da nosa esperanza. Porque os nosos pais e nós, no medio de límites e pecados, construimos sobre a rocha firme de Xesús, o Fillo de Deus feito home, que con amor invencible derrotou o mal e a morte, que converteu en presenza forte e consoladora aos seus e, en primeiro lugar e sobre todo, a súa Nai a Virxe María.

Á luz do Señor, do seu amor, da súa vitoria e do seu Evanxeo, acompañados pola súa Nai, na que o mal non conseguiu parte nin vitoria ningunha, camiñaron os nosos pais e edificaron casas e pobos, toda a nosa terra.

Sempre viñemos aos pés da Virxe con esperanza, ante toda dificultade ou dor profunda, en cada festa –máis bela na súa presenza–, e con espe-

ranza invocámola ante a mesma morte, confiados en resultar vencedores tamén nós.

Este Espírito do Señor, esta fe e este alento, énos necesario tamén hoxe e pedímolos un ano máis á Virxe dos Remedios.

O desafío da crise, que o señor oferente tan elocuentemente soubo presentar hoxe aquí a Santa María e que está a golpear a nosa sociedade e as nosas vidas, preocúpanos profundamente.

A crise ten as súas raíces sen dúbida nas accións dos homes, nas súas actitudes profundas, no que chamamos a súa moralidade. Efectivamente a persoa desorientáse coma nun labirinto cada vez máis difícil de resolver, cando perde os criterios fundamentais na construción da vida. Sucede entón o que o señor oferente describiu: abusos dos máis débiles, seguir sen poñelos intereses económicos ao servizo do home, idolatrar o material coma se nada máis houbera e o sufrimento dos demais non importase, multitude de inxustizas, contra as que é necesario loitar.

Hoxe pedimos á Virxe María por todas as nosas necesidades, pero en primeiro lugar por esta: que tamén a nosa xeración, nós, saibamos construír mirando o mundo con fe e á nosa propia vida con esperanza e amor. Que edifiquemos así en primeiro lugar as nosas familias, que non permitamos que o seu fundamento sexa o egoísmo, a ausencia dun amor definitivo no matrimonio, a negación da vida e da loita polos nosos fillos. E que poidamos cumprir o mandamento do Señor: amar os demais como a nós mesmos, amalo como sabemos –e alegrámonos– que somos amados polo Señor, como celebramos en cada Eucaristía e hoxe aquí.

E que, amando os demais tamén a nosa xeración saiba loitar pola verdade e a xustiza; non acepte a mentira, non se cegue no relativismo que desespera de chegar a saber a verdade nas cousas dos homes. Que saibamos facer os sacrificios necesarios, para optar pola xustiza por diante dos nosos egoísmos persoais.

Só así a esperanza iluminará tamén o camiño das nosas vidas, habitará nos nosos fogares. A Virxe María é Virxe da Esperanza, estrela luminosa da mañá, que nos fala de ceos novos e de nova terra, na que habitará a xustiza, na que resplandecerá a nosa humanidade.

Que Ela habite sempre nas nosas casas e interceda por nós. Así permaneceremos preto do seu Fillo e, sexan cales sexan as circunstancias do

noso tempo, construiremos a nosa vida xa agora á luz da esperanza e do amor, seremos no medio do mundo principio de solidariedade, de xustiza e de paz.

Que a Virxe dos Remedios sexa hoxe e sempre o noso amparo, que protexa as seis poboacións que fan esta ofrenda, particularmente a Viveiro, e a toda a Igrexa diocesana mindoniense. E que Ela nos alcance a todos as bendicións de Deus o noso Pai.

+ Alfonso, obispo de
Lugo

125 AÑOS DE LA ADORACIÓN NOCTURNA EN LUGO

Poder celebrar los 125 años de la “Adoración nocturna española” en Lugo es ante todo una invitación a dar gracias a Dios, que, por el privilegio extraordinario de la exposición perenne del Santísimo Sacramento en el Altar Mayor de nuestra Catedral Basílica ha querido honrar tan singularmente a la ciudad y a toda la Diócesis de Lugo. Somos ciudad y Diócesis del Sacramento.

Por mediación de su siervo Luis de Trelles y Noguerol, y de la Adoración nocturna que él fundó entre nosotros, nuestro Señor ha querido igualmente sostener y enriquecer nuestra respuesta de fe a su Presencia sacratísima. También por eso debemos darle hoy gracias especialmente.

Estos 125 años constituyen una historia de apostolado eucarístico constante, vivido en la adoración y la unidad de muchas horas ante el Santísimo. Es un apostolado silencioso, pero también visible en medio de nuestra ciudad. La fisonomía profunda de Lugo, de sus gentes y familias, no se comprendería sin este sentido de adoración de la Presencia eucarística. La permanencia entre nosotros de esta misma fe determinará sin duda nuestra identidad y nuestro futuro. También nuestra generación está llamada por Jesús Sacramentado a hacer propias aquellas palabras que enmarcan desde muy antiguo el escudo que ahora es de Lugo y de Galicia toda: *hoc hic mysterium fidei firmiter profiteamur*; es decir, profesemos aquí firmemente este misterio de fe.

La conservación en Lugo de este tesoro de fe y de vida cristiana no podrá hacerse sin la debida adoración al Santísimo Sacramento, expuesto en nuestro Altar Mayor, sin la visita de cada día en que reconocemos de corazón el Amor inmenso del Señor, somos felices contemplándolo y recibimos de Él la paz que necesitamos, y sin la presencia constante, profundamente significativa, de los grupos de adoradores que velan hasta muy entrada la noche.

Por eso, debemos dar todos especiales gracias a Dios por D. Luis de Trelles y por todos los miembros de la ANE de Lugo a lo largo de estos 125 años, sin olvidar a los muchos que entregaron tiempo y esfuerzo para ayudar a sus hermanos en esta obra excelente, consejos y presidentes diocesanos.

Confiemos a Santa María de Lugo, la Virgen de los Ojos Grandes, nuestro deseo profundo de que nunca falten adoradores al pie de la gran Custodia de nuestra Catedral. Santa María sabe bien qué es mirar con amor y adorar al Hijo, nacido de su seno, crucificado y glorificado; y sabe cuán necesario es Él en nuestros corazones, en nuestras casas, en nuestra Iglesia. Pidámosle insistentemente que vuelva sus ojos misericordiosos a esta su ciudad de Lugo, a nosotros, hijos suyos, y que nos alcance del Señor la bendición de la firmeza en aquella fe que cree con amor y agradecimiento en su Presencia eucarística.

Que nuestro Padre, que está en los cielos, dé a muchos miembros de nuestra Iglesia la gracia que mueva sus corazones y haga de ellos verdaderos adoradores de su Hijo. Que por su Espíritu crezcan en devoción y en número los grupos de ANE en nuestra Diócesis, como testigos luminosos en medio del mundo del Amor que alienta todos los amores. Y que el Señor nos otorgue también la gracia de seguir enviándonos a quienes lo sirvan como sacerdotes en la celebración del misterio eucarístico, como pastores que conduzcan a Su Pueblo por los caminos de la fe.

Lugo, a 8 de septiembre de 2010

+ Alfonso, obispo de Lugo

EN HOMENAJE A “DON RAMÓN”¹

Don Ramón Díaz Rodríguez, Don Ramón de Monterroso, es, sin duda, una de las grandes figuras sacerdotales de nuestra Diócesis de Lugo en el pasado siglo XX. Representa un modelo de sacerdote que fue sostén de nuestra Iglesia y de sus parroquias durante muchos años, en la época anterior al concilio Vaticano II.

Eran sacerdotes de fe firme, de fidelidad probada, de entrega verdadera a sus fieles y a sus comunidades eclesiales. Confiados en el Señor, por amor a Él, se gastaron cuidando su rebaño, en la atención a sus hermanos.

De aquella generación de sacerdotes, a la que tanto debe nuestra Diócesis –y toda Galicia– es don Ramón un representante egregio. El fundamento de su ministerio y de su vida fue la relación con nuestro Señor Jesucristo, reconocido presente en medio de su Iglesia especialmente en el sacramento de la Eucaristía. Esta fue el ancla que dio firmeza a su existencia en todos los vaivenes inevitables en este mundo y en el momento mismo de la muerte, que afrontó con paz y fe.

Se comprenden así dos aspectos decisivos de su tarea parroquial: la Preceptoría de Monterroso y la construcción de la iglesia parroquial. ¡Cuántos jóvenes pudieron aprovechar su capacidad educativa, formándose a su lado personal y cristianamente, abriéndose a su posible vocación sacerdotal! La pasión por la educación nos lo hace contemporáneo, ya que ésta es hoy día un desafío si cabe más urgente aún. En don Ramón admiramos el afán y el saber educar, conscientes de que sólo un hombre grande puede ser un gran educador. En esta dimensión de su ministerio brillaba especialmente la fecundidad de la fe y del amor al Señor que animaba su vida.

¹ Prólogo del libro escrito por D. Carlos Méndez Vázquez, en memoria de su predecesor en el cargo, con ocasión del centenario de la primera piedra del templo parroquial de Monterroso.

Pero la Preceptoría era, a su modo, un Seminario Menor, al que él entregaba sus fuerzas y su tiempo, al que sacrificaba comodidades y ocios, movido por el deseo de abrir conciencias y corazones a la llamada del Señor, a la gran misión de ser "sacerdotes santos" en medio de la Iglesia.

Las certezas que sostenían a don Ramón en esta tarea brotaban de su fe más honda, del secreto de su propia identidad sacerdotal, con la que se sentía profundamente identificado. También en estas certidumbres sobre el propio ser sacerdote, sobre el bien inmenso que es la presencia sacerdotal para la Iglesia y para los hombres, es don Ramón modelo para nosotros hoy.

La construcción de la Iglesia parroquial, del nuevo templo en Monterroso, es como una síntesis de la obra de su vida. La edificación de magníficas canterías habla de la Iglesia de piedras vivas, a la que don Ramón servía con todo su afecto y su saber. El corazón de la Iglesia es la Eucaristía y en el nuevo templo parroquial todos podrían encontrarse mejor y más fácilmente con Jesucristo, presente sacramentalmente en el sagrario. La Iglesia se construía así en Monterroso como una gran unidad en la fe y en el amor, simbolizada por el elevarse del edificio. A esta misión entregó don Ramón sus energías y sus bienes, feliz de poner todo lo suyo a disposición del Señor y de sus fieles.

Fue hombre de gran experiencia cristiana, como nos recuerda el ejemplo de las "lecciones de cosas" que daba a sus jóvenes alumnos y discípulos. La vida, en sus diferentes aspectos, era entendida y pensada por él a la luz de la fe, haciendo surgir una sabia inteligencia creyente de la realidad, un camino para crecer aunando fe y razón. También en esto nos resulta don Ramón buen ejemplo, en un tiempo en que esta síntesis de la cultura y de la experiencia cristiana, cuestionada por muchos, nos parece a menudo meta difícil de alcanzar.

De esta sabiduría fue signo particular su percepción de los propios límites y de la gran riqueza que podía significar la presencia de la vida consagrada en su parroquia de Monterroso. De ahí su empeño, queridísimo siempre, de la casa de las "Obreras de Jesús", cuya presencia continúa hasta hoy la labor de educación cristiana de los jóvenes que preocupaba de modo principal a don Ramón. En efecto, la Iglesia es un cuerpo con muchos miembros, en el que todos son necesarios, y es propio del minis-

terio sacerdotal precisamente valorar, apreciar y promover toda la vida y los dones que el Señor otorga a sus fieles y, en especial, carismas importantes como los propios de la vida consagrada.

Todo sacerdote tiene como misión la construcción de la Iglesia, de una comunidad en la fe y la caridad verdaderas, que sostenga y dé forma a la vida de los hombres en este mundo, para que alcancen su destino de salvación. Esta "caridad pastoral" no pasará nunca y es propia del sacerdote de todo tiempo. Siempre habremos de construir la comunión de la Iglesia con la entrega de la propia existencia a nuestra misión. Y ello exigirá siempre, y mucho hoy día, la atención a las personas concretas, a los desafíos y problemas que se plantean a cada uno a la hora de llevar a cabo la propia vida. En esto también fue modelo don Ramón.

Guardar la memoria de los grandes sacerdotes que han acompañado nuestra vida, como hacemos aquí, es siempre dar gracias a Dios que nos los envió y, al mismo tiempo, es deseo y petición. También nosotros hoy, tras el concilio Vaticano II, necesitamos sacerdotes santos, pues siguen siendo el don mayor que el Señor puede hacer a una parroquia o a un pueblo. Nos lo recordaba recientemente nuestro Papa Benedicto XVI en la convocatoria de este año sacerdotal con ocasión del centenario de la muerte de San Juan María Vianney, el cura de Ars.

Es una alegría poder asociar a estas celebraciones a la persona de don Ramón, a los cincuenta años del inicio de la construcción del templo de Monterroso. Aún cuando muchas cosas hayan cambiado en el mundo, en la vida de las parroquias y de los sacerdotes, él nos invita a seguir su ejemplo, válido en lo esencial: en el amor a Jesucristo y a la Eucaristía, en la valoración de la vocación sacerdotal, en la pasión educativa, en la caridad pastoral para con cada uno, en la dedicación plena a la construcción de la Iglesia.

Es ciertamente un camino de santidad y es la vocación a la que el Señor llama a todo sacerdote. No debe asustar la tarea, sin embargo, ni sus dificultades; pues, al fin, la santidad es en primer lugar un don, que recibe el que vive en la compañía del Señor, quien está de corazón, con sencillez, unido a Él en su Iglesia. Este es el camino que ha seguido fielmente don Ramón en la parroquia de San Miguel de Esporiz-Monterroso y en todo su ministerio.

Que la santísima Virgen María interceda por todos nosotros, para que en nuestra Diócesis de Lugo sigan surgiendo figuras de sacerdotes según el corazón de su Hijo Jesucristo, y para que nosotros mismos comprendamos la grandeza de la vocación recibida y, por la gracia del Espíritu, la vivamos poniendo con alegría a su servicio todo lo nuestro.

+ Alfonso, obispo de
Lugo

SECRETARIA GENERAL

NOMBRAMIENTOS

01/08/10	Jesús Río Ramilo	Administrador Parroquial de San Pedro de Esperante y San Pedro de Hórreos, El Salvador de Pacios de la Sierra, Santa María Magdalena de Seara y Santa Eufemia de Visuña
14/08/10	Ángel Vega González	Administrador Parroquial de San Vicente de Deade y San Martín de Pantón
14/08/10	Plácido González Ares	Administrador Parroquial de San Esteban de Espasantes y Santa María de Ferreira de Pantón
01/09/10	José Antonio Adrio Carballude	Capellán del Complejo Hospitalario Xeral-Calde
20/09/10	Ramón Revuelta Refojo	Capellán del Asilo de Ancianos de San Roque, y Administrador Parroquial de San Vicente de Canday y Santa María de Vicinte
30/09/10	P. José Manuel Castiñeira González (Moderador) y P. José Manuel Rey García (OFM)	Párrocos <i>in solidum</i> de Santa María la Real de O Cebreiro y Administradores Parroquiales de Esteban de Liñares, San Juan de Fonfría, San Juan de Hospital de la Condesa, San San Vicente de Lousada, San Juan de Louzarella, San Pedro de Noceda, San Lorenzo de Pacios, San Juan de Padornelo, San Antonio de Piedrafita, Santa Magdalena de Riocereija, Santa María de Vega de Forcas y San Martín de Zanfoga

- 30/09/10 Francisco Moreiras Calvo Párroco de San Pedro de Puebla de Brollón y Administrador Parroquial de San Juan de Abrence, Santiago de Castroncelos, Santa Marina de Castrosante y Santa María de Súa de Puebla
- 30/09/10 Eduardo Míguez López Párroco de Santa Cruz del Incio y Administrador Parroquial de Santa María de Foilebar, San Pedro Felix de Hospital del Incio, San Pedro del Incio, Santa Eulalia de Trascastro, San Lorenzo de Villarjuan, Santa Mariña de Incio, Santa María de Reboiro, Santa María de Rendar, Santiago de Toldaos (Reádigos) y San Juan de Sirgueiros.
- 30/09/10 José Luis Vázquez Coego Administrador Parroquial de Santa María Magdalena de Escoureda
- 30/09/10 José Manuel Castro Alba Párroco de San Martín de Torre y Administrador Parroquial de Santa Marina de Adai, San Juan de Friolfe, El Salvador de Piñeiro, San Mamed de Ribeira y El Salvador de Villeiriz
- 30/09/10 Severino Piñeiro Gómez Párroco de San Pedro de Cerceda y Administrador Parroquial de San Julián de Cela, San Pedro de Andrés, Santa Magdalena de Neira y Santa Cruz de Villasante.
- 30/09/10 Rafael Mella Vázquez Párroco de A Régoa (Monforte) y San Vicente del Pino
- 30/09/10 César Carnero Rodríguez Vicario Parroquial de San Pedro - Lugo
- 30/09/10 José Antonio Adrio Carballude Vicario Parroquial de La Milagrosa - Lugo
- 30/09/10 Carlos José Presas Aguiar Formador del Seminario
- 30/09/10 Marcos Torres Gómez Formador del Seminario y Delegado Episcopal de Juventud

30/09/10	Manuel Otero Méndez	Formador del Seminario
30/09/10	David Varela Vázquez	Formador del Seminario y Adscrito a la Parroquia de San Francisco Javier (Lugo)
30/09/10	Miguel Angel Alvarez Pérez	Párroco <i>in solidum</i> de la Parroquia de San Froilán (Moderador) y Administrador del Seminario Conciliar

DEFUNCIONES

10/07/10	M.I.Sr. D. Jesús Santoalla Portomeñe	Jubilado
29/07/10	D. Dositeo Vilariño Fernández	Jubilado
09/08/10	D. José-Rafael García Castro	Párroco de San Vicente de Deade, San Esteban de Espasantes, Santa María de Ferreira de Pantón y San Martín de Pantón

RELACIÓN DE PARROQUIAS DE LA DIÓCESIS

(clasificadas por arciprestazgos)

Nº 1: ARCIPRESTAZGO DE A ULLOA

Aguas Santas, San Jorge	Cobelo, San Juan
Agüela, San Mamed	Coence, San Mamed
Albá, Santiago	Coence, San Miguel
Alvidrón, Santa María	Cuíña, Santa María
Amarante, San Félix	Cumbraos, San Martín
Amarante, San Martín	Curbián, San Martín
Ambreijo, San Vicente	Dorra, Santiago
Amoeja, Santiago	Esporiz, San Miguel
Antas de Ulla, San Juan	Facha, San Julián
Arada, Santa María	Felpós, Santo Tomás
Arbol, Santa Eulalia	Fente, San Martín
Arcos, Santa María	Filgueira, Santo Tomé
Areas, Santa Cristina	Frameán, San Pedro
Balboa, El Salvador	Fuentecubierta, Sta. Marina
Berbetoros, San Miguel	Fufín, San Martín
Bispo, Santa María	Labandelo, Santiago
Cabana, Santiago	Laya, San Juan
Camino, San Julián	Leborey, Santa María
Carballal, San Mamed	Lestedo, Santiago
Carballal, San Sebastián	Ligonde, Santiago
Carteire, Santa María	Lodoso, San Juan
Casadenaya, Santa María	Maceda, San Miguel
Castro Amarante, Sta. Marina	Marzá, Santa María
Castro de Amarante, S. Esteban	Marzán, Santa María
Cervela, San Miguel	Mato, San Juan
Cibreiro, San Miguel	Mejjide, San Pedro

Merlán, El Salvador
 Moredo, San Félix
 Mosteiro, Santiago
 Novelúa, San Cristóbal
 Olveda, Santa María
 Orosa, San Andrés
 Palas de Rey, San Tirso
 Pedraza, Santa María
 Peibás, San Lorenzo
 Penas, San Miguel
 Pidre, Santa María
 Pol, San Cipriano
 Puenteferreira, San Martín
 Pujeda, Santa María
 Quindimil, San Miguel
 Reboredo, Santiago
 Remonde, San Miguel
 Repostería, San Cipriano
 Repostería, San Justo

Rial, San Andrés
 Ribeira, El Salvador
 Salaya, San Pedro
 Salgueiros, Santa María
 Sambreijo, El Salvador
 Sambreijo, Santa María
 Senande, San Miguel
 Sieteiglesias, Sta. Eufemia
 Sirgal, San Andrés
 Sucastro, Santa Marina
 Tarrío, Santa María
 Tierrachá, San Jorge
 Ulloa, San Vicente
 Vidouredo, Santiago
 Vilanuñe, El Salvador
 Villapoupre, San Martín
 Villar de Donas, El Salvador
 Villareda, San Pedro

Nº 2: ARCIPRESTAZGO DE ABEANCOS

Abeancos, El Salvador
 Abeancos, San Cosme
 Agrón, Santa Eulalia
 Angeles, Santa María
 Baltar, Santiago
 Barazón, Santa María
 Barreiro, San Mamed
 Beigondo, San Cosme
 Belmil, San Pedro
 Boente, Santiago
 Brañas, Santa Marina
 Campos, Santa María
 Capela, Santa María
 Castañeda, Santa María

Cazallas, San José
 Figueroa, San Pelagio
 Folladela, San Pedro
 Furelos, San Juan
 Golán, San Juan
 Gondollín, San Martín
 Grobas, Santa María
 Jubial, Santiago
 Las Varelas, San Martín
 Leboreiro, Santa María
 Liñares, Santiago
 Maceda, San Pedro
 Mangüeiro, Santo Tomé
 Marojo, Santa María

Meire, Santiago
 Mellid, San Pedro
 Mellid, Santa María
 Moldes, San Martín
 Monte, San Julián
 Monte, Santa Eufemia
 Niñodagua, San Pelagio
 Novela, Santa María
 Oleiros, San Martín
 Ordes, Santa María
 Orois, Santa Cristina
 Paradela, San Pelagio
 Pedrouzos, Santa Marina
 Pezobre, San Cristóbal
 Pezobrés, San Esteban

Puente Arcediago, San Juan
 Rairiz, Santa Eulalia
 Rendal, Santa María
 Ribadulla, San Vicente
 San Román, San Pedro
 Santiso, Santa María
 Serantes, Santa Eulalia
 Villamor, San Esteban
 Villantime, San Pedro
 Villouriz, Santiago
 Vimianzo, Santa María
 Visantoña, San Juan
 Zas de Rey, San Julián
 Acebo, Santiago
 Allonca, Santa María

Nº 3: ARCIPRESTAZGO DE FONSAGRADA

Arrojo, San Martín
 Barcela, San Miguel
 Bastida, San Miguel
 Bruicedo, Santiago
 Carballido, Santa María
 Cereijido, Santiago
 Cuiñas, San Cristóbal
 Degolada, Santa María
 Fonfría, Sta. M^a. Magdalena
 Fonsagrada, Santa María
 Fontaneira, Santiago
 Freijo, San Julián
 Hernes, San Pedro
 Lamas de Campos, San Roque
 Lamas de Moreira, Santa María
 Lastra, San Juan
 Logares, San Andrés
 Maderne, San Pedro

Monteseiro, San Bartolomé
 Negueira de Muñiz, El Salvador
 Neiro, San Pedro
 Ouviaño, Santiago
 Pacios, Santa María
 Padrón, San Juan
 Paradavella, San Juan
 Piñeira, Santa María
 Puebla de Burón, Sta. M^a Magdalena
 Río, San Pedro
 Ríodeporto, San Blas
 Suarna, San Martín
 Trapa, San Cipriano
 Trobo, Santa María
 Vega de Logares, Sta. María
 Vieiro, San Antonio
 Vilar de Cuiña, Sta. Bárbara
 Villabol de Suarna, Sta. M^a

Nº 4: ARCIPRESTAZGO DE BECERREÁ

Abeancos, El Salvador
Abeancos, San Cosme
Agrón, Santa Eulalia
Angeles, Santa María
Baltar, Santiago
Barazón, Santa María
Barreiro, San Mamed
Beigondo, San Cosme
Belmil, San Pedro
Boente, Santiago
Brañas, Santa Marina
Campos, Santa María
Capela, Santa María
Castañeda, Santa María
Cazallas, San José
Figueroa, San Pelagio
Folladela, San Pedro
Furelos, San Juan
Golán, San Juan
Gondollín, San Martín
Grobas, Santa María
Jubial, Santiago
Las Varelas, San Martín
Leboreiro, Santa María
Liñares, Santiago
Maceda, San Pedro
Mangüeiro, Santo Tomé
Marojo, Santa María
Meire, Santiago
Mellid, San Pedro
Mellid, Santa María
Moldes, San Martín
Monte, San Julián
Monte, Santa Eufemia

Niñodagua, San Pelagio
Novela, Santa María
Oleiros, San Martín
Ordes, Santa María
Orois, Santa Cristina
Paradela, San Pelagio
Pedrouzos, Santa Marina
Pezobre, San Cristóbal
Pezobrés, San Esteban
Puente Arcediago, San Juan
Agüeira, San Juan
Agustín, Santa María
Alence, Santa Lucía
Ambasvías, Santa Eulalia
Aranza, Santiago
Arcos, San Pelagio
Armesto, San Román
Arrojo, San Juan
Ballo, Santa Marina
Baralla, Sta. M^a. Magdalena
Barcia, San Miguel
Barredo, San Juan
Barreiros, San Cosme
Becerreá, San Juan
Bolaño, Santa Eulalia
Cabanela, Santa María
Cadoalla, San Pedro
Camino, San Miguel
Camporredondo, S. Juan
Cancelada, Santo Tomé
Cascallá, Santa María
Castañedo, Santiago
Castelo (de Cais), San Pedro
Castro, Santa María

Castroverde, Santiago	Lages, San Pedro
Cebrero, Sta. María la Real	Lamas, San Julián
Cellán de Calvos, El Salvador	Lebrujo, Santo Tomé
Cellán de Mosteiro, San Pedro	Lejo, San Juan
Cereijedo, Santiago	Liber, San Remigio
Cerezal, San José	Librán, Santa Marina
Cervantes, San Pedro	Liñares, San Esteban
Cervantes, San Román	Lousada, San Vicente
Cobas, Santiago	Louzarela, San Juan
Cobelas, San Miguel	Masoucos, Santiago
Constantín, Santa María	Miranda, Santiago
Córneas, Santiago	Mirandela, San Andrés
Cruzul, San Martín	Monasterio, El Salvador
Cubilledo, Santiago	Monte, Santa María
Doncos, Santiago	Montecubeiro, San Cipriano
Donís, San Pedro Félix	Morcelle, San Julián
Dorna, Santa María	Moreira, Santa María
Espasande, Santiago	Mosteiro, San Juan
Esperela, San Pedro	Moya, Santiago
Ferreiros de Valboa, Sta. M ^a .	Muñís, San José
Ferreiros, San Pedro	Neira de Rey, San Miguel
Folgueiras, Santa Eufemia	Noceda, San Juan
Fonfría, San Juan	Noceda, San Pedro
Fontarón, Sancti Spiritus	Noceda (de Caurel), San Pedro
Fonteo, Santa María	Nogales, San Andrés
Frairía, Santa Marina	Nogales, Sta. M ^a . Magdalena
Freijís, San Pedro	Nullán, San Cosme
Furco, San Juan	Oselle, San Cosme
Furís, San Esteban	Ousón, San Adriano
Gallegos, Santiago	Pacios, San Lorenzo
Goy, Santa María	Pacios, Santa María
Guilfrey, Santa Eulalia	Paderne, San Esteban
Guillén, San Pedro	Padornelo, San Juan
Guimarey, Santo Tomé	Pando, San Juan
Hospital de la Condesa, San Juan	Pando, Santa María

Páramo, San Miguel
Pena, Sta. María Magdalena
Penamayor, Sta. M^a de S. Lorenzo
Penarrubia, Santa María
Peñamil, Santiago
Pereiramá, San Julián
Picato, Santa Cruz
Piedrafita, San Antonio
Pin, Santa María
Piñeira, El Salvador
Pol, Santa María
Pousada, San Lorenzo
Pousada, Santiago
Puebla de Navia, Sta. M^a. Magdalena
Pumarega, Santa Marina
Queizán, Santiago
Quindós, San Justo
Quintá de Cancelada, Sta. Eulalia
Quintá, San Pedro
Rao, Santa María
Rebordaos, San Jorge
Recesende, San Cipriano
Recesende, San Cirilo
Ribera, San Martín
Ribón, Santa Marina
Riocereiija, Sta. M^a. Magdalena
Riomol, San Pedro
San Martín, San Pedro
Sebane, San Juan
Serés, San Pedro

Sigirey, San Pedro
Son, Santa María
Sotomerille, El Salvador
Souto de Torres, Santo Tomé
Tordea, Santo Tomé
Torés, San Juan
Tortes, San Pedro
Uriz, Santa María
Vale, San Jorge
Vega de Forcas, Sta. María
Vega, Santa Marina
Verselos, San Martín
Vilachá, San Pedro
Vilalle, San Pedro
Vilarello, Santa María
Villabad, Santa María
Villachambre, Santa Marina
Villadiciente, San Juan
Villáiz, Santiago
Villamane, Santa María
Villapún, Santa Comba
Villaquinte, S. Verísimo
Villarpandín, S. Esteban
Villarpunteiro, Santa María
Villartelín, Santa Eufemia
Villasante, Santiago
Villaspasantes, San Juan
Villaver, San Justo
Vilouta, Santa Marina
Zanfoga, San Martín

Nº 5: ARCIPRESTAZGO DE FERREIRA DE PANTÓN

Abuime, San Juan	Liñarán, San Martín
Acedre, San Román	Lobios, San Julián
Acoba, San Martín	Louredo, Santiago
Amandi, Santa María	Mañente, San Mamed
Anllo, San Esteban	Marrube, Santa María
Anllo, San Martín	Mato, San Esteban
Arrojo, San Martín	Millán, San Nicolás
Atán, San Esteban	Mourellos, San Julián
Barantes, San Juan	Neiras, El Salvador
Bolmente, Santa María	Ousende, Santa María
Brosmos, Santa Cruz	Pantón, San Martín
Broza, Santo Tomé	Pinol, San Vicente
Bulso, San Pedro	Piñeiró, San Saturnino
Canabal, San Pedro	Pombeiro, San Vicente
Cangas, San Félix	Proendos, Santa María
Cangas, Santiago	Rebordaos, Santa Eulalia
Castillones, San Vicente	Refojo, San Esteban
Castillones, Santiago	Regueiro, Santa María
Chave, San Saturnino	Reiriz, Santa María
Deade, San Vicente	Rivas de Miño, San Andrés
Diomondi, San Pelagio	Rivas de Miño, San Esteban
Doade, San Martín	Rivas de Miño, San Victorio
Eiré, San Julián	Rosende, San Miguel
Espasantes, San Esteban	Rosende, Santa Marina
Ferreira de Pantón, Sta. María	Santiorjo, San Jorge
Figueiroá, El Salvador	Segán, Santa María
Fión, San Lorenzo	Següín, San Andrés
Freán, Santa Cecilia	Serode, San Julián
Frontón, San Juan	Seteventos, Santa María
Gundivós, Santiago	Siós, San Martín
Iglesiafeira, San Vicente	Sobreda, San Juan
Juencos, Santiago	Toldaos, San Juan
Lage, San Félix	Trivás, San Martín
Licín, Santa Eulalia	Tuiriz, Santa Eulalia

Tuiriz, Santa María
 Vilamelle, San Cipriano
 Vilar de Ortelle, Santiago
 Vilatán, San Juan
 Vilelos, San Martín

Villacaíz, San Julián
 Villaesteba, El Salvador
 Villaoscura, Santa María
 Villasante, El Salvador

Nº 6: ARCIPRESTAZGO DE MONFORTE

Baamorto, Santa María
 Bascós, San Martín
 Caneda, Santa Eulalia
 Chao de Fabeiro, San Ramón
 Chavaga, San Juan
 Distriz, San Andrés
 Estación de Monforte, S. Cor.
 Fiolleda, San Cosme
 Gullade, San Acisclo
 Guntín, Santa Lucía
 Laparte, Santa María
 Liñares, San Cosme
 Marcelle, San Miguel
 Monforte, S. Antº. de Padua
 Monte, Santa Marina
 Moreda, El Salvador
 Moreda, San Román

Nocedas, San Esteban
 Penela, Santa María
 Pino, San Vicente
 Piñeira, San Martín
 Régoa, Santa María
 Reigada, El Salvador
 Rivas Altas, San Pedro
 Rozabales, Santa María
 Seoane, El Salvador
 Sindrán, San Pedro
 Tor, San Juan
 Tor, San Julián
 Valverde, San Pedro
 Vid, San Cipriano
 Vilachá, San Mamed
 Villalpape, San Bartolomé
 Villamarín, San Félix

Nº 7: ARCIPRESTAZGO DE QUIROGA

Aguasmestas, Santiago
 Bardaos, S. Julián de Santalla
 Bardaos, San Juan
 Barja de Lor, Santa Marina
 Bendilló, Santa María
 Bendollo, Santa Eulalia
 Bóveda, San Martín
 Bustelo, Santa Bárbara

Canedo, San Miguel
 Castelo (de Somoza) Santo Tomé
 Castroncelos, Santiago
 Castrosante, Santa Marina
 Cereija, San Pedro
 Cereijido, Santa María
 Eijón, San Jorge
 Encineira, Santa Isabel

Esperante, San Pedro
Ferreiros, El Salvador
Ferreirúa, San Martín
Fisteus, San Mamed
Folgo de Caurel, Sta. Marina
Fornelas, Santa Comba
Freituje, Santiago
Guntín, San Cristóbal
Hermida, Santa María
Hórreos, San Pedro
Hospital de Quiroga, El Salvador
Lamaiglesia, San Pedro
Layosa, San Martín
Martín, San Cristóbal
Meiraos, Santa María
Montefurado, San Miguel
Mosteiro, San Pelagio
Nocedo, San Lorenzo
Nogueira, Santa María
Otero, Santa María
Outara, Santa María
Pacios de la Sierra, El Salvador
Parada de Montes, Sta. Inés
Paradaseca, San Marcos
Peites, San Martín
Pinel, Santa María
Pino, Santa María
Piñeira, San Cristóbal
Puebla de Brollón, S. Pedro
Quintá de Lor, Sta. María

Quiroga, San Martín
Rairos, Santa Lucía
Remesar, San Juan
Rendar, Santa María
Ribas de Sil, San Clodio
Rivas Pequeñas, Stgo.
Rubián, San Pedro Félix
Rubián, San Vicente
Rubián, Santiago
Sáa de Puebla, Sta. Mª
Salcedo, San Juan
Santalla de Rey, Sta. Eulalia
Seara, Sta. María Magdalena
Seceda, San Silvestre
Seoane de Caurel, San Juan
Sequeiros, Santa María
Sotordey, Santiago
Teilán, Santa Eulalia
Torbeo, Santa María
Tuimil, Santa María
Veiga, San Julián
Ver, San Vicente
Vilar de Lor, San José
Villamor, San Vicente
Villanuz, San Antonio
Villarbudán, S. Bartolomé
Villarmiel, San Lorenzo
Villaster, Santa María
Visuña, Santa Eufemia

Nº 8: ARCIPRESTAZGO DE SARRIA-SAMOS

Abrence, San Juan	Escoureda, Santa María
Aday, Santa Marina	Estragiz, Santiago
Albán, Santa María	Fafián, San Juan
Aldosende, Santiago	Farbán, Santiago
Alfoz, Santa Eulalia	Farnadeiros, San Esteban
Andreade, Santiago	Farnadeiros, San Pedro
Anseán, Santa Catalina	Ferreiros, San Saturnino
Argemil, Santa Eulalia	Ferreiros, Santa María
Armea, San Pedro	Foilebar, Santa María
Bande, San Pedro	Fontao, San Martín
Barán, San Pedro	Formigueiros, Santiago
Barbadelo, Santiago	Frades, San Julián
Betote, San Vicente	Freijo, San Silvestre
Calbor, San Esteban	Friolfe, San Juan
Cancelo, San Cristóbal	Frolláis, San Miguel
Carballo, San Gil	Froyán, San Pedro
Carracedo, San Vicente	Froyán, San Saturnino
Castillo Infantes, Santiago	Froyán, San Vicente
Castro de Rey, Santa María	Gallegos, Santa Marina
Castro, San Mamed	Gondrame, San Vicente
Castro, San Martín	Gondrame, Santa María
Castroncán, Santa Marta	Góo, Santa María
Cedrón, Santiago	Goyán, San Miguel
Cela, San Juan	Grallás, San Esteban
Cerceda, San Pedro	Gundrid, San Andrés
Cervela, San Cristóbal	Hospital de Incio, S. Pº. Félix
Cesar, El Salvador	Incio, San Pedro
Chanca, San Mamed	Incio, Santa Cruz
Chorente, San Julián	Incio, Santa Marina
Corbelle, Santa María	Lage, Santiago
Cortes, El Salvador	Lagos, Santa Eulalia
Couto, San Mamed	Lama, Santa María
Cubela, San Pedro	Lamas (de Viduedo), S. Isidro
Eirejalba, San Esteban	Láncara, San Pedro

Lapío, San Miguel	Paradela, San Vicente
Larín, El Salvador	Paradela, Santa Cristina
Lier, Santa María	Paradela, Santa Eulalia
Loseiro, San Martín	Pascuais, Santa Eulalia
Loureiro, San Martín	Pena, El Salvador
Loureiro, Santa María	Pinza, El Salvador
Lousada, San Martín	Piñeira, San Miguel
Lousadela, San Esteban	Piñeiro, El Salvador
Loyo, San Juan	Puebla de S. Julián, S. Julián
Lózara, San Cristóbal	Quinte, Sta. Eulalia
Lózara, San Juan	Real, San Cristóbal
Maceda, San Pedro	Real, San Martín
Manán de Abajo, S. Cosme	Reascos, Santa María
Manán de Arriba, S. ^a M ^a . Magdalena	Reboiro, Santa María
Mao, El Salvador	Reimóndez, San Pedro Félix
Mao, San Román	Reiriz, San Esteban
Mao, Santa María	Renche, Santiago
Marey, Santa María	Ribeira, San Mamed
Masid, San Pedro	Río, San Martín
Mato, El Salvador	Rivas de Miño, S. Facundo
Meijente, San Julián	Rivas de Miño, Santiago
Monseiro, San Miguel	Romelle, San Martín
Montán, Santa María	Ronfe, San Pedro
Monte, Santa María	Rubín, Santa Marina
Moscán, Sta. M ^a . Magdalena	Sáa, Santiago
Muro, San Juan	Sabarey, Sta. M ^a . Magdalena
Neira, Sta. M ^a . Magdalena	Samos, Santa Gertrudis
Nespereira, Santiago	San Andrés, San Pedro
Noceda, San Juan	Santalla de Lózara, San José
Oleiros, San Martín	Sarria, El Salvador
Ortoá, Santa María	Sarria, N ^a . S ^a . del Rosario
Pacios, Santa María	Sarria, Santa Marina
Paradela, San Andrés	Seteventos, San Pedro
Paradela, San Miguel	Sirgueiros, San Juan
Paradela, San Pedro Félix	Soñide, Santa María

Souto, Santiago
 Suar, San Lorenzo
 Teibillid, San Julián
 Toirán, El Salvador
 Toldaos, El Salvador
 Toldaos, San Vicente
 Toldaos, Santiago
 Torre, San Martín
 Toubille, San Antolín
 Toubille, Santa María
 Trascastro, Santa Eulalia
 Traslite, San Juan
 Triacastela, San Verísimo
 Triacastela, Santiago
 Vega de Sarria, San Julián
 Vega, Santiago
 Velante, Santa María
 Vilaleo, Santa María

Vilavella, Santa María
 Villaesteba (de Herederos) S.^a Marina
 Villafiz, Santa María
 Villamayor, Santa María
 Villapedre, S. Miguel
 Villar de Sarria, El Salvador
 Villar, Santa María
 Villaragunte, Santa María
 Villardemouros, S. Miguel
 Villarjuán, San Lorenzo
 Villarmosteiro, Sta. Eufemia
 Villasante, Santa Cruz
 Villasouto, San Mamed
 Villeiriz, El Salvador
 Villouzán, San Esteban
 Viso, Santa Cristina
 Viville, San Miguel
 Zoo, Santiago

Nº 9: ARCIPRESTAZGO DE CAMBA-VENTOSA

Agra, San Miguel
 Alceme, Santa María
 Alemparte, Santa María
 Arnego, Santiago
 Artoño, Santa Eulalia
 Asperelo, San Martín
 Az, San Cristóbal
 Baíña, San Pedro
 Bais, San Pelagio
 Basadre, Santa María
 Berredo, Santa María
 Borrageiros, San Cristóbal
 Brántega, San Lorenzo
 Brocos, San Miguel
 Camba, El Salvador

Camba, San Juan
 Camba, Santa Eulalia
 Carboentes, San Esteban
 Carmoega, San Pedro
 Castro (de cabras), S. Pedro
 Eidián, Santiago
 Esperante, San Cipriano
 Fafián, Santiago
 Ferreiroa, San Pedro
 Gorgueiro, San Miguel
 Guillar, Santa María
 Lamas de Trabancas, S. Mamed
 Merlín, San Pedro
 Negrelos, San Cipriano
 Orrea, San Andrés

Pedroso, San Julián
 Pescoso, Santa Marina
 Portela, San Cristóbal
 Ramil, San Martín
 Río, Santa María
 Riobóo, San Miguel
 Rodeiro, San Vicente
 Salto de Agüela, S. Esteban

Santacomba, San Juan
 Sejo, Santiago
 Senra, San Pelagio
 Sexto, San Cipriano
 Val, Santa María
 Ventosa, San Julián
 Vilariño, Santa María
 Vilela, Santa María

Nº 10: ARCIPRESTAZGO DE DEZA-TRASDEZA

Abades, Santa María
 Albarellos, Santa María
 Anseán, Santiago
 Ansemil, San Pedro
 Anzo, San Juan
 Barcia, San Esteban
 Bendoiro, San Miguel
 Bermés, Santa María
 Botos, San Juan
 Breija, Santiago
 Busto, San Facundo
 Cadrón, San Esteban
 Camposancos, San Cristóbal
 Cangas, Santa Marina
 Carboeiro, Santa María
 Catasós, Santiago
 Cello, San Martín
 Cercio, Santiago
 Cervaña, El Salvador
 Chapa, San Cipriano
 Cortegada, Santa María
 Cristimil, San Jorge
 Doade, San Pedro
 Donramiro, Santa María
 Donsión, Santa Eulalia

Dozón, Santa María
 Escuadro, El Salvador
 Fiestras, San Martín
 Filgueira, Santa María
 Fontao, Santiago
 Galegos, San Miguel
 Gesta, San Félix
 Gestoso, Santa María
 Goyás, San Miguel
 Graba, Santa María
 Gresande, Santiago
 Jaján, Santa María
 La O, El Salvador
 Lalín, Sta. M^a de los Dolores
 Lamela, San Miguel
 Laro, El Salvado
 Lebozán, Santiago
 Lodeiro, San Pelagio
 Losón, San Pedro
 Losón, Santa Eulalia
 Maceira, San Martín
 Maceiras, San Remigio
 Madriñán, San Cipriano
 Manduas, San Tirso
 Margaride, San Félix

Martige, San Cristóbal
 Méijome, Santiago
 Merza, Santa María
 Moalde, San Mamed
 Moneijas, San Adriano
 Muimenta, San Lorenzo
 Negreiros, San Martín
 Noceda, Santa María
 Ocastro, San Mamed
 Oleiros, San Miguel
 Palmou, San Juan
 Parada, Santa María
 Parada, Santo Tomé
 Pazos, San Martín
 Piñeiro, San Julián
 Ponte, San Miguel
 Prado, San Martín
 Refojos, San Pelagio
 Rellas, San Martín
 Rodís, San Julián

Saa (de Dozón), Santiago
 Saídres, San Juan
 Sanguinedo, Santa María
 Santiso, San Román
 Sello, Santiago
 Siador, San Miguel
 Silleda, Santa Eulalia
 Sixto, San Juan
 Sotolongo, Santa María
 Taboada, Santiago
 Toiriz, San Juan
 Vale, San Andrés
 Veiga, San Ramón
 Videueiros, Santa María
 Vilarello, San Andrés
 Villanueva, San Juan
 Villar, San Martín
 Villatuje, San Lorenzo
 Zobra, Santa María

Nº 11: ARCIPRESTAZGO DE CHANTADA

Adá, Santa Eulalia
 Agrade, San Vicente
 Aguada, Santa Eulalia
 Ansar, San Esteban
 Arcos, Santa María
 Argiz, San Pelagio
 Argozón, San Vicente
 Arriba, Santiago
 Asma, El Salvador
 Asma, San Jorge
 Asma, San Pedro Félix
 Asma, Santa Cristina
 Asma, Santa Eugenia

Beascós, Santa Marina
 Belesar, San Bartolomé
 Beloide, San Cristóbal
 Bembibre, San Pedro
 Bermún, Santa María
 Bouzoa, San Juan
 Brigos, El Salvador
 Búbal, El Salvador
 Búbal, Santa Eulalia
 Bucíños, San Miguel
 Campo, San Julián
 Camporramiro, Santa María
 Campos, San Román

Carballedo, Santa María	Mato, San Martín
Carballo, Santo Tomé	Merlán, Santo Tomé
Cartelos, San Esteban	Mesonfrío, Santa María
Castelo, Santa María	Milleirós, San Juan
Castro de Soengas, San Martín	Monte, San Miguel
Castro, San Cristóbal	Moreda, Santa María
Castro, Santa Marina	Mouricios, San Cristóbal
Cecillón, Santiago	Mourulle, San Vicente
Cerdeda, Santa María	Muradelle, San Pelagio
Chantada, Santa Marina	Nogueira, Santa María
Chouzán, San Esteban	Olleros, San Miguel
Coba, San Juan	Pereira, San Mamed
Couto, San Martín	Pesqueiras, Santa María
Esmeriz, Santa Marina	Piedrafita, Santa Eulalia
Esmoriz, San Julián	Piñeira, Santa María
Esperante, Santiago	Pradeda, Santiago
Fornas, San Cristóbal	Requeijo, Santiago
Fradé, Santiago	Sabadelle, Santa María
Furco, San Gregorio	Sobrecedo, Santiago
Gián, Santa María	Taboada dos Freires, Sta. María
Gondulfe, San Lorenzo	Temes, Santa María
Herbedeiro, San Pedro	Torre, San Mamed
Insua, El Salvador	Veiga, San Juan
Insua, San Julián	Viana, San Pedro
Lage, San Juan	Viana, Santa Cruz
Líncora, San Pedro	Vilameñe, Santa María
Lobelle, San Cristóbal	Vilar de Cabalos, Sta. Eulalia
Losada, San Mamed	Vilela, San Miguel
Losada, Santiago	Villaquinte, Santa María
Mariz, San Martín	Villaúje (Sariña), S. Vicente
Marzás, Santa María	Villaúje, El Salvador
Mato, San Julián	

Nº 12: ARCIPRESTAZGO DE COTOS DE LUGO (DERECHA)

Aday, Sta. María Magdalena
Alta, Santa María
Alto, San Juan
Bacurín, San Miguel
Bagude, San Bartolomé
Bazar, San Remigio
Bedro, San Martín
Bocamaos, San Julián
Bóveda, Santa Eulalia
Burgo, San Vicente
Caborrecelle, San Julián
Calde, San Pedro
Camoira, San Esteban
Campo, San Juan
Castelo, El Salvador
Coeses, Sta. M^a. Magdalena
Constante, San Miguel
Cortapezas, Santa María
Cuiña, Santa Eulalia
Entrambasaguas, Santiago
Esperante, Santa Eulalia
Ferreira de Pallares, Sta. M^a.
Ferroy, Santa María
Ferroy, Santiago
Fijós, Santa Marta
Francos, El Salvador
Francos, Santa María
Gomelle, Santiago
Gonzar, Santa María
Grosos, Santa Cruz
Guntín, El Salvador
Hombreiro, San Martín
Lamas, Santa Eulalia
Lamela, Santa Marina

León, San Martín
Lousada, San Mamed
Lousada, Santa Eulalia
Mera, San Pedro
Montedemeda, San Ciprián
Montedemeda, San Martín
Montedemeda, Sta. M^a. Magdalena
Mosteiro, Santa María
Mota, San Esteban
Mougán, Santa María Magdalena
Narón, Santa María
Navallos, San Pedro
Nespereira, San Ciprián
Orbazay, San Miguel
Otero de Rey, San Juan
Ouro, San Julián
Pacio, Santa María
Piñeiras, San Mamed
Piñeiro, San Martín
Piugos, Santiago
Portomarín, San Nicolás
Portomarín, San Pedro
Poutomillos, San Martín
Pradeda, Santa Eulalia
Prógalo, Santiago
Recelle, San Pedro
Retorta, San Román
Retorta, Santa Cruz
Río, San Mamed
Rivas de Miño, S. Mamed
Rozas, San Pedro Félix
Saa, Santiago
Sabadelle, El Salvador
Santa Cristina, San Román

Santa Eugea, San Juan
 Sirvián, Santa María
 Soñar, San Pedro
 Velad, San Mamed
 Veral, San Vicente
 Vilachá de Mera, S. Julián
 Vilamerelle, San Vicente

Villafiz, Santa María
 Villajuste, San Pedro
 Villamayor Negral, S. Lorenzo
 Villameá, San Martín
 Villarmao, San Miguel
 Zolle, Santa María

Nº 13: ARCIPRESTAZGO DE COTOS DE LUGO (IZQUIERDA)

Aguiar, San Claudio
 Aguiar, San Lorenzo
 Anafreita, San Pedro
 Angeriz, Santa María
 Apregazón, San Cipriano
 Apregazón, San Juan
 Arcos (de Frades), Santiago
 Arcos, San Pedro
 Aspay, San Cipriano
 Baos, San Juan
 Benade, San Esteban
 Bonge, San Mamed
 Bra, San Martín
 Braña, San Miguel
 Caboy, San Martín
 Canday, San Vicente
 Caraño, San Martín
 Carazo, San Pedro
 Carballo, San Julián
 Carlín, Santa María
 Castelo, El Salvador
 Cela, Santa María
 Cirio, Santa María
 Condes, San Martín
 Cotá, San Martín
 Devesa, Santa Eulalia

Dumpín, Santa Eulalia
 Folgueira, San Nicolás
 Francos, Santiago
 Frayalde, Santa Marina
 Friol, San Julián
 Gayoso, Santiago
 Gayoso, Santo Tomé
 Giá, Santa María
 Gondel, San Cosme
 Guillar, San Martín
 Guimarey, Santa María
 Guldrid, Santiago
 Hermunde, San Pedro
 Lamas, Santa María
 Lea, San Jorge
 Lúa, San Martín
 Luaces, Santa María
 Madelos, Santa Eulalia
 Martín, Santiago
 Martul, San Pedro
 Matela, Sta. M^a. Magdalena
 Meira, Santa María
 Milleirós, Santiago
 Miraz, Santiago
 Mosteiro, El Salvador
 Mosteiro, El Salvador

Muja, Santa María
 Narla, San Pedro
 Navallos, San Pedro
 Negradas, San Vicente
 Nodar, San Mamed
 Ousá, San Julián
 Outeiro, El Salvador
 Parada, San Juan
 Paz, San Pedro Félix
 Pías, San Vicente
 Piedrafita, San Mamed
 Piquín, San Jorge
 Piquín, Santa Eulalia
 Pol, San Esteban
 Prado, San Martín
 Rábade, San Vicente
 Rábade, Santa Marina
 Retizós, Santa María Magdalena
 Robra, San Pedro Félix

Rocha, San Cosme
 Roimil, San Julián
 Rubiás, San Julián
 Seijón, San Pelagio
 Sejosmil, San Isidro
 Serén, Santa Cruz
 Silvarrey, San Juan
 Silvela, Santa María
 Suegos, Santa Eulalia
 Teijeiro, Santa María
 Tirimol, San Juan
 Torible, Santa María
 Torneiros, San Lorenzo
 Trasmonte, Santiago
 Valonga, Santa María
 Vicinte, Santa María
 Vilela, Santiago
 Villalvite, San Pedro

Nº 14: ARCIPRESTAZGO DE LUGO

Aday, Santiago
 Alto, Santa Eulalia
 Angeles, San Mamed
 Argemil, San Pedro
 Bascuas, Santa María
 Bergazo, San Félix
 Bóveda, Santa María
 Cabreiros, Santa Marina
 Campelo, San Julián
 Carballido, San Martín
 Castro, San Andrés
 Chamoso, S. Pedro de San Andrés
 Chamoso, San Cristóbal
 Coeo, San Vicente

Corgo, San Juan
 Folgosa, San Martín
 Fonteita, Santiago
 Franqueán, Santa María
 Gomeán, Santiago
 Gondar, Santa María
 Labio, San Pedro
 Lajosa, Santiago
 Lugo-Albeiros, S. Lorenzo
 Lugo-Fingoy, El Buen Pastor
 Lugo-Gándaras, San José
 Lugo-Muja, San Pedro Félix
 Lugo-Saamasas, Santiago
 Lugo, La Milagrosa

Lugo, San Antonio de Padua
Lugo, San Francisco Javier
Lugo, San Froilán
Lugo, San Pedro
Lugo, Santiago
Lugo, Sdo. Corazón de Jesús
Meilán, Santiago
Pedreda, San Vicente
Pena, San Juan
Pena, San Juan

Piedrafita, San Miguel
Piñeiro, Santa María
Puente, San Lázaro
Queizán, Santa María
Recimil, San Lorenzo
Romeán, San Pedro
Santacomba, San Pedro
Segovia, San Juan
Vilachá de Chamoso, S. Julián
Vilarello, San Pedro

AXENDA DO SR. BISPO

XULLO

Día 3. Preside a Eucaristía na parroquia de San Pedro de Lugo con motivo da despedida das RR. de María Inmaculada.

Día 4. Celebra Confirmacións na parroquia de San Clodio en Ribas de Sil.

Día 7. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 8. Pola mañá despacha asuntos de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e celebra Confirmacións en Monterroso.

Día 9. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe a D. Julio Álvarez Nuñez, alcalde do Concello de Quiroga, que lle fai entrega de 50 litros de aceite puro de oliva de Quiroga, que se repartirá entre todas as parroquias da Diocese para ser utilizados na administración dos sacramentos ao longo do ano, una vez que sexa bendicido na cerimonia da Misa Crismal. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e celebra Confirmacións na Parroquia de San Román da Retorta.

Día 10. Celebra Confirmacións na Parroquia de San Tirso de Palas de Rei.

Día 13. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes e laicos. Pola tarde preside na Igrexa Parroquial de Monterroso o Funeral de Enterro do Sacerdote D. Jesús Santoalla Portomeñe.

Día 14. Pola mañá recibe en audiencia a varios sacerdotes e relixiosos e preside na capela de San Froilán o encontro anual da promoción do 1943 do Seminario Diocesano. Pola tarde recibe audiencias e despacha Asuntos de Goberno da Diocese.

Día 15. Preside en Foz a Clausura da Novena da Virxe do Carme.

Día 16. Pola mañá despacha Asuntos de Curia e preside a Misa de Acción de Gracias as Relixiosas de María Inmaculada, con motivo da ce-

lebración dos 56 anos de estancia na cidade de Lugo. Pola tarde preside no Santuario de O Cebreiro os actos de acollida a Cruz e o Icono da JMJ.

Día 17. Pola mañá despacha Asuntos de Goberno da Diocese. Pola tarde desprázase ata Santiago de Compostela, para presidir a Eucaristía con motivo da celebración da Novena en Honor do Apóstolo Santiago o Maior.

Día 18. Preside os actos de acollida da Cruz e o Icono da JMJ na S.I. Catedral Basílica de Lugo.

Día 19. Pola mañá preside os actos de acollida da Cruz e o Icono da JMJ no Centro de San Vicente de Paul. Pola tarde recibe en audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de Goberno Pastoral.

Día 20. Participa en Santiago de Compostela na II Reunión dos Bispos Franceses e Españois dos Camiños de Santiago.

Día 21. Pola mañá preside os actos de acollida da Cruz e Icono da JMJ en Lalín. Pola tarde visita a varios sacerdotes da zona, preside os actos de despedida da Cruz e Icono da JMJ en Melide.

Día 22. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 23. Pola mañá recibe en audiencia a varios sacerdotes e laicos. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e preside a Santa Misa e a Bendición do Campanario da Igrexa de Santa Eulalia de Dumpín.

Día 24. Asiste en Santiago de Compostela a reunión da Provincia Eclesiástica.

Día 25. Participa na celebración dos actos con motivo da festividade do Apóstolo Santiago.

Día 26. Pola mañá despacha Asuntos de Curia. Pola tarde recibe ao Cardeal-Arcebispo de Madrid, Emmo. e Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, que se despraza ata Lugo, para presidir a Misa de Inicio da Peregrinación Xuvenil organizada pola Delegación de Infancia e Xuventude da Arquidiocese de Madrid, posteriormente asiste a presentación do Libro "A Biblia Pétrea na Iconografía Pétrea Lucense" do sacerdote, D. Jaime Delgado Gómez, no Salón de Actos da Deputación Provincial de Lugo.

Día 27. Pola mañá visita a varios sacerdotes enfermos, despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 28. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 29. Pola mañá asiste a reunión de Consello Episcopal. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 30. Pola mañá visita a varios sacerdotes enfermos e recibe audiencias. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 31. Pola mañá celebra Confirmacións na Parroquia de Santo Estevo de Calvor en Sarria, posteriormente visita a varios sacerdotes enfermos.

AGOSTO

Día 2. Pola mañá preside na Igrexa Parroquial de Chantada ao Funeral de Enterro do Sacerdote D. Dositeo Vilariño Fernández. Pola tarde asiste na parroquia de Santiago A Nova a un encontro con un grupo de peregrinos procedentes de Madrid.

Día 3. Pola mañá recibe en audiencia a varios sacerdotes e laicos. Pola tarde asiste en Lalín a un encontro con un grupo de peregrinación da Conferencia Episcopal Española.

Día 4. Preside a Santa Misa aos voluntarios da PEJ no Seminario Menor de Belvis en Santiago de Compostela, posteriormente asiste a un xantar de traballo cos responsables dos Medios de Comunicación Diocesanos de Galicia.

Día 5 . Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe audiencias. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 6. Pola mañá participa no Itinerario Catequético organizado pola PEJ 2010, impartindo unha catequese na Igrexa Conventual das M.M. Dominicadas en Santiago de Compostela. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 7-8. Asiste en Santiago de Compostela aos actos organizados con motivo da PEJ 2010.

Día 9. Pola mañá despacha asuntos de Curia. Pola tarde recibe en audiencia ao Excmo. e Rvdmo. Mons. D. Ramón López Carrozas, Bispo da Diocese do Bom Jesus do Gurguéia no Brasil e despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 10. Pola mañá despacha asuntos de curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 11. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes, despacha asuntos de curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 12. Pola mañá despacha asuntos de curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 13. Pola mañá despacha asuntos de curia e de Goberno Pastoral e recibe en audiencia a varios sacerdotes e relixiosos. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 14. Pola mañá despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 15. Preside a Eucaristía e a Ofrenda Floral na S.I. Catedral Basílica con motivo da celebración da festividade da Patrona de Lugo, a Virxe dos Ollos Grandes.

Día 16. Vacacións ata o día 5 de setembro.

SETEMBRO

Día 6-7. Participa en Madrid no XXXIX Encontro de Reitores e Formadores de Seminarios Maiores.

Día 8. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde recibe en audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 9. Pola mañá recibe audiencias e asiste a reunión do Consello Episcopal. Pola tarde recibe en audiencia a un grupo de sacerdotes italianos e despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 10. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes en laicos, despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e asiste no Círculo das Artes a Conferencia: "La Eucaristía", a cargo do Emmo. e Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardeal-Arcebispo de Madrid, organizada dentro dos actos de conmemoración do CXXV Aniversario da ANE en Lugo.

Día 11. Pola mañá desprázase ata o Mosteiro de Poio para participar na XVIII Semana de Formación Permanente dos Cregos de Galicia e imparte a

conferencia: "As Xornadas Mundiais da Xuventude". Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e preside na S.I. Catedral Basílica de Lugo a Solemne Vixilia Conmemorativa do CXXV Aniversario da Fundación da Sección Diocesana da ANE de Lugo

Día 13. Pola mañá despacha asuntos de Curia, de Goberno Pastoral e recibe en Audiencia a varios sacerdotes e laicos. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 14. Pola mañá despacha asuntos de Curia, de Goberno Pastoral e asiste a reunión da Permanente do Consello Presbiteral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e celebra Confirmacións na Parroquia do Bo Pastor de Lugo.

Día 15. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde preside a reunión do Equipo Diocesano de Pastoral con motivo de organizar a Programación do Curso 2010-2011.

Día 16. Pola mañá asiste a reunión de Consello Episcopal. Pola tarde recibe audiencias e despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 17. Pola mañá despacha asuntos de Curia, recibe en audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese, recibe a visita de Mons. Luka, Bispo da Igrexa Ortodoxa para España e Francia baixo a protección do Patriarcado de Serbia e a un grupo de peregrinos que pertencen a Congregación de Ntra. Sra. del Carmen y del Stmo. Cristo Yacente de Carabanchel.

Día 19. Pola mañá desprázase ata Monterroso para presidir a Eucaristía con motivo da celebración do Centenario do Templo Parroquial. Pola tarde réunese en Portomarín con un grupo de peregrinos da ACdP de Madrid.

Día 20. Pola mañá imparte a Bendición aos peregrinos do Centro de Día Abrite e despacha asuntos de Curia. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 21. Pola maña participa en Poio no Encontro de Bispos e Superiores Maiores de Galicia. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 22. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde recibe audiencias e despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 23. Desprázase ata a Casa Diocesana para presidir a Reunión do Consello de Arciprestes. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 24. Pola mañá desprázase ata o Centro Penitenciario de Bonxe para presidir a Eucaristía con motivo do Día da Virxe da Merced. Pola tarde preside a Eucaristía con motivo da inauguración de apertura do Curso no Seminario e posteriormente despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 25. Desprázase ata Santiago de Compostela para participar na Peregrinación Diocesana, organizada pola Delegación de Santuarios e Peregrinacións.

Día 26. Celebra Confirmacións na Igrexa de Hospital da Condesa.

Día 27. Desprázase ata Madrid para participar na reunión da Comisión para a Doutrina da Fe.

Día 28. Pola mañá despacha asuntos de Curia e desprázase ata o Seminario de Mondoñedo para impartir unha Conferencia sobre a Xornada Mundial da Xuventude. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 29. Pola mañá recibe en audiencias. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 30. Pola mañá despacha asuntos de Curia de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

NOTICIAS VARIAS

Homenaxe ás Relixiosas de María Inmaculada

O día 3 de xullo, na Parroquia de San Pedro de Lugo, o Bispo da Diocese, Mons. Alfonso Carrasco Rouco, celebrou unha Eucaristía como acción de grazas polo labor e dedicación das Relixiosas de María Inmaculada na cidade de Lugo durante medio século.

Agradecemento da Diocese de Lugo ao Concello de Quiroga polo donativo de 50 litros de aceite

O Bispo de Lugo, Mons. Carrasco, recibiu ao alcalde de Quiroga, D. Xulio Álvarez Núñez, e ao Concelleiro delegado de medio rural, D. Manuel Mondelo Rodríguez, no Pazo Episcopal e agradeceulles o xeneroso donativo.

Mons. Carrasco obsequiou, á súa vez, aos representantes do Concello cunha réplica do Crismón de Quiroga (un dos símbolos arqueolóxicos máis antigos do cristianismo en Galicia) realizada en cerámica de Sargadelos.

A Cruz dos mozos estivo por primeira vez na Diocese de Lugo

O 16 de xullo, a Cruz dos mozos entrou na Diocese de Lugo por O Cebreiro. O acto de acollida estivo presidido polo Bispo de Lugo, Mons. Carrasco Rouco. Asistiron moitos mozos.

A continuación, a Cruz trasladouse a Samos, ao Mosteiro de Benedictinos, casa de oración e acollida a peregrinos. Alí celebrouse unha Vixilia de Oración. E, ao día seguinte, día 17, unha Eucaristía. Ese mesmo día 17 estivo no Asilo de anciáns de Monforte de Lemos. Cristo crucificado quere estar preto dos que sofren e senten a soidade, como son os anciáns. Pola noite houbo unha vixilia de oración no convento das Clarisas

de Monforte para lembrar a necesidade de ser contemplativos da Cruz no mundo en que vivimos.

O día 18 houbo unha peregrinación da Cruz desde a porta de San Pedro da cidade de Lugo ata a Praza de Santa María seguindo o Camiño Primitivo. Celebrouse unha Eucaristía na Catedral, presidida polo Bispo de Lugo, Mons. Alfonso Carrasco Rouco. E pola tarde, vixilia de oración no convento das Agostiñas.

O día 19 de xullo a "Cruz dos mozos" seguiu en Lugo para visitar o Centro de discapacitados intelectuais de San Vicente de Paúl e a parroquia de San Antonio de Padua.

E o último día da presenza da Cruz dos mozos na nosa Diocese estivo en Lalín (parroquia de Santa M^a das Dores) e Melide (parroquia de Santa María), para posteriormente ser entregada aos mozos da Diocese de Mondoñedo-Ferrol e proseguir o seu camiño ata Santiago de Compostela.

A Cruz dos mozos, de 3,8 m. de altura, visitou os lugares máis recónditos da terra desde o ano 1984, en que o Papa Xoán Paulo II entregou esta Cruz aos mozos co encargo de transportala polo mundo. Entrou nos países da Europa comunista, e pasou pola Porta de Brandenburgo, unha vez caído o muro de Berlín. Tamén foi transportada en trineo polos esquimós do Canadá e percorreu o arquipélago filipino en barca.

Peregrinación a Santiago organizada pola Delegación Episcopal de Infancia e Mocidade do Arcebispado de Madrid

Do 26 de xullo ao 8 de agosto a Delegación Episcopal de Infancia e Mocidade do Arcebispado de Madrid organizou unha peregrinación a Santiago de Compostela con motivo do ano Xubilar. Participaron uns 2.200 mozos entre 15 e 30 anos procedentes de parroquias, colexios, movementos e outras organizacións. O bispo auxiliar de Madrid don Fidel Herráez acompañou aos peregrinos durante todo o Camiño e a eles uniuse posteriormente o Cardeal Arcebispo de Madrid don Antonio María Rouco Varela.

O 26 de xullo realizaron unha parada en Lugo para celebrar a Santa Misa na Praza de Santa María presidida polo Cardeal. Continuaron posteriormente a súa viaxe para chegar aos lugares desde os que reiniciaron o Camiño.

Mercado solidario na Parroquia da Milagrosa de Lugo

A Parroquia da Milagrosa de Lugo organizou un mercado benéfico no que se podían atopar produtos de artesanía, ecolóxicos e todo tipo de artigos doados por colaboradores. Foi na primeira semana de setembro.

A Parroquia da Milagrosa é a unha das máis extensas da cidade e a súa Cáritas parroquial atende a numerosas persoas da zona en situación de necesidade. Con esta iniciativa preténdese recadar fondos e sensibilizar sobre as necesidades dos conveciños.

Celebración dos 125 anos da Adoración Nocturna en Lugo

Con motivo da celebración do seu 125 aniversario, a Adoración Nocturna en Lugo organizou unha serie de actos conmemorativos do 8 ao 11 de setembro.

En 1885 celebrouse na nosa catedral a Vixilia inaugural da Adoración Nocturna que permaneceu ininterrompidamente na nosa cidade desde entón cumprindo co seu deber de acompañar ao Señor Sacramentado na Catedral.

Entre os actos conmemorativos celebráronse tres conferencias:

A primeira co título: *“Trelles y la Adoración Nocturna y su espiritualidad en Galicia”* a cargo de Antonio Troncoso de Castro, coronel auditor da Armada e presidente do patronato “Luis de Trelles”; a segunda sobre *“La oración continua: la vivencia en la Adoración Nocturna”*, por Juana Sánchez-Gey Venegas, Misionera Idente e profesora da Universidade Autónoma de Madrid. E pechou o ciclo a conferencia a cargo do Cardeal Arzobispo de Madrid, Antonio María Rouco Varela que versou sobre *“A Eucaristía”*.

O acto final deste aniversario foi a Vixilia conmemorativa dos 125 anos da Adoración nocturna na nosa cidade. Foi na Catedral de Lugo, e estivo presidida polo Bispo da diocese, Mons. Alfonso Carrasco Rouco. A ela asistiron o Presidente da Federación Mundial das Obras Eucarísticas da Igrexa, Eduardo Moreno Gómez, e o Presidente do Consello Nacional da Adoración Nocturna Española, Carlos Menduiña Fernández. Máis de 1000 adoradores de toda Galicia e outras zonas de España participaron nesta vixilia.

Apertura do curso académico no Seminario de Lugo

O 24 de setembro, o Seminario Diocesano e o Instituto Teolóxico Lucense celebran o acto de apertura do curso académico 2010-2011.

O programa de actos foi o seguinte:

Ás 17h na capela maior do Seminario, Eucaristía, presidida polo Bispo de Lugo, Mons. Alfonso Carrasco Rouco.

Ás 18h na aula magna, lectura da Memoria do Curso 2009-2010 e lección inaugural sobre a fundación de Lucus Augusti, a cargo da profesora Marisol López Rodríguez.

O Seminario Diocesano conta este curso con 9 seminaristas maiores. No Seminario Menor cursan estudos de Secundaria e bacharelato un total de 51 alumnos.

Mons. Alfonso Carrasco Rouco visitou o cárcere de Bonxe

O día 24 de setembro, Festividade da Mercé, patroa de Institucións Penais e das persoas privadas de liberdade, o Bispo da Diocese, Mons. Alfonso Carrasco Rouco visitará o cárcere de Bonxe. Ás 11h celebrouse a Eucaristía na Capela da prisión.

Pola tarde representouse unha obra de teatro preparada polo Voluntariado Penitenciario Lucense xunto con oito internos do centro. Seguidamente actuou un contacontos.

Durante a semana o Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria convidou a sacerdotes da cidade de Lugo a visitar o centro penitenciario para que puidesen coñecer de primeira man a realidade das prisións.

Preto de 2.000 persoas de toda a Diocese peregrinaron a Santiago

O día 25 de setembro, o Bispo de Lugo, Mons. Alfonso Carrasco, presidiu a peregrinación diocesana a Santiago de Compostela.

Preto de 2.000 persoas de distintos puntos da Diocese (parroquias de Lugo e da zona de Monforte, Lalín, Sarria, Baralla, Rábade, Melide, Pobra de Brollón), uníronse en Santiago para, a partir das 14h, baixar andando desde o Monte do Gozo até a Catedral e ás 16:30h celebrar alí unha Eucaristía.

A celebración estivo presidida polo Arcebispo de Santiago, Mons. Julián Barrio, e concelebrada polo Bispo de Lugo e os sacerdotes que acompañaban aos peregrinos.

Na Eucaristía fíxose a invocación ao Apóstolo Santiago, que foi presentada pola Delegada de Apostolado Seglar da Diocese, Josefina Palmeiro.

NECROLÓXICAS

M. I. Sr. D. Jesús Santoalla Portomeñe

Aínda que pasou a maior parte da súa vida sacerdotal fora de Lugo, era ben coñecido na nosa Diocese na que se mantivo incardinado ata o fin dos seus días. Nacera na parroquia de O Salvador de Balboa o día dezaioito de xuño de 1929. Fixo os seus estudos no Seminario de Lugo e foi ordenado Presbítero o 21 de setembro de 1959 polo Bispo Auxiliar Dr. D. Antonio Ona de Echave.

O primeiro encargo que recibiu levouno a exercer de Ecónomo de Santo Estevo de Liñares, no concello de Pedrafita do Cebreiro (1957). Non se cumprira un ano cando foi trasladado a zona de Portomarín onde atendeu as parroquias de San Bartolomeu de Bagude e O Salvador de Sabadelle (1958). Pouco despois, acercándose a súa terra, foi nomeado Ecónomo de San Xoan de Bouzoa (1962) pero as súas inxedanzas non o deixaron aí: pasando por Santo Estevo de Chouzán (1965) pronto marchará a desempeñar o seu ministerio en Porto Rico (1966), en concreto, na Parroquia de la Providencia (Río Piedras), Nuestra Señora del Rosario (Bayamón) y Nuestra Señora de Villa Nevares (Río Piedras).

Se na nosa diocese non tivo tempo para deixar fortes pegadas nas diferentes parroquias que atendeu, non aconteceu o mesmo en Porto Rico. Alí formou unhas comunidades nas que se chegou a palpar un ambiente familiar, de cercanía, de comunicación diáfana entre a feligresía e o seu párroco. Xesús era afable, sinxelo e a súa mesma presenza convidaba ao diálogo. O mesmo Cardeal Ponte puxo nel plena confianza e contou coa súa colaboración nos actos mais relevantes da diocese. Como recoñecemento da súa labor nomeouno Párroco dunha das mais relevantes parroquia de súa Diocese e, pouco despois, Prelado de Honra.

Os derradeiros momentos pasounos na Residencia da Terceira Idade de Taboada onde morreu o día once de xullo. O funeral celebrouse na igrexa parroquial de Monterroso presidido polo Bispo da Diocese, D. Alfonso Carrasco, e un bo número de sacerdotes. Os seus restos mortais descansan no cemiterio de San Salvador de Balboa.

D. Dositeo Vilariño Fernández

Oriundo da Parroquia de Santiago de Pradeda, naceu o 10 abril de 1938. Moi novo –aos nove anos– ingresou no Seminario Diocesano, onde fixo os estudos institucionais. O seis de novembro de 1960 foi ordenado sacerdote polo entón Administrador Apostólico da Diocese de Lugo Dr. D. Antonio Ona de Echave.

Sendo diácono serviu como Secretario do Excmo. Bispo Auxiliar e, unha vez sacerdote, foi nomeado Ecónomo de San Miguel de Montefurado (1963), onde, ao mesmo tempo que lles brindaba atención pastoral, introduciu diversas melloras sociais entre os seus fregueses. Despois de dúas décadas, traballou na parroquia de Molins (Diocese de Orihuela-Alacante) e no asilo de Orihuela por un período curto de tempo (1975-1979) volvendo á Diocese de orixe como Ecónomo de San Pedro de Líncora e Encargado de San Bartolomeu de Belesar.

En 1981 foi elixido membro do V Consello Presbiteral Diocesano, repetindo no cargo en 1984 e sendo tamén nomeado membro do Colexio Diocesano de Consultores. Algúns anos despois ampliará a súa acción ministerial como Administrador Parroquial de Santiago de Requeixo e San Pedro de Viana (1989); e en setembro de 2005 tamén será responsable da atención de Santa María de Nogueira de Miño, San Pedro de Herbedeiro e San Vicente de Vilaúxe. Sentíndose con forzas, pero afectado por unha grave enfermidade, pídelle ao Bispo da Diocese que lle encomende algunhas *parroquias de montaña*, onde poidese atopar espazo para a meditación tranquila; atendendo a súa solicitude, foi nomeado Administrador Parroquial de San Pedro de Esperante, San Pedro de Hórreos, O Salvador de Pacios da Serra, Santa María Madanela de Seara e Santa Eufemia de Visuña. Nos últimos días, coa súa saúde en claro declive, acudiu a unha residencia de Ourense, onde morreu poucos días despois, o 29 de xullo de 2010.

Tiña un espírito inquedo e unha memoria privilexiada: a miúdo repetía longos textos dos Pais da Igrexa, dos místicos e de importantes documentos do Maxisterio cunha fluidez sorprendente. Era coñecido pola súa intensa piedade e celo apostólico, non só nas parroquias onde traballou, senón tamén en moitas outras institucións. Predicou *misiones populares* en gran parte da Diocese así como Exercicios Espirituais en moitas casas de relixiosas. Sempre demostrou gran desprendemento das cousas que posuía, mesmo como xesto singular, quixo doar os seus restos mortais para a investigación científica. O funeral tivo lugar na igrexa parroquial de Chantada e foi presidido polo Sr. Bispo acompañado dun centenar aproximado de sacerdotes.

D. Jose Rafael García Castro

Era da vila de Sarria (Parroquia de O Salvador), onde naceu o seis de marzo de 1930. Foi ordenado sacerdote polo Bispo Auxiliar da Diocese, Dr. D. Antonio Ona de Echave, o 20 de decembro de 1958.

Pasou os seus primeiros anos de traballo ministerial en Santalla de Piquín (1959) ata que foi nomeado Ecónomo de San Martín de Suarna (1963). Dous anos máis tarde mudouse para a zona de Castroverde como Ecónomo de San Xoan de Barredo (1965) e despois cara Friol como Ecónomo de Santiago de Miraz e Administrador Parroquial de Santiago de Trasmonte con San Martiño de Bra (1984).

En xullo de 1990, toma posesión como Párroco de Santa María de Ferreira de Pantón, San Martiño de Pantón e Santo Estevo de Espasantes; e en xaneiro de 1997 faise tamén responsable da parroquia de San Vicente de Deade. Foi elixido Arcipreste de Amandi-Ferreira de Pantón (2001-2004).

Era un bo traballador e moi cauteloso. Despois dunha curta enfermidade, morreu na casa da familia, en Sarria, o 19 de agosto. O funeral do enterro, ao que acudiron moitos fieis, foi presidido polo Sr. Vicario Xeral e celebrouse na igrexa parroquial da Nosa Señora do Rosario; concelebraron varias ducias de sacerdotes. Os seus restos mortais repousan no cemiterio de Sarria.



- Ante la entrada en vigor de la nueva Ley del aborto
- Exhortación pastoral de la CCXVII Comisión Permanente ante la próxima visita de Benedicto XVI a España

ANTE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA NUEVA LEY DEL ABORTO

(Madrid, 5-07- 2010)

Hoy entra en vigor la nueva Ley del aborto. Es necesario recordar que se trata de una ley objetivamente incompatible con la recta conciencia moral –en particular, la católica– ya que, desde el punto de vista ético, empeora la legislación vigente por los siguientes motivos fundamentales. Primero, y sobre todo, porque considera la eliminación de la vida de los que van a nacer como un derecho de la gestante durante las primeras catorce semanas del embarazo, dejando prácticamente sin protección alguna esas vidas humanas, justo en el tiempo en el que se producen la gran mayoría de los abortos. En segundo lugar, porque establece un concepto de salud tan ambiguo que equivale a la introducción de las llamadas indicaciones social y eugenésica como justificación legal del aborto. En tercer lugar, porque impone en el sistema educativo obligatorio la ideología abortista y “de género”.

Estos y otros motivos han sido explicados por la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal en su Declaración de 17 de junio de 2009, que la Asamblea Plenaria hizo expresamente suya en el comunicado final del 27 de noviembre de 2009. Los obispos concluyen la Declaración con las siguientes palabras: “Hablamos precisamente en favor de quienes tienen derecho a nacer y a ser acogidos por sus padres con amor; hablamos en favor de las madres, que tienen derecho a recibir el apoyo social y estatal necesario para evitar convertirse en víctimas del aborto; hablamos en favor de la libertad de los padres y de las escuelas que colaboran con ellos para dar a sus hijos una formación afectiva y sexual de acuerdo con unas convicciones morales que los preparen de verdad para ser padres y acoger el don de la vida; hablamos en favor de una sociedad que tiene derecho a contar con leyes justas que no confundan la injusticia con el derecho”.

EXHORTACIÓN PASTORAL DE LA CCXVII COMISIÓN PERMANENTE ANTE LA PRÓXIMA VISITA DE BENEDICTO XVI A ESPAÑA

Se acercan ya las fechas en las que el Papa Benedicto XVI volverá a visitar España. En la mañana del 6 de noviembre llegará a Santiago de Compostela, para salir ese mismo día por la tarde hacia Barcelona, desde donde regresará a Roma al atardecer del día 7. Será una visita, con motivos bien precisos, a dos Iglesias diocesanas, cuyos obispos ya se han dirigido a sus fieles explicándoles la importancia de este acontecimiento providencial y exhortándolos a acoger al Sucesor de Pedro, de modo que su presencia y su palabra puedan dar frutos abundantes de vida cristiana.

Los obispos miembros de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal nos unimos a nuestros hermanos de Santiago y de Barcelona para hacer extensivo el llamamiento a los fieles de toda la Iglesia que peregrina en España. Todos hemos de aprovechar espiritualmente la visita del Santo Padre, al que damos ya desde ahora la más cordial bienvenida. Esperamos con fe y con ilusión su Visita. Sabemos bien que donde está Pedro, allí está la Iglesia católica, con toda su belleza y su fuerza de salvación divina. Santiago y Barcelona podrán experimentarlo de manera más viva y directa. Pero todas las diócesis de España están llamadas a beneficiarse también del impulso de catolicidad que significará la visita del Santo Padre. Muchos peregrinarán a Santiago o a Barcelona. Otros podrán ver y escuchar al Papa por los medios de comunicación¹. Todos podrán unirse espiritualmente por medio de la oración, ya desde ahora, a las intenciones del Santo Padre. Recordamos brevemente los motivos y los fines de su visita pastoral.

El 6 de noviembre, en pleno Año Santo Compostelano, el Papa visitará como peregrino Santiago de Compostela, donde se guarda el sepulcro y la memoria del apóstol Santiago, el primero que derramó su sangre por

amor a Cristo, después de haber evangelizado nuestras tierras de España. Desde aquí la fe cristiana se extendería luego por América, en una de las mayores empresas evangelizadoras de la historia de la Iglesia. Antes, Santiago había actuado como polo de atracción para innumerables peregrinos, a cuyo paso se había ido forjando la unidad espiritual de Europa, de la que Benedicto XVI ha hablado de nuevo en su reciente viaje al Reino Unido. A Santiago, pues, el Papa llega como peregrino a uno de los lugares apostólicos más emblemáticos de las raíces cristianas de España, de Europa y de América.

El 7 de noviembre, el Santo Padre consagrará en Barcelona el templo expiatorio de la Sagrada Familia. El bellissimo espacio, concebido e iniciado por el genial arquitecto y siervo de Dios Antonio Gaudí (1852-1926), se halla ya en condiciones para acoger la celebración del culto divino. Allí se dan la mano la auténtica inspiración artística y la verdadera devoción religiosa. La impresionante arquitectura es expresión de un amor divino; del amor, en concreto, a la familia de Nazaret, donde Jesús, María y José ponen ante los ojos del mundo el hondo significado de toda familia humana como cauce y expresión del amor de Dios por cada persona. A finales del siglo XIX, cuando se proyecta el templo, la Iglesia advertía ya que la familia natural y cristiana, basada en el matrimonio, constituye una célula básica de la sociedad, a la que el Estado y la Iglesia han de prestar una atención prioritaria, poniéndose a su servicio, sin preterirla ni suplantarla.

Invitamos a todos a escuchar con atención el mensaje del Papa y a acompañarle con el cariño, con la oración y, si puede ser, con la participación en las celebraciones que presidirá y en los recorridos que hará en Santiago y Barcelona.

Que la Virgen Santísima prepare los corazones y guíe al Santo Padre en la visita que con tanta generosidad y sacrificio nos ha querido hacer. ¡Bienvenido, Santo Padre!

Madrid, 30 de septiembre de 2010

Santa Sede



- Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la XXVI Jornada Mundial de la Juventud 2011
- Preparando el Encuentro Mundial de las Familias
- Normas sobre los delitos más graves
- Breve relación sobre los cambios introducidos en la *Normae de Gravioribus Delictis* reservados a la Congregación para la Doctrina de la Fe
- Introducción histórica a las normas del motu proprio *Sacramentorum Sanctitatis Tutela* (2001), realizada por la Congregación para la Doctrina de la Fe
- El corazón de Inglaterra es cristiano
- Católicos, salid al foro público
- La educación no debe ser utilitaria
- Jóvenes, sed los santos del siglo XXI
- La religión es indispensable para la vida
- Con los obispos anglicanos y católicos
- La religión no es un problema, sino una contribución vital al debate nacional
- Lo que nos une es más que lo que nos separa
- La eucaristía, corazón de la Iglesia
- Vigilia en el Hyde Park de Londres
- Homilía en la beatificación de Newman
- Encuentro con los obispos de Inglaterra y Gales
- Preparando el VII Encuentro Mundial de las Familias
- Con los sentimientos de peregrino
- La Jornada Mundial de la Juventud en Madrid renovará la Iglesia

MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA XXVI JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD 2011¹

“Arrraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe” (cf. Col 2, 7)

Queridos amigos

Pienso con frecuencia en la *Jornada Mundial de la Juventud en Sydney*, en el 2008. Allí vivimos una gran fiesta de la fe, en la que el Espíritu de Dios actuó con fuerza, creando una intensa comunión entre los participantes, venidos de todas las partes del mundo. Aquel encuentro, como los precedentes, ha dado frutos abundantes en la vida de muchos jóvenes y de toda la Iglesia. Nuestra mirada se dirige ahora a la próxima Jornada Mundial, que tendrá lugar en Madrid, en el mes de agosto de 2011. Ya en 1989, algunos meses antes de la histórica caída del Muro de Berlín, la peregrinación de los jóvenes hizo un alto en España, en Santiago de Compostela. Ahora, en un momento en que Europa tiene que volver a encontrar sus raíces cristianas, hemos fijado nuestro encuentro en Madrid, con el lema: «*Arrraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe*» (cf. Col 2, 7). Os invito a este evento tan importante para la Iglesia en Europa y para la Iglesia universal. Además, quisiera que todos los jóvenes, tanto los que comparten nuestra fe, como los que vacilan, dudan o no creen, puedan vivir esta experiencia, que puede ser decisiva para la vida: la experiencia del Señor Jesús resucitado y vivo, y de su amor por cada uno de nosotros.

1. En las fuentes de vuestras aspiraciones más grandes

En cada época, también en nuestros días, numerosos jóvenes sienten el profundo deseo de que las relaciones interpersonales se vivan en la verdad y la solidaridad. Muchos manifiestan la aspiración de construir re-

¹ Publicado el 3 de septiembre de 2010.

laciones auténticas de amistad, de conocer el verdadero amor, de fundar una familia unida, de adquirir una estabilidad personal y una seguridad real, que puedan garantizar un futuro sereno y feliz. Al recordar mi juventud, veo que, en realidad, la estabilidad y la seguridad no son las cuestiones que más ocupan la mente de los jóvenes. Sí, la cuestión del lugar de trabajo, y con ello la de tener el porvenir asegurado, es un problema grande y apremiante, pero al mismo tiempo la juventud sigue siendo la edad en la que se busca una vida más grande. Al pensar en mis años de entonces, sencillamente, no queríamos perdernos en la mediocridad de la vida aburguesada. Queríamos lo que era grande, nuevo. Queríamos encontrar la vida misma en su inmensidad y belleza. Ciertamente, eso dependía también de nuestra situación. Durante la dictadura nacional-socialista y la guerra, estuvimos, por así decir, “encerrados” por el poder dominante. Por ello, queríamos salir afuera para entrar en la abundancia de las posibilidades del ser hombre. Pero creo que, en cierto sentido, este impulso de ir más allá de lo habitual está en cada generación. Desear algo más que la cotidianidad regular de un empleo seguro y sentir el anhelo de lo que es realmente grande forma parte del ser joven. ¿Se trata sólo de un sueño vacío que se desvanece cuando uno se hace adulto? No, el hombre en verdad está creado para lo que es grande, para el infinito. Cualquier otra cosa es insuficiente. San Agustín tenía razón: nuestro corazón está inquieto, hasta que no descansa en Ti. El deseo de la vida más grande es un signo de que Él nos ha creado, de que llevamos su “huella”. Dios es vida, y cada criatura tiende a la vida; en un modo único y especial, la persona humana, hecha a imagen de Dios, aspira al amor, a la alegría y a la paz. Entonces comprendemos que es un contrasentido pretender eliminar a Dios para que el hombre viva. Dios es la fuente de la vida; eliminarlo equivale a separarse de esta fuente e, inevitablemente, privarse de la plenitud y la alegría: «sin el Creador la criatura se diluye» (Con. Ecum. Vaticano. II, Const. *Gaudium et Spes*, 36). La cultura actual, en algunas partes del mundo, sobre todo en Occidente, tiende a excluir a Dios, o a considerar la fe como un hecho privado, sin ninguna relevancia en la vida social. Aunque el conjunto de los valores, que son el fundamento de la sociedad, provenga del Evangelio —como el sentido de la dignidad de la persona, de la solidaridad, del trabajo y de la familia—, se constata una especie de

“eclipse de Dios”, una cierta amnesia, más aún, un verdadero rechazo del cristianismo y una negación del tesoro de la fe recibida, con el riesgo de perder aquello que más profundamente nos caracteriza.

Por este motivo, queridos amigos, os invito a intensificar vuestro camino de fe en Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo. Vosotros sois el futuro de la sociedad y de la Iglesia. Como escribía el apóstol Pablo a los cristianos de la ciudad de Colosas, es vital tener raíces y bases sólidas. Esto es verdad, especialmente hoy, cuando muchos no tienen puntos de referencia estables para construir su vida, sintiéndose así profundamente inseguros. El relativismo que se ha difundido, y para el que todo da lo mismo y no existe ninguna verdad, ni un punto de referencia absoluto, no genera verdadera libertad, sino inestabilidad, desconcierto y un conformismo con las modas del momento. Vosotros, jóvenes, tenéis el derecho de recibir de las generaciones que os preceden puntos firmes para hacer vuestras opciones y construir vuestra vida, del mismo modo que una planta pequeña necesita un apoyo sólido hasta que crezcan sus raíces, para convertirse en un árbol robusto, capaz de dar fruto.

2. Arraigados y edificados en Cristo

Para poner de relieve la importancia de la fe en la vida de los creyentes, quisiera detenerme en tres términos que san Pablo utiliza en: «*Arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe*» (cf. *Col 2, 7*). Aquí podemos distinguir tres imágenes: “arraigado” evoca el árbol y las raíces que lo alimentan; “edificado” se refiere a la construcción; “firme” alude al crecimiento de la fuerza física o moral. Se trata de imágenes muy elocuentes. Antes de comentarlas, hay que señalar que en el texto original las tres expresiones, desde el punto de vista gramatical, están en pasivo: quiere decir, que es Cristo mismo quien toma la iniciativa de arraigar, edificar y hacer firmes a los creyentes.

La primera imagen es la del árbol, firmemente plantado en el suelo por medio de las raíces, que le dan estabilidad y alimento. Sin las raíces, sería llevado por el viento, y moriría. ¿Cuáles son nuestras raíces? Naturalmente, los padres, la familia y la cultura de nuestro país son un componente muy importante de nuestra identidad. La Biblia nos muestra otra más. El

profeta Jeremías escribe: «Bendito quien confía en el Señor y pone en el Señor su confianza: será un árbol plantado junto al agua, que junto a la corriente echa raíces; cuando llegue el estío no lo sentirá, su hoja estará verde; en año de sequía no se inquieta, no deja de dar fruto» (*Jer 17, 7-8*). Echar raíces, para el profeta, significa volver a poner su confianza en Dios. De Él viene nuestra vida; sin Él no podríamos vivir de verdad. «Dios nos ha dado vida eterna y esta vida está en su Hijo» (*1 Jn 5, 11*). Jesús mismo se presenta como nuestra vida (cf. *Jn 14, 6*). Por ello, la fe cristiana no es sólo creer en la verdad, sino sobre todo una relación personal con Jesucristo. El encuentro con el Hijo de Dios proporciona un dinamismo nuevo a toda la existencia. Cuando comenzamos a tener una relación personal con Él, Cristo nos revela nuestra identidad y, con su amistad, la vida crece y se realiza en plenitud. Existe un momento en la juventud en que cada uno se pregunta: ¿qué sentido tiene mi vida, qué finalidad, qué rumbo debo darle? Es una fase fundamental que puede turbar el ánimo, a veces durante mucho tiempo. Se piensa cuál será nuestro trabajo, las relaciones sociales que hay que establecer, qué afectos hay que desarrollar... En este contexto, vuelvo a pensar en mi juventud. En cierto modo, muy pronto tomé conciencia de que el Señor me quería sacerdote. Pero más adelante, después de la guerra, cuando en el seminario y en la universidad me dirigía hacia esa meta, tuve que reconquistar esa certeza. Tuve que preguntarme: ¿es éste de verdad mi camino? ¿Es de verdad la voluntad del Señor para mí? ¿Seré capaz de permanecerle fiel y estar totalmente a disposición de Él, a su servicio? Una decisión así también causa sufrimiento. No puede ser de otro modo. Pero después tuve la certeza: ¡así está bien! Sí, el Señor me quiere, por ello me dará también la fuerza. Escuchándole, estando con Él, llego a ser yo mismo. No cuenta la realización de mis propios deseos, sino su voluntad. Así, la vida se vuelve auténtica.

Como las raíces del árbol lo mantienen plantado firmemente en la tierra, así los cimientos dan a la casa una estabilidad perdurable. Mediante la fe, estamos arraigados en Cristo (cf. *Col 2, 7*), así como una casa está construida sobre los cimientos. En la historia sagrada tenemos numerosos ejemplos de santos que han edificado su vida sobre la Palabra de Dios. El primero Abrahán. Nuestro padre en la fe obedeció a Dios, que le pedía dejar la casa paterna para encaminarse a un país desconocido. «Abrahán

creyó a Dios y se le contó en su haber. Y en otro pasaje se le llama “amigo de Dios”» (St 2, 23). Estar arraigados en Cristo significa responder concretamente a la llamada de Dios, fiándose de Él y poniendo en práctica su Palabra. Jesús mismo reprende a sus discípulos: «¿Por qué me llamáis: “¡Señor, Señor!”, y no hacéis lo que digo?» (Lc 6, 46). Y recurriendo a la imagen de la construcción de la casa, añade: «El que se acerca a mí, escucha mis palabras y las pone por obra... se parece a uno que edificaba una casa: cavó, ahondó y puso los cimientos sobre roca; vino una crecida, arremetió el río contra aquella casa, y no pudo tambalearla, porque estaba sólidamente construida» (Lc 6, 47-48).

Queridos amigos, construid vuestra casa sobre roca, como el hombre que “cavó y ahondó”. Intentad también vosotros acoger cada día la Palabra de Cristo. Escuchadle como al verdadero Amigo con quien compartir el camino de vuestra vida. Con Él a vuestro lado seréis capaces de afrontar con valentía y esperanza las dificultades, los problemas, también las desilusiones y los fracasos. Continuamente se os presentarán propuestas más fáciles, pero vosotros mismos os daréis cuenta de que se revelan como engañosas, no dan serenidad ni alegría. Sólo la Palabra de Dios nos muestra la auténtica senda, sólo la fe que nos ha sido transmitida es la luz que ilumina el camino. Acoged con gratitud este don espiritual que habéis recibido de vuestras familias y esforzaos por responder con responsabilidad a la llamada de Dios, convirtiéndoos en adultos en la fe. No creáis a los que os digan que no necesitáis a los demás para construir vuestra vida. Apoyaos, en cambio, en la fe de vuestros seres queridos, en la fe de la Iglesia, y agradeced al Señor el haberla recibido y haberla hecho vuestra.

3. Firmes en la fe

Estad «*arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe*» (cf. Col 2, 7). La carta de la cual está tomada esta invitación, fue escrita por san Pablo para responder a una necesidad concreta de los cristianos de la ciudad de Colosas. Aquella comunidad, de hecho, estaba amenazada por la influencia de ciertas tendencias culturales de la época, que apartaban a los fieles del Evangelio. Nuestro contexto cultural, queridos jóvenes, tiene numerosas analogías con el de los colosenses de entonces. En efecto, hay

una fuerte corriente de pensamiento laicista que quiere apartar a Dios de la vida de las personas y la sociedad, planteando e intentando crear un “paraíso” sin Él. Pero la experiencia enseña que el mundo sin Dios se convierte en un “infierno”, donde prevalece el egoísmo, las divisiones en las familias, el odio entre las personas y los pueblos, la falta de amor, alegría y esperanza. En cambio, cuando las personas y los pueblos acogen la presencia de Dios, le adoran en verdad y escuchan su voz, se construye concretamente la civilización del amor, donde cada uno es respetado en su dignidad y crece la comunión, con los frutos que esto conlleva. Hay cristianos que se dejan seducir por el modo de pensar laicista, o son atraídos por corrientes religiosas que les alejan de la fe en Jesucristo. Otros, sin dejarse seducir por ellas, sencillamente han dejado que se enfriara su fe, con las inevitables consecuencias negativas en el plano moral.

El apóstol Pablo recuerda a los hermanos, contagiados por las ideas contrarias al Evangelio, el poder de Cristo muerto y resucitado. Este misterio es el fundamento de nuestra vida, el centro de la fe cristiana. Todas las filosofías que lo ignoran, considerándolo “necedad” (1 Co 1, 23), muestran sus límites ante las grandes preguntas presentes en el corazón del hombre. Por ello, también yo, como Sucesor del apóstol Pedro, deseo confirmaros en la fe (cf. Lc 22, 32). Creemos firmemente que Jesucristo se entregó en la Cruz para ofrecernos su amor; en su pasión, soportó nuestros sufrimientos, cargó con nuestros pecados, nos consiguió el perdón y nos reconcilió con Dios Padre, abriéndonos el camino de la vida eterna. De este modo, hemos sido liberados de lo que más atenaza nuestra vida: la esclavitud del pecado, y podemos amar a todos, incluso a los enemigos, y compartir este amor con los hermanos más pobres y en dificultad.

Queridos amigos, la cruz a menudo nos da miedo, porque parece ser la negación de la vida. En realidad, es lo contrario. Es el “sí” de Dios al hombre, la expresión máxima de su amor y la fuente de donde mana la vida eterna. De hecho, del corazón de Jesús abierto en la cruz ha brotado la vida divina, siempre disponible para quien acepta mirar al Crucificado. Por eso, quiero invitaros a acoger la cruz de Jesús, signo del amor de Dios, como fuente de vida nueva. Sin Cristo, muerto y resucitado, no hay salvación. Sólo Él puede liberar al mundo del mal y hacer crecer el Reino de la justicia, la paz y el amor, al que todos aspiramos.

4. Creer en Jesucristo sin verlo

En el Evangelio se nos describe la experiencia de fe del apóstol Tomás cuando acoge el misterio de la cruz y resurrección de Cristo. Tomás, uno de los doce apóstoles, siguió a Jesús, fue testigo directo de sus curaciones y milagros, escuchó sus palabras, vivió el desconcierto ante su muerte. En la tarde de Pascua, el Señor se aparece a los discípulos, pero Tomás no está presente, y cuando le cuentan que Jesús está vivo y se les ha aparecido, dice: «Si no veo en sus manos la señal de los clavos, si no meto el dedo en el agujero de los clavos y no meto la mano en su costado, no lo creo» (Jn 20, 25).

También nosotros quisiéramos poder ver a Jesús, poder hablar con Él, sentir más intensamente aún su presencia. A muchos se les hace hoy difícil el acceso a Jesús. Muchas de las imágenes que circulan de Jesús, y que se hacen pasar por científicas, le quitan su grandeza y la singularidad de su persona. Por ello, a lo largo de mis años de estudio y meditación, fui madurando la idea de transmitir en un libro algo de mi encuentro personal con Jesús, para ayudar de alguna forma a ver, escuchar y tocar al Señor, en quien Dios nos ha salido al encuentro para darse a conocer. De hecho, Jesús mismo, apareciéndose nuevamente a los discípulos después de ocho días, dice a Tomás: «Trae tu dedo, aquí tienes mis manos; trae tu mano y métela en mi costado, y no seas incrédulo, sino creyente» (Jn 20, 27). También para nosotros es posible tener un contacto sensible con Jesús, meter, por así decir, la mano en las señales de su Pasión, las señales de su amor. En los Sacramentos, Él se nos acerca en modo particular, se nos entrega. Queridos jóvenes, aprended a “ver”, a “encontrar” a Jesús en la Eucaristía, donde está presente y cercano hasta entregarse como alimento para nuestro camino; en el Sacramento de la Penitencia, donde el Señor manifiesta su misericordia ofreciéndonos siempre su perdón. Reconoced y servid a Jesús también en los pobres y enfermos, en los hermanos que están en dificultad y necesitan ayuda.

Entablad y cultivad un diálogo personal con Jesucristo, en la fe. Concedle mediante la lectura de los Evangelios y del Catecismo de la Iglesia Católica; hablad con Él en la oración, confiad en Él. Nunca os traicionará. «La fe es ante todo una *adhesión personal* del hombre a Dios; es al mismo

tiempo e inseparablemente *el asentimiento libre a toda la verdad que Dios ha revelado*» (Catecismo de la Iglesia Católica, 150). Así podréis adquirir una fe madura, sólida, que no se funda únicamente en un sentimiento religioso o en un vago recuerdo del catecismo de vuestra infancia. Podréis conocer a Dios y vivir auténticamente de Él, como el apóstol Tomás, cuando profesó abiertamente su fe en Jesús: «¡Señor mío y Dios mío!».

5. Sostenidos por la fe de la Iglesia, para ser testigos

En aquel momento Jesús exclama: «¿Porque me has visto has creído? Dichosos los que crean sin haber visto» (*Jn 20, 29*). Pensaba en el camino de la Iglesia, fundada sobre la fe de los testigos oculares: los Apóstoles. Comprendemos ahora que nuestra fe personal en Cristo, nacida del diálogo con Él, está vinculada a la fe de la Iglesia: no somos creyentes aislados, sino que, mediante el Bautismo, somos miembros de esta gran familia, y es la fe profesada por la Iglesia la que asegura nuestra fe personal. El *Credo* que proclamamos cada domingo en la Eucaristía nos protege precisamente del peligro de creer en un Dios que no es el que Jesús nos ha revelado: «Cada creyente es como un eslabón en la gran cadena de los creyentes. Yo no puedo creer sin ser sostenido por la fe de los otros, y por mi fe yo contribuyo a sostener la fe de los otros» (Catecismo de la Iglesia Católica, 166). Agradecemos siempre al Señor el don de la Iglesia; ella nos hace progresar con seguridad en la fe, que nos da la verdadera vida (cf. *Jn 20, 31*).

En la historia de la Iglesia, los santos y mártires han sacado de la cruz gloriosa la fuerza para ser fieles a Dios hasta la entrega de sí mismos; en la fe han encontrado la fuerza para vencer las propias debilidades y superar toda adversidad. De hecho, como dice el apóstol Juan: «¿quién es el que vence al mundo sino el que cree que Jesús es el Hijo de Dios?» (*1 Jn 5, 5*). La victoria que nace de la fe es la del amor. Cuántos cristianos han sido y son un testimonio vivo de la fuerza de la fe que se expresa en la caridad. Han sido artífices de paz, promotores de justicia, animadores de un mundo más humano, un mundo según Dios; se han comprometido en diferentes ámbitos de la vida social, con competencia y profesionalidad, contribuyendo eficazmente al bien de todos. La caridad que brota de la

fe les ha llevado a dar un testimonio muy concreto, con la palabra y las obras. Cristo no es un bien sólo para nosotros mismos, sino que es el bien más precioso que tenemos que compartir con los demás. En la era de la globalización, sed testigos de la esperanza cristiana en el mundo entero: son muchos los que desean recibir esta esperanza. Ante la tumba del amigo Lázaro, muerto desde hacía cuatro días, Jesús, antes de volver a llamarlo a la vida, le dice a su hermana Marta: «Si crees, verás la gloria de Dios» (Jn 11, 40). También vosotros, si creéis, si sabéis vivir y dar cada día testimonio de vuestra fe, seréis un instrumento que ayudará a otros jóvenes como vosotros a encontrar el sentido y la alegría de la vida, que nace del encuentro con Cristo.

6. Hacia la Jornada Mundial de Madrid

Queridos amigos, os reitero la invitación a asistir a la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid. Con profunda alegría, os espero a cada uno personalmente. Cristo quiere afianzaros en la fe por medio de la Iglesia. La elección de creer en Cristo y de seguirle no es fácil. Se ve obstaculizada por nuestras infidelidades personales y por muchas voces que nos sugieren vías más fáciles. No os desaniméis, buscad más bien el apoyo de la comunidad cristiana, el apoyo de la Iglesia. A lo largo de este año, preparaos intensamente para la cita de Madrid con vuestros obispos, sacerdotes y responsables de la pastoral juvenil en las diócesis, en las comunidades parroquiales, en las asociaciones y los movimientos. La calidad de nuestro encuentro dependerá, sobre todo, de la preparación espiritual, de la oración, de la escucha en común de la Palabra de Dios y del apoyo recíproco.

Queridos jóvenes, la Iglesia cuenta con vosotros. Necesita vuestra fe viva, vuestra caridad creativa y el dinamismo de vuestra esperanza. Vuestra presencia renueva la Iglesia, la rejuvenece y le da un nuevo impulso. Por ello, las Jornadas Mundiales de la Juventud son una gracia no sólo para vosotros, sino para todo el Pueblo de Dios. La Iglesia en España se está preparando intensamente para acogeros y vivir la experiencia gozosa de la fe. Agradezco a las diócesis, las parroquias, los santuarios, las comunidades religiosas, las asociaciones y los movimientos eclesiales, que están trabajando con generosidad en la preparación de este evento. El Señor

no dejará de bendecirles. Que la Virgen María acompañe este camino de preparación. Ella, al anuncio del Ángel, acogió con fe la Palabra de Dios; con fe consintió que la obra de Dios se cumpliera en ella. Pronunciando su "fiat", su "sí", recibió el don de una caridad inmensa, que la impulsó a entregarse enteramente a Dios. Que Ella interceda por todos vosotros, para que en la próxima Jornada Mundial podáis crecer en la fe y en el amor. Os aseguro mi recuerdo paterno en la oración y os bendigo de corazón.

Vaticano, 6 de agosto de 2010, Fiesta de la Transfiguración del Señor.

Benedictus PP XVI

PREPARANDO EL ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS¹

Venerable Hermano

Cardenal ENNIO ANTONELLI

Presidente del Consejo Pontificio para la Familia

Al final del VI Encuentro Mundial de las Familias, celebrado en Ciudad de México en enero de 2009, anuncié que la siguiente cita de las familias católicas de todo el mundo con el Sucesor de Pedro tendría lugar en Milán, en 2012, sobre el tema *La familia: el trabajo y la fiesta*. Deseando ahora empezar la preparación de ese evento tan importante, estoy contento de precisar que se celebrará, si Dios quiere, del 30 de mayo al 3 de junio, y de ofrecer, al mismo tiempo, algunas indicaciones más detalladas sobre la temática y la manera de actuar.

El trabajo y la fiesta están íntimamente ligados a la vida de las familias: condicionan las decisiones, influyen en las relaciones entre los cónyuges y entre los padres y los hijos, e inciden en la relación de la familia con la sociedad y con la Iglesia. La Sagrada Escritura (cf *Gn 1-2*) nos dice que familia, trabajo y día festivo son dones y bendiciones de Dios para ayudarnos a vivir una existencia plenamente humana. La experiencia cotidiana confirma que el desarrollo auténtico de la persona incluye tanto la dimensión individual, familiar y comunitaria, como las actividades y las relaciones funcionales, así como la apertura a la esperanza y al Bien sin límites.

En nuestros días, por desgracia, la organización del trabajo, pensada y realizada en función de la competencia del mercado y del máximo beneficio, y la concepción de la fiesta como oportunidad de evasión y de consumo, contribuyen a disgregar la familia y la comunidad y a difundir un estilo de vida individualista. Por eso hay que promover una reflexión y un compromiso dirigidos a conciliar las exigencias y los momentos del trabajo con los de la familia y a recuperar el verdadero sentido de la fiesta,

¹ Carta de Benedicto XVI con motivo del VII Encuentro Mundial de las Familias, que se celebrará en Milán del 30 de mayo al 3 de junio de 2012 sobre el tema *La familia: el trabajo y la fiesta*.

especialmente de la dominical, pascua semanal, día del Señor y día del hombre, día de la familia, de la comunidad y de la solidaridad.

El próximo Encuentro Mundial de las Familias constituye una ocasión privilegiada para replantear el trabajo y la fiesta desde la perspectiva de una familia unida y abierta a la vida, bien integrada en la sociedad y en la Iglesia, atenta a la calidad de las relaciones además de a la economía del mismo núcleo familiar. El evento, para lograr un éxito verdaderamente fructífero, no debe permanecer aislado, sin embargo, sino colocarse en un adecuado itinerario de preparación eclesial y cultural. Auspicio por tanto que ya durante el año 2011, XXX aniversario de la Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, "*magna charta*" de la pastoral familiar, se pueda emprender un itinerario válido con iniciativas en el ámbito parroquial, diocesano y nacional, encaminadas a mostrar experiencias de trabajo y de fiesta en sus aspectos más reales y positivos, con particular referencia a su efecto en la experiencia concreta de las familias. Que familias cristianas y comunidades eclesiales de todo el mundo se sientan por ello interpeladas e implicadas y se pongan solícitamente en camino hacia "Milán 2012".

El VII Encuentro Mundial tendrá, como los anteriores, una duración de cinco días y culminará el sábado por la tarde con la "Fiesta de los Testimonios" y el domingo por la mañana con la Misa solemne. Estas dos celebraciones, que yo presidiré, nos mostrarán a todos los reunidos como "familia de familias". El desarrollo del evento en su conjunto estará preparado para armonizar completamente las diversas dimensiones: oración comunitaria, reflexión teológica y pastoral, momentos de fraternidad y de intercambio entre las familias acogidas y las del lugar y eco mediático.

Que el Señor recompense desde ahora, con abundantes favores celestiales, a la arquidiócesis ambrosiana por su generosa disponibilidad y compromiso organizativo al servicio de la Iglesia Universal y de las familias pertenecientes a tantas naciones.

Mientras invoco la intercesión de la santa Familia de Nazaret, dedicada al trabajo cotidiano y asidua en las celebraciones festivas de su pueblo, Le imparto de corazón, venerable Hermano, y a sus Colaboradores la Bendición Apostólica que, con especial afecto, extiendo de buen grato a todas las familias comprometidas en la preparación del gran Encuentro de Milán.

Desde Castel Gandolfo, 23 de agosto de 2010

“NORMAS SOBRE LOS DELITOS MÁS GRAVES”

(Normae de gravioribus delictis)¹

Primera Parte NORMAS SUSTANCIALES

Art. 1

§ 1. La Congregación para la Doctrina de la Fe, a tenor del art. 52 de la Constitución Apostólica *Pastor Bonus*, juzga los delitos contra la fe y los delitos más graves cometidos contra la moral o en la celebración de los sacramentos y, en caso necesario, procede a declarar o imponer sanciones canónicas a tenor del derecho, tanto común como propio, sin perjuicio de la competencia de la Penitenciaría Apostólica y sin perjuicio de lo que se prescribe en la *Agendi ratio in doctrinarum examine*.

§ 2. En los delitos de los que se trata en el § 1, por mandato del Romano Pontífice, la Congregación para la Doctrina de la Fe tiene el derecho de juzgar a los Padres Cardenales, a los Patriarcas, a los legados de la Sede Apostólica, a los Obispos y, asimismo, a las otras personas físicas de que se trata en el can. 1405 § 3 del Código de Derecho Canónico y en el can. 1061 del Código de Cánones de las Iglesias Orientales.

§ 3. La Congregación para la Doctrina de la Fe juzga los delitos reservados de los que se trata en el § 1 a tenor de los siguientes artículos.

Art. 2

§ 1. Los delitos contra la fe, de los que se trata en el art. 1, son herejía, cisma y apostasía, a tenor de los cánones 751 y 1364 del Código de Derecho Canónico y de los cánones 1436 y 1437 del Código de Cánones de las Iglesias Orientales.

¹ La Congregación para la Doctrina de la Fe ha emitido estas normas el 15 de julio de 2010 con las modificaciones introducidas por decisión de S.S. Benedicto XVI al texto normativo aprobado por Juan Pablo II el 30 de abril de 2001.

§ 2. En los casos de que se trata en el § 1, a tenor del derecho, compete al Ordinario o al Jerarca remitir, en caso necesario, la excomunión *latae sententiae*, y realizar el proceso judicial de primera instancia o actuar por decreto extra judicial sin perjuicio del derecho de apelar o de presentar recurso a la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Art. 3

§ 1. Los delitos más graves contra la santidad del augustísimo Sacrificio y sacramento de la Eucaristía reservados al juicio de la Congregación para la Doctrina de la Fe son:

1. Llevarse o retener con una finalidad sacrílega, o profanar las especies consagradas, de que se trata en el can. 1367 del Código de Derecho Canónico y en el can. 1442 del Código de Cánones de las Iglesias Orientales;

2. Atentar la acción litúrgica del Sacrificio Eucarístico, de que se trata en el can. 1378 § 2 n.1 del Código de Derecho Canónico;

3. La simulación de la acción litúrgica del Sacrificio Eucarístico de la que se trata en el can. 1379 del Código de Derecho Canónico y en el can. 1443 del Código de Cánones de las Iglesias Orientales;

4. La concelebración del Sacrificio Eucarístico prohibida por el can. 908 del Código de Derecho Canónico y por el can. 702 del Código de Cánones de las Iglesias Orientales, de la que se trata en el can. 1365 del Código de Derecho Canónico y en el can. 1440 del Código de Cánones de las Iglesias Orientales, con ministros de las comunidades eclesiales que no tienen la sucesión apostólica y no reconocen la dignidad sacramental de la ordenación sacerdotal.

§ 2. Está reservado también a la Congregación para la Doctrina de la Fe el delito que consiste en la consagración con una finalidad sacrílega de una sola materia o de ambas en la celebración eucarística o fuera de ella. Quien cometa este delito sea castigado según la gravedad del crimen, sin excluir la dimisión o deposición.

Art. 4

§ 1. Los delitos más graves contra la santidad del Sacramento de la Penitencia reservados al juicio de la Congregación para la Doctrina de la Fe son:

1. La absolución del cómplice en un pecado contra el sexto mandamiento del Decálogo del que se trata en el can. 1378 § 1 del Código de Derecho Canónico y en el can. 1457 del Código de Cánones de las Iglesias Orientales;

2. La atentada absolución sacramental o la escucha prohibida de la confesión de las que se trata en el can. 1378 § 2, 2E Código de Derecho Canónico;

3. La simulación de la absolución sacramental de la que se trata en el can. 1379 del Código de Derecho Canónico y en el can. 1443 Código de Cánones de las Iglesias Orientales;

4. La sollicitación a un pecado contra el sexto mandamiento del Decálogo durante la confesión o con ocasión o con pretexto de ella, de la que se trata en el can. 1387 del Código de Derecho Canónico y en el can. 1458 del Código de Cánones de las Iglesias Orientales, si tal sollicitación se dirige a pecar con el mismo confesor;

5. La violación directa e indirecta del sigilo sacramental, de la que se trata en el can. 1388 § 1 del Código de Derecho Canónico y en el 1456 § 1 del Código de Cánones de las Iglesias Orientales.

§ 2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el § 1 n.5, se reserva también a la Congregación para la Doctrina de la Fe el delito más grave consistente en la grabación hecha con cualquier medio técnico, o en la divulgación con malicia en los medios de comunicación social, de las cosas dichas por el confesor o por el penitente en la confesión sacramental verdadera o fingida. Quien comete este delito debe ser castigado según la gravedad del crimen, sin excluir la dimisión o la deposición, si es un clérigo.

Art. 5

A la Congregación para la Doctrina de la Fe se reserva también el delito más grave de la atentada ordenación sagrada de una mujer:

1. Quedando a salvo cuanto prescrito por el can. 1378 del Código de Derecho Canónico, cualquiera que atente conferir el orden sagrado a una mujer, así como la mujer que atente recibir el orden sagrado, incurre en la excomunión *latae sententiae* reservada a la Sede Apostólica;

2. Si quien atentase conferir el orden sagrado a una mujer o la mujer que atentase recibir el orden sagrado fuese un fiel cristiano sujeto al *Código de Cánones de las Iglesias Orientales*, sin perjuicio de lo que se prescribe en el can. 1443 de dicho Código, sea castigado con la excomunión mayor, cuya remisión se reserva también a la Sede Apostólica;

3. Si el reo es un clérigo, puede ser castigado con la dimisión o la deposición.

Art. 6

§ 1. Los delitos más graves contra la moral, reservados al juicio de la Congregación para la Doctrina de la Fe, son:

1. El delito contra el sexto mandamiento del Decálogo cometido por un clérigo con un menor de 18 años. En este número se equipara al menor la persona que habitualmente tiene un uso imperfecto de la razón;

2. La adquisición, retención o divulgación, con un fin libidinoso, de imágenes pornográficas de menores, de edad inferior a 14 años por parte de un clérigo en cualquier forma y con cualquier instrumento.

§ 2. El clérigo que comete los delitos de los que se trata en el § 1 debe ser castigado según la gravedad del crimen, sin excluir la dimisión o la deposición.

Art. 7

§ 1. Sin perjuicio del derecho de la Congregación para la Doctrina de la Fe de derogar la prescripción para casos singulares la acción criminal relativa a los delitos reservados a la Congregación para la Doctrina de la Fe se extingue por prescripción en 20 años.

§ 2. La prescripción inicia a tenor del can. 1362 § 2 del Código de Derecho Canónico y del can. 1152 § 3 del Código de Cánones de las Iglesias Orientales. Sin embargo, en el delito del que se trata en el art. 6 § 1 n. 1, la prescripción comienza a correr desde el día en que el menor cumple 18 años.

Segunda Parte **NORMAS PROCESALES**

Título I. Constitución y competencia del tribunal

Art. 8

§ 1. La Congregación para la Doctrina de la Fe es el supremo tribunal apostólico para la Iglesia latina, así como también para las Iglesias Orientales Católicas, para juzgar los delitos definidos en los artículos precedentes.

§ 2. Este Supremo Tribunal juzga también otros delitos, de los cuales el reo es acusado por el Promotor de Justicia, en razón de la conexión de las personas y de la complicidad.

§ 3. Las sentencias de este Supremo Tribunal, emitidas en los límites de su propia competencia, no son sujetas a la aprobación del Sumo Pontífice.

Art. 9

§ 1. Los jueces de este supremo tribunal son, por derecho propio, los Padres de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

§ 2. Preside el colegio de los Padres, como primero entre iguales, el Prefecto de la Congregación y, en caso de que el cargo de Perfecto esté vacante o el mismo prefecto esté impedido, su oficio lo cumple el Secretario de la Congregación.

§ 3. Es competencia del Prefecto de la Congregación nombrar también otros jueces estables o delegados.

Art. 10

Es necesario que los jueces nombrados sean sacerdotes de edad madura, con doctorado en derecho canónico, de buenas costumbres y de reconocida prudencia y experiencia jurídica, aun en el caso de que ejerciten contemporáneamente el oficio de juez o de consultor de otro dicasterio de la curia romana.

Art. 11

Para presenta y sostener la acusación se constituye un promotor de justicia que debe ser sacerdote, con doctorado en derecho canónico, de buenas costumbres y de reconocida prudencia y experiencia jurídica, que cumpla su oficio en todos los grados del juicio.

Art. 12

Para el cargo de notario y de canciller se pueden designar tanto sacerdotes oficiales de esta Congregación como externos.

Art. 13

Funge de Abogado y Procurador un sacerdote, doctorado en derecho canónico, aprobado por el Presidente del colegio.

Art. 14

En los otros tribunales, sin embargo, para las causas de las que tratan las presentes normas, pueden desempeñar válidamente los oficios de Juez, Promotor de Justicia, Notario y Patrono solamente sacerdotes.

Art. 15

Sin perjuicio de lo prescrito por el can. 1421 del Código de Derecho Canónico y por el can. 1087 del Código de Cánones de las Iglesias Orien-

tales, la Congregación para la Doctrina de la Fe puede conceder la dispensa del requisito del sacerdocio y también del requisito del doctorado en derecho canónico.

Art. 16

Cada vez que el Ordinario o el Jarca reciba una noticia al menos verosímil de un delito más grave hecha la investigación previa, preséntela a la Congregación de la Doctrina de la Fe, la cual, si no avoca a sí misma la causa por circunstancias particulares, ordenará al Ordinario o al Jarca proceder ulteriormente, sin perjuicio, en su caso, del derecho de apelar contra la sentencia de primer grado sólo al Supremo Tribunal de la misma Congregación.

Art. 17

Si el caso se lleva directamente a la Congregación sin haberse realizado la investigación previa, los preliminares del proceso, que por derecho común competen al ordinario o al Jarca, pueden ser realizados por la misma Congregación.

Art. 18

La Congregación para la Doctrina de la Fe, en los casos legítimamente presentados a ella, puede sanar los actos, salvando el derecho a la defensa, si fueron violadas leyes meramente procesales por parte de Tribunales inferiores que actúan por mandato de la misma Congregación o según el art. 16.

Art. 19

Sin perjuicio del derecho del Ordinario o del Jarca de imponer cuanto se establece en el can. 1722 del Código de Derecho Canónico o en el can. 1473 del Código de Cánones de las Iglesias Orientales, desde el inicio de la investigación previa, también el Presidente de turno del Tribunal a instancia del Promotor de Justicia, posee la misma potestad bajo las mismas condiciones determinadas en dichos cánones.

Art. 20

El Supremo Tribunal de la Congregación para la Doctrina de la Fe juzga en segunda instancia:

1. Las causas juzgadas en primera instancia por los Tribunales inferiores;
2. Las causas definidas en primera instancia por el mismo Supremo Tribunal Apostólico.

Título II. El orden judicial

Art. 21

§ 1. Los delitos más graves reservados a la Congregación para la Doctrina de la Fe se persiguen en un proceso judicial.

§ 2. No obstante, la Congregación para la Doctrina de la Fe puede:

1. en ciertos casos, de oficio o a instancia del Ordinario o del Jerarca, decidir que se proceda por decreto extrajudicial del que trata el can. 1720 del Código de Derecho Canónico y el can. 1486 del Código de Cánones de las Iglesias Orientales; esto, sin embargo, con la mente de que las penas expiatorias perpetuas sean irrogadas solamente con mandato de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

2. presentar directamente casos gravísimos a la decisión del Sumo Pontífice en vista de la dimisión del estado clerical o la deposición junto con la dispensa de la ley del celibato, siempre que conste de modo manifiesto la comisión del delito y después de que se haya dado al reo la facultad de defenderse.

Art. 22

El Prefecto constituya un Turno de tres o de cinco jueces para juzgar una causa.

Art. 23

Si, en grado de apelación, el Promotor de Justicia presenta una acusación específicamente diversa, este Supremo Tribunal puede, como en la primera instancia, admitirla y juzgarla.

Art. 24

§ 1. En las causas por los delitos de los que se trata en el art. 4 § 1, el Tribunal no puede dar a conocer el nombre del denunciante ni al acusado ni a su Patrono si el denunciante no ha dado expresamente su consentimiento.

§ 2. El mismo Tribunal debe evaluar con particular atención la credibilidad del denunciante.

§ 3. Sin embargo es necesario advertir que debe evitarse absolutamente cualquier peligro de violación del sigilo sacramental.

Art. 25

Si surge una cuestión incidental, defina el Colegio la cosa por decreto con la máxima prontitud.

Art. 26

§ 1. Sin perjuicio del derecho de apelar a este Supremo Tribunal, terminada de cualquier forma la instancia en otro Tribunal, todos los actos de la causa sean cuanto antes transmitidos de oficio a la Congregación para la Doctrina de la Fe.

§ 2. Para el Promotor de Justicia de la Congregación, el derecho de impugnar una sentencia comienza a partir del día en que la sentencia de primera instancia es dada a conocer al mismo Promotor.

Art. 27

Contra los actos administrativos singulares emanados o aprobados por la Congregación para la Doctrina de la Fe en los casos de delitos reservados, se admite el recurso, presentado en un plazo perentorio de sesenta días útiles, a la Congregación Ordinaria del mismo Dicasterio, o Feria IV, la cual juzga la sustancia y la legitimidad, eliminado cualquier recurso ulterior del que se trata en el art. 123 de la Constitución Apostólica *Pastor bonus*.

Art. 28

Se tiene cosa juzgada:

1. si la sentencia ha sido emanada en segunda instancia;
2. si la apelación contra la sentencia no ha sido interpuesta dentro del plazo de un mes;
3. si, en grado de apelación, la instancia caducó o se renunció a ella;
4. si fue emanada una sentencia a tenor del art. 20.

Art. 29

§ 1. Las costas judiciales sean pagadas según lo establezca la sentencia.

§ 2. Si el reo no puede pagar las costas, éstas sean pagadas por el Ordinario o Jerarca de la causa.

Art. 30

§ 1. Las causas de este género están sujetas al secreto pontificio.

§ 2. Quien viola el secreto o, por dolo o negligencia grave, provoca otro daño al acusado o a los testigos, a instancia de la parte afectada o de oficio, sea castigado por el Turno Superior con una pena adecuada.

Art. 31

En estas causas junto a las prescripciones de estas normas, a las cuales están obligados todos los tribunales de la Iglesia latina y de las Iglesias Orientales Católicas, se deben aplicar también los cánones sobre los delitos y las penas, y sobre el proceso penal de uno y de otro Código.

BREVE RELACIÓN SOBRE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LAS *NORMAE DE GRAVIORIBUS DELICTIS* RESERVADOS A LA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

En el nuevo texto de las *Normae de gravioribus delictis*, modificado por decisión del Romano Pontífice Benedicto XVI del 21 de mayo de 2010, se encuentran varios cambios tanto en la parte que concierne a las normas sustanciales como en la que se refiere a las normas procesales.

Las modificaciones introducidas en el texto normativo son las siguientes:

A) Siguiendo la concesión del Santo Padre Juan Pablo II en favor de la Congregación para la Doctrina de la Fe, de algunas facultades, confirmadas después por su sucesor Benedicto XVI el 6 de mayo de 2005, han sido introducidos:

1. El derecho, previo mandato del Romano Pontífice, de juzgar a los Padres Cardenales, a los Patriarcas, a los Legados de la Sede Apostólica, a los Obispos y a otras personas físicas a las que se refieren los cc. 1405 §3 del CIC y 1061 del CCEO (**art. 1 §2**).

2. La ampliación del plazo de la prescripción de la acción criminal, que ha sido llevado a 20 años, salvando siempre el derecho de la Congregación para la Doctrina de la Fe de poder derogarlo (**art.7**).

3. La facultad de conceder al personal del Tribunal y a los abogados y procuradores la dispensa del requisito del sacerdocio y del requisito del doctorado en derecho canónico (**art. 15**).

4. La facultad de sanar los actos en caso de violación de leyes procesales por parte de los tribunales inferiores, salvo el derecho de defensa (**art. 18**).

5. La facultad de dispensar de la vía procesal judicial, es decir, de poder proceder por decreto *extra iudicium*: en tal caso, la Congregación para la Doctrina de la Fe, evaluados los hechos, decide caso por caso, *ex officio* o

a instancia del Ordinario o del Jerarca, cuándo autorizar el recurso a la vía extrajudicial (en todo caso, para imponer una pena expiatoria perpetua es necesario el mandato de la Congregación para la Doctrina de la Fe) (**art. 21 § 2 n. 1**).

6. La facultad de presentar directamente al Santo Padre para la *dimissio e statu clericali* o para la *depositio, una cum dispensatione a lege caelibatus*. En tales casos, salvado siempre el derecho de la defensa del acusado, debe resultar manifiesta la comisión del delito que se examina (**art. 21 § 2 n. 2**).

7. La facultad de recurrir a la instancia superior de juicio, esto es, a la Sesión Ordinaria de la Congregación para la Doctrina de la Fe, en caso de recursos contra decisiones administrativas emanadas o aprobadas por las instancias inferiores de la misma Congregación, concernientes a delitos reservados (**art. 27**).

B) Se han introducido en el texto otras modificaciones, a saber:

8. Se han introducido los *delicta contra fidem*, es decir, apostasía, herejía y cisma, en relación a los cuales, a tenor del derecho, ya estaba prevista la competencia propia del Ordinario para poder proceder judicialmente en primera instancia o extrajudicialmente, incluido el derecho de apelar o de recurrir ante la Congregación para la Doctrina de la Fe (**art. 1 § 1 e art. 2**).

9. Los delitos contra la Eucaristía de “quien atenta realizar la acción litúrgica del Sacrificio Eucarístico” (can. 1378 § 2 n. 1 CIC) y la simulación de la Eucaristía (can. 1379 CIC y el can. 1443 CCEO) (**art. 3 § 1 nn. 2 e 3**) no serán considerados unitariamente bajo el mismo número, sino separadamente.

10. En relación a los delitos contra la Eucaristía, se han eliminado dos incisos del texto precedentemente en vigor: “*alterius materiae sine altera*”, y “*aut etiam utriusque extra eucharisticam celebrationem*”, sustituidos respectivamente, por: “*unius materiae vel utriusque*” y por: “*aut extra eam*” (**art. 3 § 2**).

11. En los delitos contra el sacramento de la Penitencia, se han introducido los delitos a los que se refiere el can 1378 §2 n. 2 del CIC (“quien, fuera del caso de que se trata en el §1, no pudiendo administrar váli-

damente la absolución sacramental, trata de darla, u oye una confesión sacramental”) y los cc. 1379 CIC y 1443 CCEO (“quien simula la administración de un sacramento”) (**art. 4 § 1 nn. 2-3**).

12. Se han introducido los delitos de la violación indirecta del sigilo sacramental (**art. 4 § 1 n. 5**) y de la captación o divulgación maliciosa de las confesión sacramental (Según el decreto de la Congregación para la Doctrina de la Fe del 23 de febrero de 1988) (**art. 4 § 2**).

13. Se ha introducido como un tipo de delito penal la atentada ordenación sagrada de una mujer, según quedó establecido en el decreto de la Congregación para la Doctrina de la Fe del 19 de diciembre de 2007 (**art. 5**).

14. En los delitos contra la moral, se ha equiparado al menor la persona adulta que habitualmente posee un uso imperfecto de la razón, con expresa limitación al número de que se trata (**art. 6 § 1 n. 1**).

15. Se han añadido como delitos la adquisición, la posesión y la divulgación por parte de un clérigo, con finalidad libidinosa, en cualquier modo y con cualquier tipo de medio, de imágenes pornográficas de menores de edad inferior a los 14 años (**art. 6 § 1 n. 2**).

16. Se ha aclarado que las labores procesales preliminares pueden, y no necesariamente deben, ser efectuadas o realizadas por la Congregación para la Doctrina de la Fe (**art. 17**).

17. Se ha introducido la posibilidad de adoptar las medidas cautelares, a las que se refieren los cc. 1722 del CIC y el 1473 del CCEO, también durante la fase de la investigación previa (**art. 19**).

Del Palacio del Santo Oficio, 21 de mayo de 2010

Gulielmus Cardinalis Levada
Praefectus Arzobispo tit. de Thibica

+ Luis F. Ladaria, S.I.
Secretario

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA A LAS NORMAS DEL MOTU PROPRIO *SACRAMENTORUM SANCTITATIS TUTELA* (2001), REALIZADA POR LA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

El Código de Derecho Canónico promulgado por el Papa Benedicto XV en 1917 reconocía la existencia de un cierto número de infracciones canónicas o “delitos” reservados a la competencia exclusiva de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, que, en cuanto que tribunal, estaba gobernada por una ley propia (cfr. can. 1555 CIC 1917).

Pocos años después de la promulgación del Código de 1917, el Santo Oficio emanó una Instrucción, la *Crimen Sollicitationis* (1922), que daba instrucciones detalladas a cada diócesis y a los tribunales sobre los procedimientos que adoptar cuando debía tratarse el delito canónico de sollicitación. Este gravísimo delito se refería al abuso de la santidad y de la dignidad del Sacramento de la Penitencia por parte de un sacerdote católico, que solicitase al penitente a pecar contra el sexto mandamiento, con el confesor o con una tercera persona. La normativa de 1922 tenía el objetivo de actualizar, a la luz del nuevo Código de Derecho Canónico las indicaciones de la Constitución Apostólica *Sacramentorum Poenitentiae*, promulgada por el Papa Benedicto XIV en 1741. Debían considerarse diversos elementos que van a subrayar la especificidad del caso (con implicaciones menos relevantes desde el punto de vista del derecho penal civil): el respeto de la dignidad del sacramento, la inviolabilidad del sigilo sacramental, la dignidad del penitente y el hecho de que en muchos casos el sacerdote acusado no pudiese ser interrogado sobre todo lo que había sucedido sin poner en peligro el sigilo sacramental. Este procedimiento especial, por ello, se basaba en un método indirecto para alcanzar la certeza moral necesaria para llegar a una decisión definitiva sobre el caso. El método indirecto incluía indagar sobre la credibilidad de la persona que acusaba al sacerdote y la vida y el comportamiento del sacerdote acusa-

do. La propia acusación estaba considerada como una de las acusaciones más graves que se podían mover contra un sacerdote católico. Por ello, el procedimiento procuraba asegurar que el sacerdote que pudiera ser víctima de una acusación falsa o calumniosa fuese protegido de la infamia hasta que no se probase su culpabilidad. Esto se garantizaba por la estricta reserva del propio procedimiento, dirigida a proteger de una publicidad indebida a todas las personas implicadas, hasta la decisión definitiva del tribunal eclesiástico.

La Instrucción de 1922 incluía una breve sección dedicada a otro delito canónico: el *crimen pessimum*, que trataba de la conducta homosexual por parte de un clérigo. Esta ulterior sección determinaba que los procedimientos especiales para los casos de sollicitación se aplicaran también para este caso, con las adaptaciones necesarias debidas a la naturaleza del caso. Las normas que se referían al *crimen pessimum* se extendían al odioso crimen del abuso sexual de niños prepúberes y a la bestialidad.

La Instrucción *crimen sollicitationis* por tanto nunca pretendió representar la entera política de la Iglesia católica sobre las conductas sexuales impropias por parte del clero, sino sólo instituir un procedimiento que permitiera responder a esa situación tan singular y particularmente delicada que es la confesión, en la que a la completa apertura de la intimidad del alma por parte del penitente corresponde, por ley divina, el deber de absoluta reserva por parte del sacerdote. Sólo progresivamente y por analogía esta se extendió a algunos casos de conducta inmoral de sacerdotes. La idea de que fuese necesaria una normativa orgánica sobre la conducta sexual de personas con responsabilidad educativa es muy reciente, por ello representa un grave anacronismo querer juzgar en esta perspectiva los textos normativos canónicos de buena parte del siglo pasado.

La Instrucción de 1922 se enviaba a los obispos que tuviesen la necesidad de tratar casos particulares que afectaban la sollicitación, la homosexualidad de un clérigo, el abuso sexual de niños y la bestialidad. En 1962, el Papa Juan XXIII autorizó una reimpresión de la Instrucción de 1922 con un breve añadido sobre los procedimientos administrativos en los casos que implicaban a clérigos religiosos. Los ejemplares de la reimpresión de 1962 debían haberse distribuido a los obispos reunidos en el Concilio Vaticano II (1962-1965). Algunos ejemplares se entregaron a los obispos que, en el

entretanto, tenían necesidad de tratar casos reservados al Santo Oficio; con todo, la mayor parte de las copias nunca se distribuyó. Las reformas propuestas por el Concilio Vaticano II comportaban también una reforma del Código de Derecho Canónico de 1917 y de la Curia romana. El periodo entre 1965 y 1983 (el año en que se publicó el nuevo Código de Derecho Canónico para la Iglesia latina) se distinguió por diferentes tendencias entre los expertos de derecho canónico respecto a los fines de la ley penal canónica y a la necesidad de una aproximación descentralizada a los casos, valorando la autoridad y el discernimiento de los obispos locales. Se prefirió una “actitud pastoral” frente a las conductas inapropiadas; los procesos canónicos eran considerados anacrónicos por algunos. A menudo prevaleció el “modelo terapéutico” en el tratamiento de los casos de conductas inapropiadas de los clérigos. Se esperaba que el obispo estuviese en grado de “curar” más que de “castigar”. Una idea demasiado optimista a propósito de los beneficios de las terapias psicológicas determinó muchas decisiones que afectaban al personal de las diócesis y de los institutos religiosos, a veces sin considerar adecuadamente las posibilidades de una reincidencia.

De cualquier forma, los casos relativos a la dignidad del Sacramento de la Penitencia, tras el Concilio permanecieron en la Congregación para la Doctrina de la Fe (antes Santo Oficio; el nombre se cambió en 1965), y la Instrucción *Crimen sollicitationis* fue aún utilizada para estos casos hasta las nuevas normas fijadas por el motu proprio *Sacramentorum sanctitatis tutela* de 2001.

En el periodo siguiente al Concilio Vaticano II, se presentaron a la Congregación para la Doctrina de la Fe pocos casos relativos a conductas sexuales inapropiadas del clero relativas a menores: algunos de estos casos estaban ligados al abuso del Sacramento de la Penitencia; otros pueden haber sido enviados entre las peticiones de dispensa de las obligaciones de la ordenación sacerdotal y del celibato (praxis a veces definida como “reducción al estado laical”), que fueron tratadas por la Congregación para la Doctrina de la Fe hasta 1989 (entre 1989 y 2005 la competencia para tales dispensas pasó a la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos; desde 2005 hasta hoy, dichos casos son tratados por la Congregación para el Clero).

El Código de Derecho Canónico promulgado por el Papa Juan Pablo II en 1983 renovó la disciplina en materia en el can. 1395, § 2: “El clérigo

que cometa de otro modo un delito contra el sexto mandamiento del Decálogo, cuando este delito haya sido cometido con violencia o amenazas, o públicamente o con un menor que no haya cumplido dieciséis años de edad, debe ser castigado con penas justas, sin excluir la expulsión del estado clerical cuando el caso lo requiera". Según el CIC de 1983 los procesos se celebran en las diócesis. Las apelaciones a las sentencias judiciales pueden ser presentadas ante la Rota Romana, mientras que los recursos administrativos contra los decretos penales se plantean ante la Congregación para el Clero.

En 1994, la Santa Sede concedió una excepción para los obispos de Estados Unidos: la edad para definir el delito canónico de abuso sexual de un menor se elevó a 18 años. Además, el tiempo para la prescripción se extendió a un periodo de 10 años calculado a partir del cumplimiento del décimo octavo año de edad de la víctima. Se indicó explícitamente a los obispos que llevaran a cabo los procesos canónicos en las diócesis. Las apelaciones se reservaron a la Rota Romana, y los recursos administrativos a la Congregación para el Clero. Durante este periodo (1994-2001) no se hizo referencia alguna a la antigua competencia del Santo Oficio para estos casos.

La excepción de 1994 para Estados Unidos se extendió a Irlanda en 1996. Mientras tanto, la cuestión de procedimientos especiales para el caso de abuso sexual se discutió en la Curia romana. Al final, el Papa Juan Pablo II decidió incluir el abuso sexual de un menor de 18 años cometido por un clérigo en el nuevo listado de delitos canónicos reservados a la Congregación para la Doctrina de la Fe. La prescripción para estos casos fue fijada en diez años a partir del cumplimiento del décimo octavo año de edad de la víctima. La nueva ley, un motu proprio con el título *Sacramentorum sanctitatis tutela*, fue promulgada el 30 de abril de 2001. Una carta firmada por el cardenal Joseph Ratzinger y por el arzobispo Tarcisio Bertone, respectivamente Prefecto y Secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe, fue enviada a todos los obispos católicos el 18 de mayo de 2001. La carta informaba a los obispos de la nueva ley y de los nuevos procedimientos que sustituían a la Instrucción *Crimen Sollicitationis*.

En ella estaban indicados ante todo cuáles serían los delitos más graves, sea contra la moral como en la celebración de los sacramentos, re-

servados a la Congregación; además se indicaban las normas procedimentales especiales que debían observarse en los casos relativos a tales delitos graves, incluyendo las normas respecto a la determinación de las sanciones canónicas y a su imposición.

Los *delicta graviora reservados* a la Congregación para la Doctrina de la Fe se distribuían de la siguiente forma:

-en el ámbito de los delitos contra la santidad del augustísimo sacramento y sacrificio de la Eucaristía:

1º la incautación o la conservación con fines sacrílegos, o la profanación de las especies consagradas (can. 1367 CIC y can. 1442 CCEO);

2º el tentativo de acción litúrgica del sacrificio eucarístico o la simulación de la misma (can. 1378 § 2 n. 1 CIC y cann. 1379 CIC y 1443 CCEO);

3º la concelebración prohibida del sacrificio eucarístico junto a ministros de comunidades eclesiales, que no tienen la sucesión apostólica ni reconocen la dignidad sacramental de la ordenación sacerdotal (cann. 908 y 1365 CIC; cann. 702 y 1440 CCEO);

4º la consagración con fines sacrílegos de una materia sin la otra en la celebración eucarística, o incluso de ambas fuera de la celebración eucarística (cf. can. 927 CIC);

-en el ámbito de los delitos contra la santidad del sacramento de la Penitencia:

1º la absolución del cómplice en el pecado contra el sexto mandamiento del Decálogo (can. 1378 § 1 CIC y can. 1457 CCEO);

2º la sollicitación, en el acto o en ocasión o con el pretexto de la confesión, al pecado contra el sexto mandamiento del Decálogo, si está dirigida a pecar con el mismo confesor (can. 1387 CIC y 1458 CCEO);

3º la violación directa del sigilo sacramental (can. 1388 § 1 y 1456 CCEO);

-en el ámbito, finalmente, de los delitos contra la moral:

1º el delito contra el sexto mandamiento del Decálogo cometido por un clérigo con un menor por debajo de los 18 años de edad (cf. can. 1395 § 2 CIC).

Las normas procesales que seguirse en estos casos se indicaban así:

- en cuanto el Ordinario o el Jerarca tuviese noticia, al menos verosímil, de la comisión de un delito reservado, después de haber llevado a cabo una

investigación preliminar, él mismo la señalase a la Congregación para la Doctrina de la Fe, la cual (excepto en la hipótesis, por circunstancias particulares, de adjudicarse el caso a sí mismo) indicaría al Ordinario o al Jerarca cómo proceder, permaneciendo firme el derecho de apelar la sentencia de primer grado únicamente ante el Tribunal Supremo de la misma Congregación;

- la acción criminal, en los casos de delitos reservados a la Congregación para la Doctrina de la Fe, se extinguiría por prescripción en una década. Se preveía además que la prescripción empezase a contarse según los *cann.* 1362 § 2 CIC y 1152 § 3 CCEO, con la única excepción del delito *contra sextum cum minore*, en cuyo caso se sancionó que la *praescriptio* comenzase a contarse desde el día en que el menor hubiese cumplido los 18 años de edad;

- en los Tribunales constituidos ante los Ordinarios o los Jerarcas, relativos a estas causas, pudiesen desempeñar válidamente el oficio de juez, de promotor de justicia, de notario y de patrono solamente los sacerdotes y que, cuando la instancia en el Tribunal estuviese de alguna forma concluida, todos los actos de la causa se transmitieran cuanto antes *ex officio* a la Congregación para la Doctrina de la Fe;

Se establecía además que todos los Tribunales de la Iglesia latina y de las Iglesias orientales católicas debiesen observar los cánones sobre los delitos y las penas y sobre el proceso penal, respectivamente de uno y otro Código, junto con las normas especiales, dadas por la Congregación para la Doctrina de la Fe.

A distancia de nueve años de la promulgación del Motu Proprio *Sacramentorum sanctitatis tutela*, la Congregación para la Doctrina de la Fe, en el intento de mejorar la aplicación de la ley, ha considerado necesario introducir algunos cambios a estas normas, sin modificar el texto completo, sino solo en algunas de sus partes.

Tras un atento y cuidadoso estudio de los cambios propuestos, los miembros de la Congregación para la Doctrina de la Fe han sometido al Romano Pontífice el resultado de sus propias determinaciones que, el mismo Sumo Pontífice, con decisión del 21 de mayo de 2010, ha aprobado, ordenando su promulgación.

La versión de las Normas sobre los *delicta graviora* actualmente en vigor es la aprobada por el Santo Padre Benedicto XVI el 21 de mayo de 2010.

El Papa en Gran Bretaña

EL CORAZÓN DE INGLATERRA ES CRISTIANO¹

Majestad,

Gracias por su gentil invitación a visitar oficialmente el Reino Unido y por sus atentas palabras de saludo en nombre del pueblo británico. Al dar las gracias a Vuestra Majestad, me sea permitido extender mi saludo a todas las gentes del Reino Unido y ofrecerles mi amistad a todos y cada uno.

Me complace comenzar mi viaje saludando a los miembros de la Familia Real, agradeciendo en particular a Su Alteza Real el Duque de Edimburgo la amable acogida que me ha dispensado en el aeropuerto de Edimburgo. Expreso mi agradecimiento igualmente a los actuales Gobiernos de Vuestra Majestad, y también a los anteriores, y a cuantos han trabajado con ellos para hacer posible esta ocasión, incluyendo a Lord Patten y al ex Secretario de Estado Murphy. También agradezco vivamente la labor del grupo parlamentario de todos los partidos concerniente a la Santa Sede, el cual ha contribuido enormemente al fortalecimiento de las relaciones amistosas entre la Santa Sede y el Reino Unido.

Al comenzar mi visita al Reino Unido en la capital histórica de Escocia, saludo en particular al Primer Ministro Salmond y a los representantes del Parlamento escocés. Como las Asambleas galesa y norirlandesa, que el Parlamento escocés crezca para ser una expresión de las buenas tradiciones y la cultura propia de los escoceses, y se esfuerce en servir a sus mejores intereses con un espíritu de solidaridad y preocupación por el bien común.

El nombre de *Holyroodhouse*, la residencia oficial de Vuestra Majestad en Escocia, recuerda la "Santa Cruz" y evoca las profundas raíces cristianas

¹ Primer discurso del Papa Benedicto XVI a su llegada a Escocia, el 16 de septiembre, en el palacio real de Holyroodhouse (Edimburgo) en presencia de la Reina Isabel II y de las más importantes autoridades del Estado.

que aún están presentes en todos los ámbitos de la vida británica. Los reyes de Inglaterra y Escocia han sido cristianos desde tiempos muy antiguos y cuentan con destacados santos, como Eduardo el Confesor y Margarita de Escocia. Como Usted sabe, muchos de ellos ejercieron conscientemente sus tareas de gobierno a la luz del Evangelio, y de esta manera modelaron profundamente la nación en torno al bien. Resultó así que el mensaje cristiano ha sido una parte integral de la lengua, el pensamiento y la cultura de los pueblos de estas islas durante más de mil años. El respeto de sus antepasados por la verdad y la justicia, la misericordia y la caridad, os llegan desde una fe que sigue siendo una fuerza poderosa para el bien de vuestro reino y el mayor beneficio de cristianos y no cristianos por igual.

Muchos ejemplos de esta fuerza del bien los encontramos en la larga historia de Gran Bretaña. Incluso en tiempos relativamente recientes, debido a figuras como William Wilberforce y David Livingstone, Gran Bretaña intervino directamente para detener la trata internacional de esclavos. Inspiradas por la fe, mujeres como Florence Nightingale sirvieron a los pobres y a los enfermos y establecieron nuevos métodos en la asistencia sanitaria que posteriormente se difundieron por doquier. John Henry Newman, cuya beatificación celebraré próximamente, fue uno de los muchos cristianos británicos de su tiempo, cuya bondad, elocuencia y quehacer honraron a sus compatriotas. Todos ellos, y como éstos muchos más, se inspiraron en una recia fe, que germinó y se alimentó en estas islas.

También ahora, podemos recordar cómo Gran Bretaña y sus dirigentes se enfrentaron a la tiranía nazi que deseaba erradicar a Dios de la sociedad y negaba nuestra común humanidad a muchos, especialmente a los judíos, a quienes no consideraban dignos de vivir. Recuerdo también la actitud del régimen hacia los pastores cristianos o los religiosos que proclamaron la verdad en el amor, se opusieron a los nazis y pagaron con sus vidas esta oposición. Al reflexionar sobre las enseñanzas aleccionadoras del extremismo ateo del siglo XX, jamás olvidemos cómo la exclusión de Dios, la religión y la virtud de la vida pública conduce finalmente a una visión sesgada del hombre y de la sociedad y por lo tanto a una visión "restringida de la persona y su destino" (*Caritas in veritate*, 29).

Hace sesenta y cinco años, Gran Bretaña jugó un papel esencial en la forja del consenso internacional de posguerra, que favoreció la creación

de las Naciones Unidas y marcó el comienzo de un período de paz y prosperidad en Europa hasta entonces desconocido. En los últimos años, la comunidad internacional ha seguido de cerca los acontecimientos en Irlanda del Norte, que condujeron a la firma del Acuerdo de Viernes Santo y a la restitución de competencias a la Asamblea de Irlanda del Norte. El Gobierno de Vuestra Majestad y el Gobierno de Irlanda, junto a los dirigentes políticos, religiosos y civiles de Irlanda del Norte, ayudaron al alumbramiento de una solución pacífica del conflicto. Animo a todos a seguir recorriendo juntos con valentía el camino trazado hacia una paz justa y duradera.

Al mirar al exterior, el Reino Unido sigue siendo, política y económicamente, una figura clave en el ámbito internacional. Vuestro Gobierno y vuestro pueblo son los forjadores de ideas que influyen mucho más allá de las Islas británicas. Esto les impone una especial obligación de actuar con sabiduría en aras del bien común. Del mismo modo, dado que sus opiniones tienen una audiencia tan amplia, los medios de comunicación británicos tienen una responsabilidad más grave que la mayoría y una mayor oportunidad para promover la paz de las naciones, el desarrollo integral de los pueblos y la difusión de los auténticos derechos humanos. Que todos los británicos sigan viviendo en consonancia con los valores de honestidad, respeto e imparcialidad que les han merecido la estima y admiración de muchos.

En la actualidad, el Reino Unido se esfuerza por ser una sociedad moderna y multicultural. Que en esta exigente empresa mantenga siempre su respeto por esos valores tradicionales y expresiones culturales que formas más agresivas de secularismo ya no aprecian o siquiera toleran. Que esto no debilite la raíz cristiana que sustenta sus libertades; y que este patrimonio, que siempre ha buscado el bien de la nación, sirva constantemente de ejemplo a vuestro Gobierno y a vuestro pueblo de cara a los dos mil millones de miembros de la *Commonwealth* y a la gran familia de naciones de habla inglesa de todo el mundo.

Que Dios bendiga a Vuestra Majestad y a todos los habitantes de vuestro reino. Gracias.

CATÓLICOS, SALID AL FORO PÚBLICO¹

Queridos hermanos y hermanas en Cristo

“Está cerca de vosotros el Reino de Dios” (Lc 10, 9). Con estas palabras del Evangelio que acabamos de escuchar, os saludo a todos con gran afecto en el Señor. En verdad, el Reino de Dios está ya entre nosotros. En esta celebración de la Eucaristía, en la que la Iglesia en Escocia se congrega en torno al altar en unión con el Sucesor de Pedro, reafirmemos nuestra fe en la Palabra de Cristo y nuestra esperanza en sus promesas, una esperanza que nunca defrauda. Saludo cordialmente al Cardenal O’Brien y a los Obispos escoceses. Agradezco particularmente al Arzobispo Conti sus amables palabras de bienvenida de vuestra parte y expreso mi profunda gratitud por el trabajo que el Gobierno británico y escocés y las autoridades municipales de Glasgow han llevado a cabo para que fuera posible este encuentro.

El Evangelio de hoy nos recuerda que Cristo continúa enviando a sus discípulos a todo el mundo para proclamar la venida de su Reino y llevar su paz al mundo, empezando casa por casa, familia por familia, ciudad por ciudad. Vengo a vosotros, hijos espirituales de San Andrés, como heraldo de la paz y a confirmaros en la fe de Pedro (cf. Lc 22, 32). Me dirijo a vosotros con emoción, no muy lejos del lugar donde mi amado predecesor el Papa Juan Pablo II celebró la Misa con vosotros, hace casi treinta años, recibido por la multitud más numerosa que jamás se haya visto en la historia de Escocia.

Muchas cosas han ocurrido en Escocia y en la Iglesia en este país desde aquella histórica visita. Compruebo con gran satisfacción que la invitación que el Papa Juan Pablo II os hizo para caminar unidos con vuestros

¹ Homilía pronunciada el 16 de septiembre durante la celebración de la Misa en el Bellahouston Park de Glasgow, día en que se celebra la memoria litúrgica de san Ninian de Galloway, obispo itinerante y evangelizador de los celtas y apóstol de Escocia.

hermanos cristianos, ha producido mayor confianza y amistad con los miembros de la Iglesia de Escocia, la Iglesia Episcopal Escocesa y otros. Os animo a continuar rezando y trabajando con ellos en la construcción de un futuro más luminoso para Escocia, basado en nuestra común herencia cristiana. En la primera lectura de hoy, hemos escuchado el llamamiento de San Pablo a los romanos a que reconozcan que, como miembros del Cuerpo de Cristo, nos pertenecemos los unos a los otros (cf. Rm 12, 5) y debemos convivir respetándonos y amándonos mutuamente. En este espíritu, saludo a los representantes ecuménicos que nos honran con su presencia. Este año se conmemora el cuatrocientos cincuenta aniversario de la Asamblea de la Reforma, y también el centenario de la Conferencia Misionera Mundial en Edimburgo, que es considerada por muchos como el origen del movimiento ecuménico moderno. Demos gracias a Dios por la promesa que representa el entendimiento y la cooperación ecuménica para un testimonio común de la verdad salvadora de la Palabra de Dios, en medio de los rápidos cambios de la sociedad actual.

Entre los diferentes dones que San Pablo enumera para la edificación de la Iglesia está el de enseñar (cf. Rm 12, 7). La predicación del Evangelio siempre ha estado acompañada por el interés por la palabra: la palabra inspirada por Dios y la cultura en la que esta palabra echa raíces y florece. Aquí, en Escocia, pienso por ejemplo en las tres universidades fundadas por los papas durante la edad media, incluyendo la de San Andrés, a punto de celebrar el sexto centenario de su fundación. En los últimos treinta años, con la ayuda de las autoridades civiles, las escuelas católicas en Escocia han asumido el desafío de brindar una educación integral a un mayor número de estudiantes, y esto ha ayudado a los jóvenes no sólo en su camino de crecimiento espiritual y humano, sino también en su incorporación a la vida profesional y pública. Se trata de un signo de gran esperanza para la Iglesia, y animo a los profesionales católicos, a los políticos y profesores de Escocia a no perder nunca de vista que están llamados a poner sus talentos y su experiencia al servicio de la fe, trabajando por la cultura escocesa actual en todos sus ámbitos.

La evangelización de la cultura es de especial importancia en nuestro tiempo, cuando la “dictadura del relativismo” amenaza con oscurecer la verdad inmutable sobre la naturaleza del hombre, sobre su destino y su

bien último. Hoy en día, algunos buscan excluir de la esfera pública las creencias religiosas, relegarlas a lo privado, objetando que son una amenaza para la igualdad y la libertad. Sin embargo, la religión es en realidad garantía de auténtica libertad y respeto, que nos mueve a ver a cada persona como un hermano o hermana. Por este motivo, os invito particularmente a vosotros, fieles laicos, en virtud de vuestra vocación y misión bautismal, a ser no sólo ejemplo de fe en público, sino también a plantear en el foro público los argumentos promovidos por la sabiduría y la visión de la fe. La sociedad actual necesita voces claras que propongan nuestro derecho a vivir, no en una selva de libertades autodestructivas y arbitrarias, sino en una sociedad que trabaje por el verdadero bienestar de sus ciudadanos y les ofrezca guía y protección en su debilidad y fragilidad. No tengáis miedo de ofrecer este servicio a vuestros hermanos y hermanas, y al futuro de vuestra amada nación.

San Ninian, cuya fiesta celebramos hoy, no tuvo miedo de elevar su voz en solitario. Siguiendo las huellas de los discípulos que nuestro Señor envió antes que él, Ninian fue uno de los primeros misioneros católicos en traer la buena noticia de Jesucristo a sus hermanos británicos. Su Iglesia de su misión en Galloway se convirtió en centro de la primera evangelización de este país. Este trabajo fue retomado más tarde por San Mungo, patrón de Glasgow, y por otros santos, entre los que debemos destacar San Columba y Santa Margarita. Inspirados en ellos, muchos hombres y mujeres han trabajado durante siglos para transmitir la fe. ¡Esforzaos en ser dignos de esta gran tradición! Que la exhortación de San Pablo, en la primera lectura, sea para vosotros una constante inspiración: "En la actividad no seáis descuidados, en el espíritu manteneos ardientes. Servid constantemente al Señor. Que la esperanza os tenga alegres: estad firmes en la tribulación, sed asiduos a la oración" (Rm 12, 11-12).

Me gustaría ahora dirigirme especialmente a los Obispos de Escocia. Queridos hermanos, quiero animaros en vuestra dedicación pastoral a los católicos escoceses. Como sabéis, uno de vuestros primeros deberes pastorales está en relación a vuestros sacerdotes (cf. *Presbyterorum Ordinis*, 7) y su santificación. Igual que ellos son un *alter Christus* para la comunidad católica, vosotros lo sois para ellos. En vuestro ministerio fraterno con vuestros sacerdotes, vivid en plenitud la caridad que brota de Cristo, cola-

borando con todos ellos, en particular con quienes tienen escaso contacto con sus hermanos en el sacerdocio. Rezad con ellos por las vocaciones, para que el Señor de la mies envíe trabajadores a su mies (cf. Lc 10, 2). Ya que la Eucaristía hace la Iglesia, el sacerdocio es algo central para la vida de la Iglesia. Ocupaos personalmente de formar a vuestros sacerdotes como un cuerpo de hombres que alientan a otros a dedicarse totalmente al servicio de Dios Todopoderoso. Cuidad también de vuestros diáconos, cuyo ministerio de servicio está asociado de manera especial con el orden de los obispos. Sed padres y ejemplo de santidad para ellos, animándolos a crecer en conocimiento y sabiduría en el ejercicio de la misión de predicar a la que han sido llamados.

Queridos sacerdotes de Escocia, estáis llamados a la santidad y al servicio del pueblo de Dios conformando vuestras vidas con el misterio de la cruz del Señor. Predicad el evangelio con un corazón puro y con recta conciencia. Dedicaros sólo a Dios y seréis ejemplo luminoso de santidad, de vida sencilla y alegre para los jóvenes: ellos, por su parte, desearán seguramente unirse a vosotros en vuestro solícito servicio al pueblo de Dios. Que el ejemplo de San Juan Ogilvie, hombre abnegado, desinteresado y valiente, os inspire a todos. Igualmente, os animo a vosotros, monjes, monjas y religiosos de Escocia, a ser una luz puesta en lo alto de un monte, llevando una auténtica vida cristiana de oración y acción que sea testimonio luminoso del poder del Evangelio.

Finalmente, deseo dirigirme a vosotros, mis queridos jóvenes católicos de Escocia. Os apremio a llevar una vida digna de nuestro Señor (cf. Ef 4,1) y de vosotros mismos. Hay muchas tentaciones que debéis afrontar cada día –droga, dinero, sexo, pornografía, alcohol– y que el mundo os dice que os darán felicidad, cuando, en verdad, estas cosas son destructivas y crean división. Sólo una cosa permanece: el amor personal de Jesús por cada uno de vosotros. Buscadlo, concededlo y amadlo, y él os liberará de la esclavitud de la existencia deslumbrante, pero superficial, que propone frecuentemente la sociedad actual. Dejad de lado todo lo que es indigno y descubrid vuestra propia dignidad como hijos de Dios. En el evangelio de hoy, Jesús nos pide que oremos por las vocaciones: elevo mi súplica para que muchos de vosotros conozcáis y améis a Jesús y, a través de este encuentro, os dediquéis por completo a Dios, especialmente aquellos de

vosotros que habéis sido llamados al sacerdocio o a la vida religiosa. Éste es el desafío que el Señor os dirige hoy: la Iglesia ahora os pertenece a vosotros.

Queridos amigos, una vez más expreso mi alegría de poder celebrar la misa con vosotros. Y me siento feliz de poder aseguraros mis oraciones en la antigua lengua de vuestro país: *Sìth agus beannachd Dhe dhuib uile; Dia bhì timcheall oirbh; agus gum beannaicheadh Dia Alba.* La paz y la bendición de Dios sea con todos vosotros; que Dios os proteja; y que Dios bendiga el pueblo de Escocia.

LA EDUCACIÓN NO DEBE SER UTILITARIA¹

Excelentísimo Secretario de Estado de Educación,
Señor Obispo Stack,
Doctor Naylor,

Reverendos Padres, Hermanos y Hermanas en Cristo:

Me complace tener esta oportunidad para rendir homenaje a la destacada contribución, brindada por religiosos y religiosas en esta tierra, a la noble tarea de la educación. Doy las gracias a los jóvenes por sus magníficas canciones, y agradezco a la Hermana Teresa sus palabras. A ella y a todos los hombres y mujeres que dedican sus vidas a enseñar a los jóvenes, deseo manifestarles mis sentimientos de profundo agradecimiento. Formáis a las nuevas generaciones no sólo en el conocimiento de la fe, sino en cada aspecto de lo que significa vivir como ciudadanos maduros y responsables en el mundo actual.

Como sabéis, la tarea de un maestro no es sencillamente comunicar información o proporcionar capacitación en unas habilidades orientadas al beneficio económico de la sociedad; la educación no es y nunca debe considerarse como algo meramente utilitario. Se trata de la formación de la persona humana, preparándola para vivir en plenitud. En una palabra, se trata de impartir sabiduría. Y la verdadera sabiduría es inseparable del conocimiento del Creador, porque «en sus manos estamos nosotros y nuestras palabras y toda la prudencia y destreza de nuestras obras» (*Sab 7,16*).

Los monjes percibieron con claridad esta dimensión trascendente del estudio y la enseñanza, que tanto contribuyó a la evangelización de estas islas. Me refiero a los benedictinos que acompañaron a San Agustín en su misión a Inglaterra; a los discípulos de San Columbano, que propagaron la fe por Escocia y el norte de Inglaterra; a San David y sus compañeros en

¹ Discurso dirigido el 17 de septiembre a los religiosos y profesores que se dedican a la enseñanza en escuelas católicas, durante su visita al *St. Mary's University College* de Twickenham.

Gales. Ya que la búsqueda de Dios, que está en el corazón de la vocación monástica, requiere un compromiso activo con los medios por los que Él se da a conocer –su creación y su Palabra revelada–, era natural que el monasterio tuviera una biblioteca y una escuela (cf. *Discurso a los representantes del mundo de la cultura en el “Colegio de los Bernardinos” en París, el 12 de septiembre de 2008*). La dedicación monacal al aprendizaje como senda de encuentro con la Palabra de Dios encarnada sentó las bases de nuestra cultura y civilización occidentales.

Al mirar a mi alrededor hoy en día, veo a muchos religiosos de vida activa cuyo carisma incluye la educación de los jóvenes. Ello me ofrece la oportunidad de dar gracias a Dios por la vida y obra de la Venerable María Ward, originaria de esta tierra, cuya visión de la vida religiosa apostólica femenina ha dado tantos frutos. Yo mismo, siendo niño, fui educado por las “Damas Inglesas”, y tengo hacia ellas una profunda deuda de gratitud. Muchos pertenecéis a congregaciones dedicadas a la enseñanza, que han llevado la luz del Evangelio a tierras lejanas, como parte de la gran obra misionera de la Iglesia. También doy gracias a Dios por esto y le alabo. A menudo, pusisteis las bases de la previsión educativa mucho antes de que el Estado asumiera la responsabilidad de este servicio vital tanto para el individuo como para la sociedad. Como los papeles respectivos de la Iglesia y el Estado en el ámbito de la educación siguen evolucionando, nunca olvidéis que los religiosos tienen una única contribución que ofrecer a este apostolado, sobre todo a través de sus vidas consagradas a Dios y por medio de su fidelidad: el testimonio de amor a Cristo, el Maestro por excelencia.

En efecto, la presencia de los religiosos en las escuelas católicas es un signo que recuerda intensamente el tan discutido *ethos* católico que debe permear todos los aspectos de la vida escolar. Esto va más allá de la evidente exigencia de que el contenido de la enseñanza concuerde siempre con la doctrina de la Iglesia. Se trata de que la vida de fe sea la fuerza impulsora de toda actividad escolar, para que la misión de la Iglesia se desarrolle con eficacia, y los jóvenes puedan descubrir la alegría de participar en “el ser para los demás”, propio de Cristo (cf. *Spe Salvi*, 28).

Antes de concluir, deseo añadir una palabra especial de aprecio hacia quienes tienen la tarea de garantizar que nuestras escuelas ofrezcan un

entorno seguro para niños y jóvenes. Nuestra responsabilidad hacia aquellos que nos han confiado su formación cristiana no puede exigir menos. De hecho, la vida de fe se puede cultivar con eficacia cuando prevalece un clima de confianza respetuosa y afectuosa. Rezo para que ello siga siendo un sello distintivo de las escuelas católicas en este país.

Con estos sentimientos, queridos hermanos y hermanas, os invito ahora a ponerlos en pie y orar.

JÓVENES, SED LOS SANTOS DEL SIGLO XXI¹

Queridos hermanos y hermanas en Cristo,

Queridos jóvenes

Quiero manifestaros ante todo mi alegría por estar con vosotros hoy aquí. Os saludo con cariño a todos los que habéis venido a la Universidad de *Saint Mary* desde las diversas escuelas y facultades católicas de todo el Reino Unido, y a los que seguís este encuentro a través de la televisión o internet. Agradezco al Obispo McMahon su amable bienvenida. Doy las gracias también al coro y a la orquesta por la preciosa música que ha dado comienzo a nuestra celebración, e igualmente deseo expresar mi gratitud a la Señorita Bellot por las amables palabras que me ha dirigido en nombre de todos los jóvenes aquí presentes. Con vistas a los próximos Juegos Olímpicos en Londres, me ha sido grato inaugurar esta fundación deportiva, llamada así en honor del Papa Juan Pablo II, y rezo para que cuantos vengan aquí den gloria a Dios con sus actividades deportivas y disfruten ellos mismos y los demás.

No es frecuente que un Papa u otra persona tenga la posibilidad de hablar a la vez a los alumnos de todas las escuelas católicas de Inglaterra, Gales y Escocia. Y como tengo esta oportunidad, hay algo que deseo enormemente deciros. Espero que, entre quienes me escucháis hoy, esté alguno de los futuros santos del siglo XXI. Lo que Dios desea más de cada uno de vosotros es que seáis santos. Él os ama mucho más de lo jamás podríais imaginar y quiere lo mejor para vosotros. Y, sin duda, lo mejor para vosotros es que crezcáis en santidad.

Quizás alguno de vosotros nunca antes pensó esto. Quizás, alguno opina que la santidad no es para él. Dejad que me explique. Cuando somos jóvenes, solemos pensar en personas a las que respetamos, admiramos y

¹ Discurso pronunciado el 17 de septiembre a los más de 4.000 estudiantes de escuelas católicas inglesas, galesas y escocesas, a quienes se dirigió durante su visita al *St. Mary's University College* de Twickenham, tras saludar a los religiosos y profesores

como las que nos gustaría ser. Puede que sea alguien que encontramos en nuestra vida diaria y a quien tenemos una gran estima. O puede que sea alguien famoso. Vivimos en una cultura de la fama, y a menudo se alienta a los jóvenes a modelarse según las figuras del mundo del deporte o del entretenimiento. Os pregunto: ¿Cuáles son las cualidades que veis en otros y que más os gustaría para vosotros? ¿Qué tipo de persona os gustaría ser de verdad?

Cuando os invito a ser santos, os pido que no os conforméis con ser de segunda fila. Os pido que no persigáis una meta limitada y que ignoréis las demás. Tener dinero posibilita ser generoso y hacer el bien en el mundo, pero, por sí mismo, no es suficiente para haceros felices. Estar altamente cualificado en determinada actividad o profesión es bueno, pero esto no os llenará de satisfacción a menos que aspiremos a algo más grande aún. Llegar a la fama, no nos hace felices. La felicidad es algo que todos quieren, pero una de las mayores tragedias de este mundo es que muchísima gente jamás la encuentra, porque la busca en los lugares equivocados. La clave para esto es muy sencilla: la verdadera felicidad se encuentra en Dios. Necesitamos tener el valor de poner nuestras esperanzas más profundas solamente en Dios, no en el dinero, la carrera, el éxito mundano o en nuestras relaciones personales, sino en Dios. Sólo él puede satisfacer las necesidades más profundas de nuestro corazón.

Dios no solamente nos ama con una profundidad e intensidad que difícilmente podremos llegar a comprender, sino que, además, nos invita a responder a su amor. Todos sabéis lo que sucede cuando encontráis a alguien interesante y atractivo, y queréis ser amigo suyo. Siempre esperáis resultar interesantes y atractivos, y que deseen ser vuestros amigos. Dios quiere vuestra amistad. Y cuando comenzáis a ser amigos de Dios, todo en la vida empieza a cambiar. A medida que lo vais conociendo mejor, percibís el deseo de reflejar algo de su infinita bondad en vuestra propia vida. Os atrae la práctica de las virtudes. Comenzáis a ver la avaricia y el egoísmo y tantos otros pecados como lo que realmente son, tendencias destructivas y peligrosas que causan profundo sufrimiento y un gran daño, y deseáis evitar caer en esas trampas. Empezáis a sentir compasión por la gente con dificultades y ansiáis hacer algo por ayudarles. Queréis prestar ayuda a los pobres y hambrientos, consolar a los tristes, deseáis

ser amables y generosos. Cuando todo esto comience a sucederos, estáis en camino hacia la santidad.

En vuestras escuelas católicas, hay cada vez más iniciativas, además de las materias concretas que estudiáis y de las diferentes habilidades que aprendéis. Todo el trabajo que realizáis se sitúa en un contexto de crecimiento en la amistad con Dios y todo ello debe surgir de esta amistad. Aprendéis a ser no sólo buenos estudiantes, sino buenos ciudadanos, buenas personas. A medida que avanzáis en los diferentes cursos escolares, debéis ir tomando decisiones sobre las materias que vais a estudiar, comenzando a especializaros de cara a lo que más tarde vais a hacer en la vida. Esto es justo y conveniente. Pero recordad siempre que cuando estudiáis una materia, es parte de un horizonte mayor. No os contentéis con ser mediocres. El mundo necesita buenos científicos, pero una perspectiva científica se vuelve peligrosa si ignora la dimensión religiosa y ética de la vida, de la misma manera que la religión se convierte en limitada si rechaza la legítima contribución de la ciencia en nuestra comprensión del mundo. Necesitamos buenos historiadores, filósofos y economistas, pero si su aportación a la vida humana, dentro de su ámbito particular, se enfoca de manera demasiado reducida, pueden llevarnos por mal camino.

Una buena escuela educa integralmente a la persona en su totalidad. Y una buena escuela católica, además de este aspecto, debería ayudar a todos sus alumnos a ser santos. Sé que hay muchos no-católicos estudiando en las escuelas católicas de Gran Bretaña, y deseo incluíros a todos vosotros en mi mensaje de hoy. Rezo para que también vosotros os sintáis movidos a la práctica de la virtud y crezcáis en el conocimiento y en la amistad con Dios junto a vuestros compañeros católicos. Sois para ellos un signo que les recuerda ese horizonte mayor, que está fuera de la escuela, y de hecho, es bueno que el respeto y la amistad entre miembros de diversas tradiciones religiosas forme parte de las virtudes que se aprenden en una escuela católica. Igualmente, confío en que queráis compartir con otros los valores e ideas aprendidos gracias a la educación cristiana que habéis recibido.

Queridos amigos, os agradezco vuestra atención; os prometo que rezaré por vosotros, y os pido que recéis por mí. Espero veros a muchos de vosotros el próximo agosto, en la Jornada Mundial de la Juventud, en Madrid. Mientras tanto, que Dios os bendiga.

LA RELIGIÓN ES INDISPENSABLE PARA LA VIDA¹

Distinguidos invitados, queridos amigos

Me alegra mucho tener la oportunidad de encontrarme con vosotros, representantes de las diversas comunidades religiosas presentes en Gran Bretaña. Quisiera saludar tanto a los ministros religiosos como a las personas que trabajan en la política, los negocios o la industria. Agradezco al Dr. Azzam y al Rabino Jefe Lord Sacks los saludos que me han dirigido en vuestro nombre. En este saludo, permitidme igualmente desear a la comunidad judía en Gran Bretaña y en todo el mundo una feliz y santa celebración del Yom Kippur.

Me gustaría comenzar señalando el aprecio que la Iglesia Católica tiene por el importante testimonio de todos vosotros, hombres y mujeres de espíritu, en un momento donde las convicciones religiosas no siempre son bien entendidas o apreciadas. La presencia de creyentes comprometidos en diversos ámbitos de la vida social y económica habla por sí misma de que la dimensión espiritual de nuestras vidas es fundamental en nuestra identidad como seres humanos o, en otras palabras, que el hombre no sólo vive de pan (cf. *Dt* 8, 3). Como seguidores de tradiciones religiosas diferentes que trabajamos juntos por el bien de toda la comunidad, ponemos de relieve la gran importancia de nuestra cooperación en común, que complementa el aspecto personal de nuestro continuo diálogo.

En el plano espiritual, todos nosotros, por caminos diferentes, estamos personalmente comprometidos en un recorrido que da una respuesta al interrogante más importante: el relativo al sentido último de nuestra existencia humana. El anhelo por lo sagrado es la búsqueda de la cosa necesaria y la única que puede satisfacer las aspiraciones del corazón humano.

¹ Discurso dirigido a los líderes de las comunidades judía, musulmana, hindú y sikh en la *Waldegrave Drawing Room* del *St Mary's University College*, en Twickenham (Londres).el 17 de septiembre.

En el siglo quinto, San Agustín describió esta búsqueda con las siguientes palabras: "Nos hiciste Señor para ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en ti" (*Confesiones*, libro I, 1). Cuando nos embarcamos en esta aventura, nos damos cuenta cada vez más de que la iniciativa no depende de nosotros, sino del Señor: no se trata tanto de que le busquemos a Él, sino que es Él quien nos busca a nosotros; más aún es quien ha puesto en nuestros corazones ese anhelo de Él.

Vuestra presencia y testimonio en el mundo recuerdan la importancia fundamental que tiene para la vida de cada hombre esta búsqueda espiritual en la que estamos comprometidos. Desde su propio ámbito, las ciencias humanas y naturales nos proporcionan unos conocimientos asombrosos sobre algunos aspectos de nuestra existencia y enriquecen nuestra comprensión sobre el funcionamiento del universo físico, y de esta manera se pueden aprovechar para el mayor beneficio de la familia humana. Aun así, estas disciplinas no dan, ni pueden, una respuesta a la pregunta fundamental, porque su campo de acción es otro. No pueden satisfacer los deseos más profundos del corazón del hombre; no pueden explicar plenamente nuestro origen y nuestro destino, por qué y para qué existimos; ni siquiera pueden darnos una respuesta exhaustiva a la pregunta: "¿Por qué existe algo en vez de nada?".

La búsqueda de lo sagrado no devalúa otros campos de investigación humana. Al contrario, los sitúa en un contexto que acrecienta su importancia como medios del ejercicio responsable de nuestro dominio sobre la creación. En la Biblia, leemos que, concluido el trabajo de la creación, Dios bendijo a nuestros primeros padres y les dijo: "Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla" (*Gn 1, 28*). Nos confió la tarea de explorar y aprovechar los misterios de la naturaleza al servicio de un bien superior. ¿Cuál es este bien superior? En la fe cristiana se expresa como amor a Dios y amor al prójimo. De este modo, nos comprometemos con el mundo con entusiasmo y de corazón, pero siempre con la vista puesta en servir a ese bien superior, a fin de no desdibujar la belleza de la creación explotándola por motivos egoístas.

Es así como, la genuina creencia religiosa nos sitúa más allá de la utilidad presente, hacia la trascendencia. Nos recuerda la posibilidad y el imperativo de la conversión moral, el deber de vivir en paz con nuestro

prójimo y la importancia de llevar una vida íntegra. Entendida de forma adecuada, nos ilumina, purifica nuestros corazones e inspira acciones nobles y generosas, en beneficio de toda la familia humana. Nos mueve a la práctica de la virtud y nos lleva al amor de los unos para con los otros, con el mayor respeto a las tradiciones religiosas distintas de las nuestras.

Desde el Concilio Vaticano II, la Iglesia Católica ha dado especial relieve a la importancia del diálogo y la colaboración con los miembros de otras religiones. Y para que sea fecundo, es necesario que haya reciprocidad en cuantos dialogan y en los seguidores de otras religiones. En concreto, pienso en la situación de algunas partes del mundo donde la colaboración y el diálogo interreligioso necesita del respeto recíproco, la libertad para poder practicar la propia religión y participar en actos públicos de culto, así como la libertad de seguir la propia conciencia sin sufrir ostracismo o persecución, incluso después de la conversión de una religión a otra. Establecido dicho respeto y apertura, la gente de todas las religiones trabajarán juntos de manera efectiva por la paz y el entendimiento mutuo, y serán así un testimonio convincente ante el mundo.

Este tipo de diálogo necesita llevarse a cabo en distintos niveles y no se debería limitar a discusiones formales. El diálogo de vida implica sencillamente vivir uno junto al otro y aprender el uno del otro de tal forma que se crezca en el conocimiento y el respeto recíproco. El diálogo de acción nos reúne en formas concretas de colaboración, y aplicamos nuestra dimensión religiosa a la tarea de la promoción del desarrollo humano integral, trabajando por la paz, la justicia y la utilización de la creación. Este tipo de diálogo puede incluir la búsqueda conjunta de maneras de defender la vida humana en todas sus etapas y también la manera de asegurar que no se excluya de la vida social la dimensión religiosa de individuos y comunidades. Después, en el ámbito de las conversaciones formales, existe no sólo la necesidad de coloquios teológicos, sino también la de compartir nuestra riqueza espiritual, hablando sobre nuestra experiencia de oración y contemplación y expresando la alegría mutua del encuentro con el amor divino. En este contexto, me alegra ver tantas iniciativas positivas emprendidas en este país para promover este diálogo en distintos niveles. Como los Obispos católicos de Inglaterra y Gales han subrayado en su reciente documento: *"Encontrar a Dios en el amigo*

y en el desconocido", el esfuerzo por reunir de manera amistosa a los miembros de otras religiones se está convirtiendo en parte natural de la misión de la Iglesia local (cf. n. 228), un aspecto característico del panorama religioso de esta nación.

Queridos amigos, al concluir mi reflexión, deseo aseguraros que la Iglesia católica sigue por este camino de compromiso y diálogo en el genuino respeto hacia vosotros y vuestras creencias. Los católicos, en Inglaterra y en todo el mundo, seguirán trabajando para construir puentes de amistad con otras religiones, para sanar los errores del pasado y promover la confianza entre individuos y comunidades. Deseo reiteraros mi gratitud por vuestra acogida y por haber tenido la oportunidad de animaros a continuar con el diálogo con vuestros hermanos y hermanas cristianos. Invoco sobre todos la abundancia de las bendiciones divinas. Muchísimas gracias.

CON LOS OBISPOS ANGLICANOS Y CATÓLICOS¹

Vuestra Gracia:

Me complace poder corresponder a la cortesía de las visitas que me ha hecho en Roma con una visita fraterna aquí, en su residencia oficial. Le doy las gracias por su invitación y por la hospitalidad que tan generosamente me ha brindado. Saludo también a los Obispos anglicanos llegados de diferentes partes del Reino Unido, a mis hermanos Obispos de las Diócesis Católicas de Inglaterra, Gales y Escocia, y a los asesores ecuménicos presentes.

Vuestra Gracias se ha referido al histórico encuentro que tuvo lugar en la catedral de Canterbury, hace casi treinta años, entre dos de nuestros predecesores, el Papa Juan Pablo II y el arzobispo Robert Runcie. Allí, en el mismo lugar donde Santo Tomás de Canterbury dio testimonio de Cristo con el derramamiento de su sangre, rezaron juntos por el don de la unidad entre los seguidores de Cristo. Continuamos hoy orando por este don, conscientes de que la unidad que Cristo deseó fervientemente para sus discípulos sólo llegará en respuesta a la oración, a través de la acción del Espíritu Santo, que renueva sin cesar a la Iglesia y la conduce a la plenitud de la verdad.

No es mi intención hablar hoy de las dificultades que el camino ecuménico ha encontrado y sigue encontrando. Dichas dificultades son bien conocidas por todos los presentes. Más bien, quiero unirme a ustedes en acción de gracias por la profunda amistad que ha crecido entre nosotros y por el notable progreso llevado a cabo en muchos ámbitos del diálogo durante los cuarenta años transcurridos desde que la Comisión Interna-

¹ Discurso dirigido al reverendo Rowan Williams, arzobispo de Canterbury, y a los obispos anglicanos y católico-romanos presentes, en el Lambeth Palace.

cional Anglicano-Católica comenzó su labor. Encomendemos los frutos de ese trabajo al Señor de la mies, confiando en que bendiga nuestra amistad con un crecimiento significativo adicional.

El contexto del diálogo entre la Comunión Anglicana y la Iglesia Católica ha evolucionado de forma espectacular desde la reunión privada entre el Papa Juan XXIII y el Arzobispo Geoffrey Fisher en 1960. Por un lado, la cultura que nos rodea se distancia cada vez más de sus raíces cristianas, a pesar de una profunda e intensa hambre de espiritualidad. Por otro lado, la creciente dimensión multicultural de la sociedad, especialmente marcada en este país, trae consigo la oportunidad de encontrar otras religiones. Para los cristianos, esto nos abre la posibilidad de explorar, junto a los miembros de otras tradiciones religiosas, formas de dar testimonio de la dimensión trascendente de la persona humana y de la vocación universal a la santidad, poniendo en práctica la virtud en nuestra vida personal y social. La cooperación ecuménica en esta tarea sigue siendo esencial, y ciertamente dará frutos en la promoción de la paz y la armonía en un mundo que, con tanta frecuencia, corre el riesgo de fragmentarse.

Al mismo tiempo, los cristianos nunca debemos vacilar en proclamar nuestra fe en la unicidad de la salvación que nos ha ganado Cristo, y en explorar juntos una comprensión más profunda de los medios que Él nos ha dado para alcanzar dicha salvación. Dios «quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (1 Tim 2,4), y la verdad no es otra que Jesucristo, Hijo eterno del Padre, quien reconcilió consigo todas las cosas con la fuerza de su Cruz. Fieles a la voluntad del Señor, tal como se expresa en este pasaje de la Primera Carta de San Pablo a Timoteo, reconocemos que la Iglesia está llamada a ser inclusiva, pero nunca a expensas de la verdad cristiana. En esto radica el dilema que afrontan cuantos están sinceramente comprometidos con el camino ecuménico.

En la figura de John Henry Newman, que será beatificado el domingo, celebramos a un pastor, cuya visión eclesial creció con su formación anglicana y maduró durante sus muchos años como ministro ordenado en la Iglesia de Inglaterra. Él nos enseña las virtudes que exige el ecumenismo: por un lado, seguía su conciencia, aun con gran sacrificio personal; y por otro, el calor de su constante amistad con sus antiguos compañeros

le condujo a investigar con ellos, con un espíritu verdaderamente conciliador, las cuestiones sobre las que diferían, impulsado por un profundo anhelo de unidad en la fe.

Vuestra Gracia, con ese mismo espíritu de amistad, renovemos nuestra determinación de buscar la unidad en la fe, la esperanza y la caridad, de acuerdo con la voluntad de Jesucristo, nuestro único Señor y Salvador.

Con estos sentimientos, me despido de vosotros. Que la gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo estén con todos vosotros (cf. 2 Co 13,13).

LA RELIGIÓN NO ES UN PROBLEMA, SINO UNA CONTRIBUCIÓN VITAL AL DEBATE NACIONAL¹

Señor Orador

Gracias por sus palabras de bienvenida en nombre de esta distinguida asamblea. Al dirigirme a ustedes, soy consciente del gran privilegio que se me ha concedido de poder hablar al pueblo británico y a sus representantes en Westminster Hall, un edificio de significación única en la historia civil y política del pueblo de estas islas. Permítanme expresar igualmente mi estima por el Parlamento, presente en este lugar desde hace siglos y que ha tenido una profunda influencia en el desarrollo de los gobiernos democráticos entre las naciones, especialmente en la *Commonwealth* y en el mundo de habla inglesa en general. Vuestra tradición jurídica —“common law”— sirve de base a los sistemas legales de muchos lugares del mundo, y vuestra visión particular de los respectivos derechos y deberes del Estado y de las personas, así como de la separación de poderes, siguen inspirando a muchos en todo el mundo.

Al hablarles en este histórico lugar, pienso en los innumerables hombres y mujeres que durante siglos han participado en los memorables acontecimientos vividos entre estos muros y que han determinado las vidas de muchas generaciones de británicos y de otras muchas personas. En particular, quisiera recordar la figura de Santo Tomás Moro, el gran erudito inglés y hombre de Estado, quien es admirado por creyentes y no creyentes por la integridad con la que fue fiel a su conciencia, incluso a costa de contrariar al soberano de quien era un “buen servidor”, pues eligió servir primero a Dios. El dilema que afrontó Moro en aquellos tiempos difíciles, la perenne cuestión de la relación entre lo que se debe al César y lo que se debe

¹ Discurso en presencia de los representantes del mundo político, social, académico, cultural y empresarial británico, así como de los miembros del Cuerpo Diplomático y los líderes religiosos el 17 de septiembre.

a Dios, me ofrece la oportunidad de reflexionar brevemente con ustedes sobre el lugar apropiado de las creencias religiosas en el proceso político.

La tradición parlamentaria de este país debe mucho al instinto nacional de moderación, al deseo de alcanzar un genuino equilibrio entre las legítimas reivindicaciones del gobierno y los derechos de quienes están sujetos a él. Mientras se han dado pasos decisivos en muchos momentos de vuestra historia para delimitar el ejercicio del poder, las instituciones políticas de la nación se han podido desarrollar con un notable grado de estabilidad. En este proceso, Gran Bretaña se ha configurado como una democracia pluralista que valora enormemente la libertad de expresión, la libertad de afiliación política y el respeto por el papel de la ley, con un profundo sentido de los derechos y deberes individuales, y de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Si bien con otro lenguaje, la Doctrina Social de la Iglesia tiene mucho en común con dicha perspectiva, en su preocupación primordial por la protección de la dignidad única de toda persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, y en su énfasis en los deberes de la autoridad civil para la promoción del bien común.

Con todo, las cuestiones fundamentales en juego en la causa de Tomás Moro continúan presentándose hoy en términos que varían según las nuevas condiciones sociales. Cada generación, al tratar de progresar en el bien común, debe replantearse: ¿Qué exigencias pueden imponer los gobiernos a los ciudadanos de manera razonable? Y ¿qué alcance pueden tener? ¿En nombre de qué autoridad pueden resolverse los dilemas morales? Estas cuestiones nos conducen directamente a la fundamentación ética de la vida civil. Si los principios éticos que sostienen el proceso democrático no se rigen por nada más sólido que el mero consenso social, entonces este proceso se presenta evidentemente frágil. Aquí reside el verdadero desafío para la democracia.

La reciente crisis financiera global ha mostrado claramente la inadecuación de soluciones pragmáticas y a corto plazo relativas a complejos problemas sociales y éticos. Es opinión ampliamente compartida que la falta de una base ética sólida en la actividad económica ha contribuido a agravar las dificultades que ahora están padeciendo millones de personas en todo el mundo. Ya que “toda decisión económica tiene consecuencias de carácter moral” (*Caritas in veritate*, 37), igualmente en el campo po-

lítico, la dimensión ética de la política tiene consecuencias de tal alcance que ningún gobierno puede permitirse ignorar. Un buen ejemplo de ello lo encontramos en uno de los logros particularmente notables del Parlamento Británico: la abolición del tráfico de esclavos. La campaña que condujo a promulgar este hito legislativo estaba edificada sobre firmes principios éticos, enraizados en la ley natural, y brindó una contribución a la civilización de la cual esta nación puede estar orgullosa.

Así que, el punto central de esta cuestión es el siguiente: ¿Dónde se encuentra la fundamentación ética de las deliberaciones políticas? La tradición católica mantiene que las normas objetivas para una acción justa de gobierno son accesibles a la razón, prescindiendo del contenido de la revelación. En este sentido, el papel de la religión en el debate político no es tanto proporcionar dichas normas, como si no pudieran conocerlas los no creyentes. Menos aún proponer soluciones políticas concretas, algo que está totalmente fuera de la competencia de la religión. Su papel consiste más bien en ayudar a purificar e iluminar la aplicación de la razón al descubrimiento de principios morales objetivos. Este papel "corrector" de la religión respecto a la razón no siempre ha sido bienvenido, en parte debido a expresiones deformadas de la religión, tales como el sectarismo y el fundamentalismo, que pueden ser percibidas como generadoras de serios problemas sociales. Y a su vez, dichas distorsiones de la religión surgen cuando se presta una atención insuficiente al papel purificador y vertebrador de la razón respecto a la religión. Se trata de un proceso en doble sentido. Sin la ayuda correctora de la religión, la razón puede ser también presa de distorsiones, como cuando es manipulada por las ideologías o se aplica de forma parcial en detrimento de la consideración plena de la dignidad de la persona humana. Después de todo, dicho abuso de la razón fue lo que provocó la trata de esclavos en primer lugar y otros muchos males sociales, en particular la difusión de las ideologías totalitarias del siglo XX. Por eso deseo indicar que el mundo de la razón y el mundo de la fe –el mundo de la racionalidad secular y el mundo de las creencias religiosas– necesitan uno de otro y no deberían tener miedo de entablar un diálogo profundo y continuo, por el bien de nuestra civilización.

En otras palabras, la religión no es un problema que los legisladores deban solucionar, sino una contribución vital al debate nacional. Desde

este punto de vista, no puedo menos que manifestar mi preocupación por la creciente marginación de la religión, especialmente del cristianismo, en algunas partes, incluso en naciones que otorgan un gran énfasis a la tolerancia. Hay algunos que desean que la voz de la religión se silencie, o al menos que se relegue a la esfera meramente privada. Hay quienes esgrimen que la celebración pública de fiestas como la Navidad deberían suprimirse según la discutible convicción de que ésta ofende a los miembros de otras religiones o de ninguna. Y hay otros que sostienen –paradójicamente con la intención de suprimir la discriminación– que a los cristianos que desempeñan un papel público se les debería pedir a veces que actuaran contra su conciencia. Éstos son signos preocupantes de un fracaso en el aprecio no sólo de los derechos de los creyentes a la libertad de conciencia y a la libertad religiosa, sino también del legítimo papel de la religión en la vida pública. Quisiera invitar a todos ustedes, por tanto, en sus respectivos campos de influencia, a buscar medios de promoción y fomento del diálogo entre fe y razón en todos los ámbitos de la vida nacional.

Vuestra disposición a actuar así ya está implícita en la invitación sin precedentes que se me ha brindado hoy. Y se ve reflejada en la preocupación en diversos ámbitos en los que vuestro gobierno trabaja con la Santa Sede. En el ámbito de la paz, ha habido conversaciones para la elaboración de un tratado internacional sobre el comercio de armas; respecto a los derechos humanos, la Santa Sede y el Reino Unido se han congratulado por la difusión de la democracia, especialmente en los últimos sesenta y cinco años; en el campo del desarrollo, se ha colaborado en la reducción de la deuda, en el comercio justo y en la ayuda al desarrollo, especialmente a través del *International Finance Facility*, del *International Immunization Bond*, y del *Advanced Market Commitment*. Igualmente, la Santa Sede tiene interés en colaborar con el Reino Unido en la búsqueda de nuevas vías de promoción de la responsabilidad medioambiental, en beneficio de todos.

Observo asimismo que el Gobierno actual compromete al Reino Unido a asignar el 0,7% de la renta nacional a la ayuda al desarrollo hasta el año 2013. En los últimos años, ha sido alentador percibir signos positivos de un crecimiento mundial de la solidaridad hacia los pobres. Sin embargo, para concretar esta solidaridad en acciones eficaces se requieren nuevas ideas que mejoren las condiciones de vida en muchas áreas importantes, tales como la producción de alimentos, el agua potable, la creación de

empleo, la educación, el apoyo a las familias, sobre todo emigrantes, y la atención sanitaria básica. Donde hay vidas humanas de por medio, el tiempo es siempre limitado: el mundo ha sido también testigo de los ingentes recursos que los gobiernos pueden emplear en el rescate de instituciones financieras consideradas "demasiado grandes para que fracasen". Desde luego, el desarrollo humano integral de los pueblos del mundo no es menos importante. He aquí una empresa digna de la atención mundial, que es en verdad "demasiado grande para que fracase".

Esta visión general de la cooperación reciente entre el Reino Unido y la Santa Sede muestra cuánto progreso se ha realizado en los años transcurridos desde el establecimiento de relaciones diplomáticas bilaterales, promoviendo en todo el mundo los muchos valores fundamentales que compartimos. Confío y rezo para que esta relación continúe dando frutos y que se refleje en una creciente aceptación de la necesidad de diálogo y de respeto en todos los niveles de la sociedad entre el mundo de la razón y el mundo de la fe. Estoy convencido de que, también dentro de este país, hay muchas áreas en las que la Iglesia y las autoridades públicas pueden trabajar conjuntamente por el bien de los ciudadanos, en consonancia con la histórica costumbre de este Parlamento de invocar la asistencia del Espíritu sobre quienes buscan mejorar las condiciones de toda la humanidad. Para que dicha cooperación sea posible, las entidades religiosas –incluidas las instituciones vinculadas a la Iglesia católica– necesitan tener libertad de actuación conforme a sus propios principios y convicciones específicas basadas en la fe y el magisterio oficial de la Iglesia. Así se garantizarán derechos fundamentales como la libertad religiosa, la libertad de conciencia y la libertad de asociación. Los ángeles que nos contemplan desde el espléndido cielo de este antiguo salón nos recuerdan la larga tradición en la que la democracia parlamentaria británica se ha desarrollado. Nos recuerdan que Dios vela constantemente para guiarnos y protegernos; y, a su vez, nos invitan a reconocer la contribución vital que la religión ha brindado y puede seguir brindando a la vida de la nación.

Señor Orador, le agradezco una vez más la oportunidad que me ha brindado de poder dirigirme brevemente a esta distinguida asamblea. Les aseguro mis mejores deseos y mis oraciones por ustedes y por los fructuosos trabajos de las dos Cámaras de este antiguo Parlamento. Gracias y que les Dios bendiga a todos ustedes.

LO QUE NOS UNE ES MÁS QUE LO QUE NOS SEPARA¹

Queridos amigos en Cristo

Doy gracias al Señor por esta oportunidad de unirme a vosotros, representantes de las confesiones cristianas presentes en Gran Bretaña, en esta magnífica iglesia de la abadía de San Pedro, cuya arquitectura e historia hablan de manera tan elocuente de nuestra herencia común de fe. No podemos dejar de recordar aquí en qué gran medida la fe cristiana configuró la unidad y la cultura de Europa y el corazón y el espíritu del pueblo inglés. Aquí también se nos recuerda necesariamente que lo que nos une a Cristo es más que lo que aún nos separa.

Agradezco a Su Gracia el Arzobispo de Canterbury su amable saludo, y al Deán y al Cabildo de esta venerable Abadía su cordial bienvenida. Doy gracias al Señor por permitirme, como Sucesor de San Pedro en la Sede de Roma, realizar esta peregrinación a la tumba de San Eduardo, el Confesor. Eduardo, rey de Inglaterra, sigue siendo un modelo de testimonio cristiano y un ejemplo de la verdadera grandeza a la que el Señor llama a sus discípulos, tal y como acabamos de escuchar en la Escritura: la grandeza de una humildad y obediencia fundadas en el propio ejemplo de Cristo (cf. *Flp* 2,6-8), la grandeza de una fidelidad que no duda en abrazar el misterio de la cruz por amor eterno al divino Maestro y la inquebrantable esperanza en sus promesas (cf. *Mc* 10,43-44).

Como sabéis, este año se cumple el centenario del movimiento ecuménico moderno, que comenzó con el llamamiento de la Conferencia de Edimburgo a la unidad cristiana como condición previa para un testimonio creíble y convincente del Evangelio en nuestro tiempo. Al conmemorar este

¹ Discurso en la Abadía de Westminster, durante una celebración ecuménica de Vísperas junto con el arzobispo de Canterbury, el arzobispo católico de Westminster y otros líderes cristianos, el 17 de septiembre.

aniversario, debemos dar gracias por los notables progresos realizados en este noble objetivo a través de los esfuerzos de cristianos comprometidos de todas las confesiones. Al mismo tiempo, sin embargo, somos conscientes de lo mucho que todavía queda por hacer. En un mundo caracterizado por una creciente interdependencia y solidaridad, tenemos el desafío de proclamar con renovada convicción la realidad de nuestra reconciliación y liberación en Cristo, y proponer la verdad del Evangelio como la clave de un desarrollo humano auténtico e integral. En una sociedad cada vez más indiferente o incluso hostil al mensaje cristiano, todos estamos obligados a dar una explicación convincente de la alegría y la esperanza que hay en nosotros (cf. 1 P 3,15), y a presentar al Señor Resucitado como respuesta a los interrogantes más profundos y las aspiraciones espirituales de los hombres y las mujeres de nuestro tiempo.

En la procesión al presbiterio, al comienzo de esta celebración, el coro ha cantado que Cristo es nuestro "seguro fundamento". Él es el Hijo eterno de Dios, de la misma naturaleza del Padre, que se encarnó, como dice el Credo, "por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación". Sólo Él tiene palabras de vida eterna. Como enseña el Apóstol, «todo se mantiene en él» ... «porque en él quiso Dios que residiera toda la plenitud» (Col 1,17.19).

Nuestro compromiso por la unidad de los cristianos nace nada menos que de nuestra fe en Cristo, en *este* Cristo, resucitado de entre los muertos y sentado a la derecha del Padre, que de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos. Es *la realidad* de la persona de Cristo, su obra de salvación y sobre todo el hecho histórico de su resurrección, lo que configura el contenido del kerigma apostólico y las fórmulas del credo que, a partir del Nuevo Testamento mismo, han garantizado la integridad de su transmisión. En una palabra, la unidad de la Iglesia jamás puede ser otra cosa que la unidad en la fe apostólica, en la fe confiada a cada nuevo miembro del Cuerpo de Cristo durante el rito del Bautismo. Ésta es la fe que nos une al Señor, que nos hace partícipes de su Espíritu Santo, y por lo tanto, incluso ahora, partícipes de la vida de la Santísima Trinidad, el modelo de la *koinonía* de la Iglesia en este mundo.

Queridos amigos, todos somos conscientes de los retos, las bendiciones, las decepciones y los signos de esperanza que han marcado nuestro

camino ecuménico. Esta noche, encomendamos todo esto al Señor, confiando en su providencia y el poder de su gracia. Sabemos que la amistad que hemos forjado, el diálogo que hemos iniciado y la esperanza que nos guía nos dará fuerza y orientación, para que perseveramos en nuestro camino común. Al mismo tiempo, con realismo evangélico, también debemos reconocer los retos a que nos enfrentamos, no sólo en el camino de la unidad de los cristianos, sino también en nuestra tarea de anunciar a Cristo en nuestros días. La fidelidad a la palabra de Dios, precisamente porque es una palabra *verdadera*, nos exige una obediencia que nos lleve juntos a una comprensión más profunda de la voluntad del Señor, una obediencia que debe estar libre de conformismo intelectual o acomodación fácil a las modas del momento. Ésta es la palabra de aliento que deseo dejaros esta noche, y lo hago con fidelidad a mi ministerio de Obispo de Roma y Sucesor de San Pedro, encargado de cuidar especialmente de la unidad del rebaño de Cristo.

Reunidos en esta antigua iglesia monástica, recordamos el ejemplo de un gran inglés y hombre de Iglesia, a quien honramos en común: San Beda el Venerable. En los albores de una nueva era para la sociedad y la Iglesia, Beda comprendió tanto la importancia de ser fiel a la palabra de Dios transmitida por la tradición apostólica, como la necesidad de apertura creativa a los nuevos desarrollos y exigencias de una adecuación correcta del Evangelio al lenguaje contemporáneo y a la cultura.

Esta nación, y la Europa que Beda y sus contemporáneos ayudaron a construir, una vez más se sitúa en el umbral de una nueva etapa. Que el ejemplo de San Beda inspire a los cristianos de estas tierras a redescubrir su herencia común, a reforzar lo que tienen en común y a proseguir en el esfuerzo de crecer en la amistad. Que el Señor Resucitado dé vigor a nuestros esfuerzos para reparar las rupturas del pasado y afrontar los retos del presente con esperanza en el futuro que, en su providencia, depara a nosotros y nuestro mundo. Amén.

LA EUCARÍSTIA: CORAZÓN DE LA IGLESIA¹

Queridos amigos en Cristo

Os saludo a todos con alegría en el Señor y os doy las gracias por vuestra calurosa acogida. Agradezco al Arzobispo Nichols sus palabras de bienvenida de vuestra parte. Verdaderamente, en este encuentro entre el Sucesor de Pedro y los fieles de Gran Bretaña, “el corazón habla al corazón”, gozándonos en el amor de Cristo y en la común profesión de la fe católica que nos viene de los Apóstoles. Me alegra especialmente que nuestro encuentro tenga lugar en esta catedral dedicada a la Preciosísima Sangre, que es el signo de la misericordia redentora de Dios derramada en el mundo por la pasión, muerte y resurrección de su Hijo, nuestro Señor Jesucristo. De manera particular, saludo al Arzobispo de Canterbury, quien nos honra con su presencia.

Quien visita esta Catedral no puede dejar de sorprenderse por el gran crucifijo que domina la nave, que reproduce el cuerpo de Cristo, triturado por el sufrimiento, abrumado por la tristeza, víctima inocente cuya muerte nos ha reconciliado con el Padre y nos ha hecho partícipes en la vida misma de Dios. Los brazos extendidos del Señor parecen abrazar toda esta iglesia, elevando al Padre a todos los fieles que se reúnen en torno al altar del sacrificio eucarístico y que participan de sus frutos. El Señor crucificado está por encima y delante de nosotros como la fuente de nuestra vida y salvación, “sumo sacerdote de los bienes definitivos”, como lo designa el autor de la Carta a los Hebreos en la primera lectura de hoy (*Hb 9,11*).

A la sombra, por decirlo así, de esta impactante imagen, deseo reflexionar sobre la palabra de Dios que se acaba de proclamar y profundizar

¹ Homilía que el Papa pronunció durante la Misa en la catedral católica de Westminster, dedicada a la Preciosísima Sangre de Cristo.

en el misterio de la Preciosa Sangre. Porque ese misterio nos lleva a ver la unidad entre el sacrificio de Cristo en la cruz, el sacrificio eucarístico que ha entregado a su Iglesia y su sacerdocio eterno. Él, sentado a la derecha del Padre, intercede incesantemente por nosotros, los miembros de su cuerpo místico.

Comencemos con el sacrificio de la Cruz. La efusión de la sangre de Cristo es la fuente de la vida de la Iglesia. San Juan, como sabemos, ve en el agua y la sangre que manaba del cuerpo de nuestro Señor la fuente de esa vida divina, que otorga el Espíritu Santo y se nos comunica en los sacramentos (*Jn* 19,34; cf. *1 Jn* 1,7; 5,6-7). La Carta a los Hebreos extrae, podríamos decir, las implicaciones litúrgicas de este misterio. Jesús, por su sufrimiento y muerte, con su entrega en virtud del Espíritu eterno, se ha convertido en nuestro sumo sacerdote y “mediador de una alianza nueva” (*Hb* 9,15). Estas palabras evocan las palabras de nuestro Señor en la Última Cena, cuando instituyó la Eucaristía como el sacramento de su cuerpo, entregado por nosotros, y su sangre, la sangre de la alianza nueva y eterna, derramada para el perdón de los pecados (cf. *Mc* 14,24; *Mt* 26,28; *Lc* 22,20).

Fiel al mandato de Cristo de “hacer esto en memoria mía” (*Lc* 22,19), la Iglesia en todo tiempo y lugar celebra la Eucaristía hasta que el Señor vuelva en la gloria, alegrándose de su presencia sacramental y aprovechando el poder de su sacrificio salvador para la redención del mundo. La realidad del sacrificio eucarístico ha estado siempre en el corazón de la fe católica; cuestionada en el siglo XVI, fue solemnemente reafirmada en el Concilio de Trento en el contexto de nuestra justificación en Cristo. Aquí en Inglaterra, como sabemos, hubo muchos que defendieron incondicionalmente la Misa, a menudo a un precio costoso, incrementando la devoción a la Santísima Eucaristía, que ha sido un sello distintivo del catolicismo en estas tierras.

El sacrificio eucarístico del Cuerpo y la Sangre de Cristo abraza a su vez el misterio de la pasión de nuestro Señor, que continúa en los miembros de su Cuerpo místico, en la Iglesia en cada época. El gran crucifijo que aquí se yergue sobre nosotros, nos recuerda que Cristo, nuestro sumo y eterno sacerdote, une cada día a los méritos infinitos de su sacrificio nuestros propios sacrificios, sufrimientos, necesidades, esperanzas y aspiraciones.

Por Cristo, con Él y en Él, presentamos nuestros cuerpos como sacrificio santo y agradable a Dios (cf. *Rm* 12,1). En este sentido, nos asociamos a su ofrenda eterna, completando, como dice San Pablo, en nuestra carne lo que falta a los dolores de Cristo en favor de su cuerpo, que es la Iglesia (cf. *Col* 1,24). En la vida de la Iglesia, en sus pruebas y tribulaciones, Cristo continúa, según la expresión genial de Pascal, estando en agonía hasta el fin del mundo (*Pensées*, 553, ed. Brunschvicg).

Vemos este aspecto del misterio de la Sangre Preciosa de Cristo actualizado de forma elocuente por los mártires de todos los tiempos, que bebieron el cáliz que Cristo mismo bebió, y cuya propia sangre, derramada en unión con su sacrificio, da nueva vida a la Iglesia. También se refleja en nuestros hermanos y hermanas de todo el mundo que aun hoy sufren discriminación y persecución por su fe cristiana. También está presente, con frecuencia de forma oculta, en el sufrimiento de cada cristiano que diariamente une sus sacrificios a los del Señor para la santificación de la Iglesia y la redención del mundo. Pienso ahora de manera especial en todos los que se unen espiritualmente a esta celebración eucarística y, en particular, en los enfermos, los ancianos, los discapacitados y los que sufren mental y espiritualmente.

Pienso también en el inmenso sufrimiento causado por el abuso de menores, especialmente por los ministros de la Iglesia. Por encima de todo, quiero manifestar mi profundo pesar a las víctimas inocentes de estos crímenes atroces, junto con mi esperanza de que el poder de la gracia de Cristo, su sacrificio de reconciliación, traerá la curación profunda y la paz a sus vidas. Asimismo, reconozco con vosotros la vergüenza y la humillación que todos hemos sufrido a causa de estos pecados; y os invito a presentarlas al Señor, confiando que este castigo contribuirá a la sanación de las víctimas, a la purificación de la Iglesia y a la renovación de su inveterado compromiso con la educación y la atención de los jóvenes. Agradezco los esfuerzos realizados para afrontar este problema de manera responsable, y os pido a todos que os preocupéis de las víctimas y os compadezcáis de vuestros sacerdotes.

Queridos amigos, volvamos a la contemplación del gran crucifijo que se alza por encima de nosotros. Las manos de Nuestro Señor, extendidas en la Cruz, nos invitan también a contemplar nuestra participación en su

sacerdocio eterno y por lo tanto nuestra responsabilidad, como miembros de su cuerpo, para que la fuerza reconciliadora de su sacrificio llegue al mundo en que vivimos. El Concilio Vaticano II habló elocuentemente sobre el papel indispensable que los laicos deben desempeñar en la misión de la Iglesia, esforzándose por ser fermento del Evangelio en la sociedad y trabajar por el progreso del Reino de Dios en el mundo (cf. *Lumen gentium*, 31; *Apostolicam actuositatem*, 7). La exhortación conciliar a los laicos, para que, en virtud de su bautismo, participen en la misión de Cristo, se hizo eco de las intuiciones y enseñanzas de John Henry Newman. Que las profundas ideas de este gran inglés sigan inspirando a todos los seguidores de Cristo en esta tierra, para que configuren su pensamiento, palabra y obras con Cristo, y trabajen decididamente en la defensa de las verdades morales inmutables que, asumidas, iluminadas y confirmadas por el Evangelio, fundamentan una sociedad verdaderamente humana, justa y libre.

Cuánto necesita la sociedad contemporánea este testimonio. Cuánto necesitamos, en la Iglesia y en la sociedad, testigos de la belleza de la santidad, testigos del esplendor de la verdad, testigos de la alegría y libertad que nace de una relación viva con Cristo. Uno de los mayores desafíos a los que nos enfrentamos hoy es cómo hablar de manera convincente de la sabiduría y del poder liberador de la Palabra de Dios a un mundo que, con demasiada frecuencia, considera el Evangelio como una constricción de la libertad humana, en lugar de la verdad que libera nuestra mente e ilumina nuestros esfuerzos para vivir correcta y sabiamente, como individuos y como miembros de la sociedad.

Oremos, pues, para que los católicos de esta tierra sean cada vez más conscientes de su dignidad como pueblo sacerdotal, llamados a consagrar el mundo a Dios a través de la vida de fe y de santidad. Y que este aumento de celo apostólico se vea acompañado de una oración más intensa por las vocaciones al orden sacerdotal, porque cuanto más crece el apostolado seglar, con mayor urgencia se percibe la necesidad de sacerdotes; y cuanto más profundizan los laicos en la propia vocación, más se subraya lo que es propio del sacerdote. Que muchos jóvenes en esta tierra encuentren la fuerza para responder a la llamada del Maestro al sacerdocio ministerial, dedicando sus vidas, sus energías y sus talentos

a Dios, construyendo así un pueblo en unidad y fidelidad al Evangelio, especialmente a través de la celebración del sacrificio eucarístico.

Queridos amigos, en esta catedral de la Preciosísima Sangre, os invito una vez más a mirar a Cristo, que inicia y completa nuestra fe (cf. *Hb* 12,2). Os pido que os unáis cada vez más plenamente al Señor, participando en su sacrificio en la cruz y ofreciéndole un "culto espiritual" (*Rm* 12,1) que abrace todos los aspectos de nuestra vida y que se manifieste en nuestros esfuerzos por contribuir a la venida de su Reino. Ruego para que, al actuar así, os unáis a la hilera de los creyentes fieles que a lo largo de la historia del cristianismo en esta tierra han edificado una sociedad verdaderamente digna del hombre, digna de las más nobles tradiciones de vuestra nación.

VIGILIA EN EL HYDE PARK DE LONDRES¹

Hermanos y hermanas en Cristo:

Ésta es una noche de alegría, de gozo espiritual inmenso para todos nosotros. Nos hemos reunido aquí en esta vigilia de oración para preparar la Misa de mañana, durante la que un gran hijo de esta nación, el cardenal John Henry Newman, será declarado beato. Cuántas personas han anhelado este momento, en Inglaterra y en todo el mundo. También es una gran alegría para mí, personalmente, compartir con vosotros esta experiencia. Como sabéis, durante mucho tiempo, Newman ha ejercido una importante influencia en mi vida y pensamiento, como también en otras muchas personas más allá de estas islas. El drama de la vida de Newman nos invita a examinar nuestras vidas, para verlas en el amplio horizonte del plan de Dios y crecer en comunión con la Iglesia de todo tiempo y lugar: la Iglesia de los apóstoles, la Iglesia de los mártires, la Iglesia de los santos, la Iglesia que Newman amaba y a cuya misión dedicó toda su vida.

Agradezco al Arzobispo Peter Smith sus amables palabras de bienvenida en vuestro nombre, y me complace vivamente ver a tantos jóvenes presentes en esta vigilia. Esta tarde, en el contexto de nuestra oración común, me gustaría reflexionar con vosotros sobre algunos aspectos de la vida de Newman, que considero muy relevantes para nuestra vida como creyentes y para la vida de la Iglesia de hoy.

Permitidme empezar recordando que Newman, por su propia cuenta, trazó el curso de toda su vida a la luz de una poderosa experiencia de conversión que tuvo siendo joven. Fue una experiencia inmediata de la verdad de la Palabra de Dios, de la realidad objetiva de la revelación cristiana tal y como se recibió en la Iglesia. Esta experiencia, a la vez re-

¹ Discurso pronunciado durante la celebración de la Vigilia de oración por la beatificación del cardenal John Henry Newman el 18 de septiembre.

ligiosa e intelectual, inspiraría su vocación a ser ministro del Evangelio, su discernimiento de la fuente de la enseñanza autorizada en la Iglesia de Dios y su celo por la renovación de la vida eclesial en fidelidad a la tradición apostólica. Al final de su vida, Newman describe el trabajo de su vida como una lucha contra la creciente tendencia a percibir la religión como un asunto puramente privado y subjetivo, una cuestión de opinión personal. He aquí la primera lección que podemos aprender de su vida: en nuestros días, cuando un relativismo intelectual y moral amenaza con minar la base misma de nuestra sociedad, Newman nos recuerda que, como hombres y mujeres a imagen y semejanza de Dios, fuimos creados para conocer la verdad, y encontrar en esta verdad nuestra libertad última y el cumplimiento de nuestras aspiraciones humanas más profundas. En una palabra, estamos destinados a conocer a Cristo, que es “el camino, y la verdad, y la vida” (Jn 14,6).

La vida de Newman nos enseña también que la pasión por la verdad, la honestidad intelectual y la auténtica conversión son costosas. No podemos guardar para nosotros mismos la verdad que nos hace libres; hay que dar testimonio de ella, que pide ser escuchada, y al final su poder de convicción proviene de sí misma y no de la elocuencia humana o de los argumentos que la expongan. No lejos de aquí, en Tyburn, un gran número de hermanos y hermanas nuestros murieron por la fe. Su testimonio de fidelidad hasta el final fue más poderoso que las palabras inspiradas que muchos de ellos pronunciaron antes de entregar todo al Señor. En nuestro tiempo, el precio que hay que pagar por la fidelidad al Evangelio ya no es ser ahorcado, descoyuntado y descuartizado, pero a menudo implica ser excluido, ridiculizado o parodiado. Y, sin embargo, la Iglesia no puede sustraerse a la misión de anunciar a Cristo y su Evangelio como verdad salvadora, fuente de nuestra felicidad definitiva como individuos y fundamento de una sociedad justa y humana.

Por último, Newman nos enseña que si hemos aceptado la verdad de Cristo y nos hemos comprometido con él, no puede haber separación entre lo que creemos y lo que vivimos. Cada uno de nuestros pensamientos, palabras y obras deben buscar la gloria de Dios y la extensión de su Reino. Newman comprendió esto, y fue el gran valedor de la misión profética de los laicos cristianos. Vio claramente que lo que hacemos no es tanto

aceptar la verdad en un acto puramente intelectual, sino abrazarla en una dinámica espiritual que penetra hasta la esencia de nuestro ser. Verdad que se transmite no sólo por la enseñanza formal, por importante que ésta sea, sino también por el testimonio de una vida íntegra, fiel y santa; y los que viven en y por la verdad instintivamente reconocen lo que es falso y, precisamente como falso, perjudicial para la belleza y la bondad que acompañan el esplendor de la verdad, *veritatis splendor*.

La primera lectura de esta noche es la magnífica oración en la que San Pablo pide que comprendamos “lo que trasciende toda filosofía: el amor cristiano” (*Ef 3,14-21*). El apóstol desea que Cristo habite en nuestros corazones por la fe (cf. *Ef 3,17*) y que podamos comprender con todos los santos “lo ancho, lo largo, lo alto y lo profundo” de ese amor. Por la fe, llegamos a ver la palabra de Dios como lámpara para nuestros pasos y luz en nuestro sendero (cf. *Sal 119,105*). Newman, igual que innumerables santos que le precedieron en el camino del discipulado cristiano, enseñó que la “bondadosa luz” de la fe nos lleva a comprender la verdad sobre nosotros mismos, nuestra dignidad como hijos de Dios y el destino sublime que nos espera en el cielo. Al permitir que brille la luz de la fe en nuestros corazones, y permaneciendo en esa luz a través de nuestra unión cotidiana con el Señor en la oración y la participación en la vida que brota de los sacramentos de la Iglesia, llegamos a ser luz para los que nos rodean; ejercemos nuestra “misión profética”; con frecuencia, sin saberlo si quiera, atraemos a la gente un poco más cerca del Señor y su verdad. Sin la vida de oración, sin la transformación interior que se lleva a cabo a través de la gracia de los sacramentos, no podemos, en palabras de Newman, “irradiar a Cristo”; nos convertimos en otros “platillos que aturden” (*1 Co 13,1*) en un mundo lleno de creciente ruido y confusión, lleno de falsos caminos que sólo conducen a angustias y espejismos.

En una de las meditaciones más queridas del Cardenal se dice: “Dios me ha creado para una misión concreta. Me ha confiado una tarea que no ha encomendado a otro” (*Meditaciones sobre la doctrina cristiana*). Aquí vemos el agudo realismo cristiano de Newman, el punto en que fe y vida inevitablemente se cruzan. La fe busca dar frutos en la transformación de nuestro mundo a través del poder del Espíritu Santo, que actúa en la vida y obra de los creyentes. Nadie que contemple con realismo nuestro

mundo de hoy podría pensar que los cristianos pueden permitirse el lujo de continuar como si no pasara nada, haciendo caso omiso de la profunda crisis de fe que impregna nuestra sociedad, o confiando sencillamente en que el patrimonio de valores transmitido durante siglos de cristianismo seguirá inspirando y configurando el futuro de nuestra sociedad. Sabemos que en tiempos de crisis y turbación Dios ha suscitado grandes santos y profetas para la renovación de la Iglesia y la sociedad cristiana; confiamos en su providencia y pedimos que nos guíe constantemente. Pero cada uno de nosotros, de acuerdo con su estado de vida, está llamado a trabajar por el progreso del Reino de Dios, infundiendo en la vida temporal los valores del Evangelio. Cada uno de nosotros tiene una misión, cada uno de nosotros está llamado a cambiar el mundo, a trabajar por una cultura de la vida, una cultura forjada por el amor y el respeto a la dignidad de cada persona humana. Como el Señor nos dice en el Evangelio que acabamos de escuchar, nuestra luz debe alumbrar a todos, para que, viendo nuestras buenas obras, den gloria a nuestro Padre, que está en el cielo (cf. Mt 5,16).

Deseo ahora dirigir una palabra especial a los numerosos jóvenes presentes. Queridos jóvenes amigos: sólo Jesús conoce la "misión concreta" que piensa para vosotros. Dejad que su voz resuene en lo más profundo de vuestro corazón: incluso ahora mismo, su corazón está hablando a vuestro corazón. Cristo necesita familias para recordar al mundo la dignidad del amor humano y la belleza de la vida familiar. Necesita hombres y mujeres que dediquen su vida a la noble labor de educar, atendiendo a los jóvenes y formándolos en el camino del Evangelio. Necesita a quienes consagrarán su vida a la búsqueda de la caridad perfecta, siguiéndole en castidad, pobreza y obediencia y sirviéndole en sus hermanos y hermanas más pequeños. Necesita el gran amor de la vida religiosa contemplativa, que sostiene el testimonio y la actividad de la Iglesia con su oración constante. Y necesita sacerdotes, buenos y santos sacerdotes, hombres dispuestos a dar su vida por sus ovejas. Preguntadle al Señor lo que desea de vosotros. Pedidle la generosidad de decir sí. No tengáis miedo a entregaros completamente a Jesús. Él os dará la gracia que necesitáis para acoger su llamada. Permitidme terminar estas pocas palabras invitándoos vivamente a acompañarme el próximo año en Madrid en la Jornada Mun-

dial de la Juventud. Siempre es una magnífica ocasión para crecer en el amor a Cristo y animaros a una gozosa vida de fe junto a miles de jóvenes. Espero ver a muchos de vosotros allí.

Y ahora, queridos amigos, sigamos con nuestra vigilia de oración para preparar nuestro encuentro con Cristo, presente entre nosotros en el Santísimo Sacramento del Altar. Juntos, en el silencio de nuestra adoración en común, abramos nuestras mentes y corazones a su presencia, a su amor y al poder convincente de su verdad. Démosle gracias especialmente por el testimonio perenne de la verdad, ofrecido por el Cardenal John Henry Newman. Confiando en sus oraciones, pidamos al Señor que ilumine nuestro camino y el camino de toda la sociedad británica, con la luz amable de su verdad, su amor y su paz. Amén.

HOMILIA EN LA BEATIFICACION DE NEWMAN¹

Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

Nos encontramos aquí en Birmingham en un día realmente feliz. En primer lugar, porque es el día del Señor, el Domingo, el día en que el Señor Jesucristo resucitó de entre los muertos y cambió para siempre el curso de la historia humana, ofreciendo nueva vida y esperanza a todos los que viven en la oscuridad y en sombras de muerte. Es la razón por la que los cristianos de todo el mundo se reúnen en este día para alabar y dar gracias a Dios por las maravillas que ha hecho por nosotros. Este domingo en particular representa también un momento significativo en la vida de la nación británica, al ser el día elegido para conmemorar el setenta aniversario de la Batalla de Inglaterra. Para mí, que estuve entre quienes vivieron y sufrieron los oscuros días del régimen nazi en Alemania, es profundamente conmovedor estar con vosotros en esta ocasión, y poder recordar a tantos conciudadanos vuestros que sacrificaron sus vidas, resistiendo con tesón a las fuerzas de esta ideología demoníaca. Pienso en particular en la vecina Coventry, que sufrió durísimos bombardeos, con numerosas víctimas en noviembre de 1940. Setenta años después recordamos con vergüenza y horror el espantoso precio de muerte y destrucción que la guerra trae consigo, y renovamos nuestra determinación de trabajar por la paz y la reconciliación, donde quiera que amenace un conflicto. Pero existe otra razón, más alegre, por la cual este día es especial para Gran Bretaña, para el centro de Inglaterra, para Birmingham. Éste es el día en que formalmente el Cardenal John Henry Newman ha sido elevado a los altares y declarado beato.

¹ Homilía pronunciada el domingo, 19 de septiembre al presidir en el Cofton Park de Rednal, Birmingham, la celebración eucarística de beatificación de John Henry Newman (1801-1890), cardenal y fundador de los Oratorios de San Felipe Neri, en Inglaterra.

Agradezco al Arzobispo Bernard Longley su amable acogida al comenzar la Misa en esta mañana. Agradezco a cuantos habéis trabajado tan duramente durante tantos años en la promoción de la causa del Cardenal Newman, incluyendo a los Padres del Oratorio de Birmingham y a los miembros de la Familia Espiritual *Das Werk*. Y os saludo a todos los que habéis venido desde diversas partes de Gran Bretaña, Irlanda y otros puntos más lejanos; gracias por vuestra presencia en esta celebración, en la que alabamos y damos gloria a Dios por las virtudes heroicas de este santo inglés.

Inglaterra tiene un larga tradición de santos mártires, cuyo valiente testimonio ha sostenido e inspirado a la comunidad católica local durante siglos. Es justo y conveniente reconocer hoy la santidad de un confesor, un hijo de esta nación que, si bien no fue llamado a derramar la sangre por el Señor, jamás se cansó de dar un testimonio elocuente de Él a lo largo de una vida entregada al ministerio sacerdotal, y especialmente a predicar, enseñar y escribir. Es digno de formar parte de la larga hilera de santos y eruditos de estas islas, San Beda, Santa Hilda, San Aelred, el Beato Duns Scoto, por nombrar sólo a algunos. En el Beato John Newman, esta tradición de delicada erudición, profunda sabiduría humana y amor intenso por el Señor ha dado grandes frutos, como signo de la presencia constante del Espíritu Santo en el corazón del Pueblo de Dios, suscitando copiosos dones de santidad.

El lema del Cardenal Newman, *cor ad cor loquitur*, “el corazón habla al corazón”, nos da la perspectiva de su comprensión de la vida cristiana como una llamada a la santidad, experimentada como el deseo profundo del corazón humano de entrar en comunión íntima con el Corazón de Dios. Nos recuerda que la fidelidad a la oración nos va transformando gradualmente a semejanza de Dios. Como escribió en uno de sus muchos hermosos sermones, «el hábito de oración, la práctica de buscar a Dios y el mundo invisible en cada momento, en cada lugar, en cada emergencia –os digo que la oración tiene lo que se puede llamar un efecto natural en el alma, espiritualizándola y elevándola. Un hombre ya no es lo que era antes; gradualmente... se ve imbuido de una serie de ideas nuevas, y se ve impregnado de principios diferentes» (*Sermones Parroquiales y Comunes*, IV, 230–231). El Evangelio de hoy afirma que nadie puede servir a dos

señores (cf. *Lc* 16,13), y el Beato John Henry, en sus enseñanzas sobre la oración, aclara cómo el fiel cristiano toma partido por servir a su único y verdadero Maestro, que pide sólo para sí nuestra devoción incondicional (cf. *Mt* 23,10). Newman nos ayuda a entender en qué consiste esto para nuestra vida cotidiana: nos dice que nuestro divino Maestro nos ha asignado una tarea específica a cada uno de nosotros, un "servicio concreto", confiado de manera única a cada persona concreta: «Tengo mi misión», escribe, «soy un eslabón en una cadena, un vínculo de unión entre personas. No me ha creado para la nada. Haré el bien, haré su trabajo; seré un ángel de paz, un predicador de la verdad en el lugar que me es propio... si lo hago, me mantendré en sus mandamientos y le serviré a Él en mis quehaceres» (*Meditación y Devoción*, 301-2).

El servicio concreto al que fue llamado el Beato John Henry incluía la aplicación entusiasta de su inteligencia y su prolífica pluma a muchas de las más urgentes "cuestiones del día". Sus intuiciones sobre la relación entre fe y razón, sobre el lugar vital de la religión revelada en la sociedad civilizada, y sobre la necesidad de una educación esmerada y amplia fueron de gran importancia, no sólo para la Inglaterra victoriana. Hoy también siguen inspirando e iluminando a muchos en todo el mundo. Me gustaría rendir especial homenaje a su visión de la educación, que ha hecho tanto por formar el ethos que es la fuerza motriz de las escuelas y facultades católicas actuales. Firmemente contrario a cualquier enfoque reductivo o utilitarista, buscó lograr unas condiciones educativas en las que se unificara el esfuerzo intelectual, la disciplina moral y el compromiso religioso. El proyecto de fundar una Universidad Católica en Irlanda le brindó la oportunidad de desarrollar sus ideas al respecto, y la colección de discursos que publicó con el título *La Idea de una Universidad* sostiene un ideal mediante el cual todos los que están inmersos en la formación académica pueden seguir aprendiendo. Más aún, qué mejor meta pueden fijarse los profesores de religión que la famosa llamada del Beato John Henry por unos laicos inteligentes y bien formados: «Quiero un laicado que no sea arrogante ni imprudente a la hora de hablar, ni alborotador, sino hombres que conozcan bien su religión, que profundicen en ella, que sepan bien dónde están, que sepan qué tienen y qué no tienen, que conozcan su credo a tal punto que puedan dar cuentas de él, que conozcan tan bien

la historia que puedan defenderla» (*La Posición Actual de los Católicos en Inglaterra*, IX, 390). Hoy, cuando el autor de estas palabras ha sido elevado a los altares, pido para que, a través de su intercesión y ejemplo, todos los que trabajan en el campo de la enseñanza y de la catequesis se inspiren con mayor ardor en la visión tan clara que el nos dejó.

Aunque la extensa producción literaria sobre su vida y obras ha prestado comprensiblemente mayor atención al legado intelectual de John Henry Newman, en esta ocasión prefiero concluir con una breve reflexión sobre su vida sacerdotal, como pastor de almas. Su visión del ministerio pastoral bajo el prisma de la calidez y la humanidad está expresado de manera maravillosa en otro de sus famosos sermones: «Si vuestros sacerdotes fueran ángeles, hermanos míos, ellos no podrían compartir con vosotros el dolor, sintonizar con vosotros, no podrían haber tenido compasión de vosotros, sentir ternura por vosotros y ser indulgentes con vosotros, como nosotros podemos; ellos no podrían ser ni modelos ni guías, y no te habrían llevado de tu hombre viejo a la vida nueva, como ellos, que vienen de entre nosotros ("Hombres, no ángeles: los Sacerdotes del evangelio", *Discursos a las Congregaciones Mixtas*, 3). Él vivió profundamente esta visión tan humana del ministerio sacerdotal en sus desvelos pastoral por el pueblo de Birmingham, durante los años dedicados al Oratorio que él mismo fundó, visitando a los enfermos y a los pobres, consolando al triste, o atendiendo a los encarcelados. No sorprende que a su muerte, tantos miles de personas se agolparan en las calles mientras su cuerpo era trasladado al lugar de su sepultura, a no más de media milla de aquí. Ciento veinte años después, una gran multitud se ha congregado de nuevo para celebrar el solemne reconocimiento eclesial de la excepcional santidad de este padre de almas tan amado. Qué mejor que expresar nuestra alegría de este momento que dirigiéndonos a nuestro Padre del cielo con sincera gratitud, rezando con las mismas palabras que el Beato John Henry Newman puso en labios del coro celestial de los ángeles:

"Sea alabado el Santísimo en el cielo,
sea alabado en el abismo;
en todas sus palabras el más maravilloso,
el más seguro en todos sus caminos".

(El Sueño de Gerontius)

ENCUENTRO CON LOS OBISPOS DE INGLATERRA Y GALES¹

Mis queridos Hermanos en el Episcopado

Éste ha sido un día de gran alegría para la comunidad católica en estas islas. El Beato John Henry Newman, como ya podemos llamarle, ha sido elevado a los altares como un ejemplo de fidelidad heroica al Evangelio y un intercesor para la Iglesia en esta tierra a la que tanto amó y sirvió. Aquí, en esta misma capilla, en 1852, dio su voz a la nueva confianza y vitalidad de la comunidad católica en Inglaterra y Gales después de la restauración de la jerarquía, y sus palabras podrían aplicarse por igual a Escocia un cuarto de siglo más tarde. Su beatificación nos recuerda hoy la acción permanente del Espíritu Santo, convocando con sus dones al pueblo de Gran Bretaña a la santidad, para que, de este a oeste y de norte a sur, se ofrezca un sacrificio perfecto de alabanza y acción de gracias para gloria del nombre de Dios.

Agradezco al Cardenal O'Brien y al Arzobispo Nichols sus palabras, y al hacerlo así, recuerdo cómo hace poco tuve la oportunidad de saludaros a todos en Roma, con motivo de las visitas *ad Limina* de vuestras respectivas Conferencias Episcopales. Hablamos entonces de algunos de los retos que afrontáis al apacentar a vuestros fieles, en particular la necesidad urgente de anunciar nuevamente el Evangelio en un ambiente muy secularizado. Durante mi visita, he percibido con claridad la sed profunda que el pueblo británico tiene de la Buena Noticia de Jesucristo. Dios os ha escogido para ofrecerle el agua viva del Evangelio, animándolo a poner su esperanza, no en las vanas seducciones de este mundo, sino en las firmes promesas del mundo venidero. Al anunciar la venida del Reino, con su promesa de esperanza para los pobres y necesitados, los enfermos y an-

¹ Discurso dirigido el 19 de septiembre a los obispos de Inglaterra y Gales, en la capilla de la *Francis Martin House*, en el Seminario de Oscott (Birmingham), antes de dirigirse al aeropuerto para regresar a Roma.

cianos, los no nacidos y los desamparados, aseguro de presentar en su plenitud el mensaje del Evangelio que da vida, incluso aquellos elementos que ponen en tela de juicio las opiniones corrientes de la cultura actual. Como sabéis, he creado recientemente el Consejo Pontificio para la Nueva Evangelización de los países de antigua tradición cristiana, y os animo a hacer uso de sus servicios al acometer vuestras tareas. Además, muchos de los nuevos movimientos eclesiales tienen un carisma especial para la evangelización, y sé que continuaréis estudiando los medios apropiados y eficaces para que participen en la misión de la Iglesia.

Desde vuestra visita a Roma, los cambios políticos en el Reino Unido han centrado la atención en las consecuencias de la crisis financiera, que ha causado tantas dificultades a innumerables personas y familias. El espectro del desempleo proyecta su sombra sobre las vidas de muchas personas, y el coste a largo plazo de las prácticas de inversión imprudente de los últimos tiempos está siendo muy evidente. En estas circunstancias, será necesario apelar nuevamente a la característica generosidad de los católicos británicos, y sé que vais a tomar la iniciativa de urgir la solidaridad con los menesterosos. La voz profética de los cristianos ha jugado un papel importante al poner de relieve las necesidades de los pobres e indigentes, a quienes muy fácilmente se descuida en la asignación de unos recursos limitados. En su instrucción *Elegir el bien común*, los Obispos de Inglaterra y Gales han subrayado la importancia de practicar la virtud en la vida pública. Las actuales circunstancias ofrecen una buena oportunidad para reforzar ese mensaje, y también para alentar a todos a aspirar a unos valores morales superiores en todos los ámbitos de sus vidas, en oposición a un contexto de creciente escepticismo incluso sobre la posibilidad misma de una vida virtuosa.

Otro asunto que ha llamado mucho la atención en los últimos meses, y que socava gravemente la credibilidad moral de los Pastores de la Iglesia, es el vergonzoso abuso de niños y jóvenes por parte de sacerdotes y religiosos. He hablado en muchas ocasiones de las profundas heridas que causa dicho comportamiento, en primer lugar en las víctimas, pero también en las relaciones de confianza que deben existir entre los sacerdotes y el pueblo, entre los sacerdotes y sus obispos, y entre las autoridades de la Iglesia y la gente en general. Sé que habéis adoptado serias medidas para

poner remedio a esta situación, para asegurar que los niños estén eficazmente protegidos contra los daños y para hacer frente de forma adecuada y transparente a las denuncias que se presenten. Habéis reconocido públicamente vuestro profundo pesar por lo ocurrido, y las formas, a menudo insuficientes, con que esto se abordó en el pasado. Vuestra creciente toma de conciencia del alcance del abuso de menores en la sociedad, sus efectos devastadores, y la necesidad de proporcionar un correcto apoyo a las víctimas debería servir de incentivo para compartir las lecciones que habéis aprendido con la comunidad en general. En efecto, ¿qué mejor manera podría haber de reparar estos pecados que acercarse, con un espíritu humilde de compasión, a los niños que siguen sufriendo abusos en otros lugares? Nuestro deber de cuidar a los jóvenes no exige menos.

Al reflexionar sobre la fragilidad humana que estos trágicos sucesos tan crudamente han puesto de manifiesto, hemos de recordar que, si queremos ser Pastores cristianos eficaces, debemos llevar una vida con la mayor integridad, humildad y santidad. Como escribió el Beato John Henry Newman en cierta ocasión: «¡Oh Dios, concede a los sacerdotes sentir su debilidad como hombres pecadores, y al pueblo compadecerse de ellos, y amarles y orar por el aumento en ellos de los dones de la gracia» (*Sermón, 22 de marzo de 1829*). Rezo para que, entre las gracias de esta visita, se dé una renovada dedicación en los Pastores cristianos a la vocación profética que han recibido, y para que haya un nuevo aprecio en el pueblo del gran don del ministerio ordenado. La oración por las vocaciones brotará entonces de manera espontánea, y podemos estar seguros de que el Señor responderá con el envío de obreros a recoger la cosecha abundante que ha preparado en todo el Reino Unido (cf. *Mt 9,37-38*). A este respecto, me alegro del encuentro que tendré próximamente con los seminaristas de Inglaterra, Escocia y Gales. Les aseguro mis oraciones mientras se preparan para tomar parte en esta cosecha.

Por último, me gustaría hablar con vosotros acerca de dos cuestiones específicas que afectan a vuestro ministerio episcopal en este momento. Una de ellas es la inminente publicación de la nueva traducción del Misal Romano. Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a todos la contribución que habéis realizado, con mucho esmero, revisando y aprobando colegialmente los textos. Esto servirá de gran ayuda a los

católicos de todo el mundo de habla inglesa. Os animo ahora a aprovechar la oportunidad que ofrece la nueva traducción para una catequesis más profunda sobre la Eucaristía y una renovada devoción en la forma de su celebración. «Cuanto más viva es la fe eucarística en el Pueblo de Dios, tanto más profunda es su participación en la vida eclesial a través de la adhesión consciente a la misión que Cristo ha confiado a sus discípulos» (*Sacramentum caritatis*, 6). El otro asunto lo abordé en febrero con los Obispos de Inglaterra y Gales, cuando los invité a ser generosos en la aplicación de la Constitución Apostólica *Anglicanorum Coetibus*. Esto debería contemplarse como un gesto profético que puede contribuir positivamente al desarrollo de las relaciones entre anglicanos y católicos. Nos ayuda a fijar nuestra atención en el objetivo último de toda actividad ecuménica: la restauración de la plena comunión eclesial en un contexto en el que el intercambio recíproco de dones de nuestros respectivos patrimonios espirituales nos enriquezca a todos. Sigamos rezando y trabajando sin cesar con el fin de acelerar el gozoso día en que ese objetivo se pueda lograr.

Con estos sentimientos, os doy las gracias de corazón por vuestra hospitalidad durante los últimos cuatro días. A la vez que os confío a vosotros y al pueblo que servís a la intercesión de San Andrés, San David y San Jorge, os imparto complacido mi Bendición Apostólica, que extendo al clero, a los religiosos y fieles de Inglaterra, Escocia y Gales.

PREPARANDO EL VII ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS¹

Venerable Hermano

Cardenal ENNIO ANTONELLI

Presidente del Consejo Pontificio para la Familia

Al final del VI Encuentro Mundial de las Familias, celebrado en Ciudad de México en enero de 2009, anuncié que la siguiente cita de las familias católicas de todo el mundo con el Sucesor de Pedro tendría lugar en Milán, en 2012, sobre el tema *La familia: el trabajo y la fiesta*. Deseando ahora empezar la preparación de ese evento tan importante, estoy contento de precisar que se celebrará, si Dios quiere, del 30 de mayo al 3 de junio, y de ofrecer, al mismo tiempo, algunas indicaciones más detalladas sobre la temática y la manera de actuar.

El trabajo y la fiesta están íntimamente ligados a la vida de las familias: condicionan las decisiones, influyen en las relaciones entre los cónyuges y entre los padres y los hijos, e inciden en la relación de la familia con la sociedad y con la Iglesia. La Sagrada Escritura (cf *Gn* 1-2) nos dice que familia, trabajo y día festivo son dones y bendiciones de Dios para ayudarnos a vivir una existencia plenamente humana. La experiencia cotidiana confirma que el desarrollo auténtico de la persona incluye tanto la dimensión individual, familiar y comunitaria, como las actividades y las relaciones funcionales, así como la apertura a la esperanza y al Bien sin límites.

En nuestros días, por desgracia, la organización del trabajo, pensada y realizada en función de la competencia del mercado y del máximo beneficio, y la concepción de la fiesta como oportunidad de evasión y de consumo, contribuyen a disgregar la familia y la comunidad y a difundir un estilo de vida individualista. Por eso hay que promover una reflexión y un compromiso dirigidos a conciliar las exigencias y los momentos del

¹ Carta de Benedicto XVI preparando el VII Encuentro Mundial de las Familias, que se celebrará en Milán del 30 de mayo al 3 de junio de 2012 sobre el tema *La familia: el trabajo y la fiesta*.

trabajo con los de la familia y a recuperar el verdadero sentido de la fiesta, especialmente de la dominical, pascua semanal, día del Señor y día del hombre, día de la familia, de la comunidad y de la solidaridad.

El próximo Encuentro Mundial de las Familias constituye una ocasión privilegiada para replantear el trabajo y la fiesta desde la perspectiva de una familia unida y abierta a la vida, bien integrada en la sociedad y en la Iglesia, atenta a la calidad de las relaciones además de a la economía del mismo núcleo familiar. El evento, para lograr un éxito verdaderamente fructífero, no debe permanecer aislado, sin embargo, sino colocarse en un adecuado itinerario de preparación eclesial y cultural. Auspicio por tanto que ya durante el año 2011, XXX aniversario de la Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, "*magna charta*" de la pastoral familiar, se pueda emprender un itinerario válido con iniciativas en el ámbito parroquial, diocesano y nacional, encaminadas a mostrar experiencias de trabajo y de fiesta en sus aspectos más reales y positivos, con particular referencia a su efecto en la experiencia concreta de las familias. Que familias cristianas y comunidades eclesiales de todo el mundo se sientan por ello interpeladas e implicadas y se pongan solícitamente en camino hacia "Milán 2012".

El VII Encuentro Mundial tendrá, como los anteriores, una duración de cinco días y culminará el sábado por la tarde con la "Fiesta de los Testimonios" y el domingo por la mañana con la Misa solemne. Estas dos celebraciones, que yo presidiré, nos mostrarán a todos los reunidos como "familia de familias". El desarrollo del evento en su conjunto estará preparado para armonizar completamente las diversas dimensiones: oración comunitaria, reflexión teológica y pastoral, momentos de fraternidad y de intercambio entre las familias acogidas y las del lugar y eco mediático.

Que el Señor recompense desde ahora, con abundantes favores celestiales, a la arquidiócesis ambrosiana por su generosa disponibilidad y compromiso organizativo al servicio de la Iglesia Universal y de las familias pertenecientes a tantas naciones.

Mientras invoco la intercesión de la santa Familia de Nazaret, dedicada al trabajo cotidiano y asidua en las celebraciones festivas de su pueblo, Le imparto de corazón, venerable Hermano, y a sus Colaboradores la Bendición Apostólica que, con especial afecto, extendo de buen grato a todas las familias comprometidas en la preparación del gran Encuentro de Milán.

Castel Gandolfo, 23 de agosto de 2010

CON LOS SENTIMIENTOS DE PEREGRINO¹

(8 de septiembre de 2010)

*A los Venerados Hermanos,
Mons. Antonio Maria Vegliò,
Presidente del Pontificio Consejo para la Pastoral
de los Emigrantes e Itinerantes,
y Mons. Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela*

Con ocasión del II Congreso Mundial de Pastoral de Peregrinaciones y Santuarios, que se celebra en Santiago de Compostela del 27 al 30 de septiembre, deseo dirigiros mi cordial saludo, que hago extensivo a los venerados Hermanos en el Episcopado, a los miembros de la Delegación Fraternal, a los participantes en esta importante reunión y a las Autoridades civiles, que han colaborado en la preparación del Congreso. Expreso igualmente mi deferente saludo a Su Majestad el Rey de España, quien ha honrado esta iniciativa aceptando su Presidencia de Honor.

Bajo el lema: «Y entró para quedarse con ellos» (Lc 24,29), tornado del pasaje evangélico de los discípulos de Emaús, os disponéis a profundizar en la importancia de las peregrinaciones a los santuarios, en cuanto manifestación de vida cristiana y espacio de evangelización.

Con viva complacencia quisiera hacer llegar a los congresistas mi cercanía espiritual, que los aliente y acompañe en el ejercicio de una labor pastoral de tanto relieve en la vida eclesial. Yo mismo peregrinare próximamente a la tumba del Apóstol Santiago, el “amigo del Señor”, del mismo modo que he dirigido mis pasos hacia otros lugares del mundo, adonde

¹ Mensaje que S.S. Benedicto XVI envió a los participantes en el II Congreso de Pastoral de Peregrinaciones y Santuarios, celebrado en Santiago de Compostela (27-30 septiembre)

acuden numerosos fieles con ferviente devoción. A este respecto, desde el inicio de mi pontificado, he querido vivir mi ministerio de Sucesor de Pedro con los sentimientos del peregrino que recorre las vías del mundo con esperanza y sencillez, llevando en sus labios y en su corazón el mensaje salvador de Cristo Resucitado y confirmando en la fe a sus hermanos (cf. Lc 22,32). Como signo explícito de esta misión, figura en mi escudo, entre otros elementos, la concha de peregrino.

En estos momentos históricos, en los que, con más fuerza si cabe, estamos llamados a evangelizar nuestro mundo, ha de resaltarse la riqueza que nos brinda la peregrinación a los santuarios. Ante todo, por su gran capacidad de convocatoria, reuniendo a un número creciente de peregrinos y turistas religiosos, algunos de los cuales se encuentran en complicadas situaciones humanas y espirituales, con cierta lejanía respecto a la vivencia de la fe y una débil pertenencia eclesial. A todos ellos se dirige Cristo con amor y esperanza. El anhelo de felicidad que anida en el alma alcanza su respuesta en El, y el dolor humano junto a El tiene un sentido. Con su gracia, las causas más nobles hallan también su plena realización. Como Simeón se encontró con Cristo en el templo (cf. Lc 2,25-35), así también el peregrino ha de tener la oportunidad de descubrir al Señor en el santuario.

Con este fin, se procurara que los visitantes no olviden que los santuarios son ámbitos sagrados, para estar en ellos con devoción, respeto y decoro. De esta forma, la Palabra de Cristo, el Hijo de Dios vivo, podrá resonar con claridad, proclamándose íntegramente el acontecimiento de su muerte y resurrección, fundamento de nuestra fe. Hay que cuidar además, con singular esmero, la acogida del peregrino, dando realce, entre otros elementos, a la dignidad y belleza del santuario, imagen de la "morada de Dios con los hombres" (Ap 21,3); los momentos y espacios de oración, tanto personales como comunitarios; la atención a las prácticas de piedad. De igual modo, nunca se insistirá bastante en que los santuarios sean faros de caridad, con incesante dedicación a los más desfavorecidos a través de obras concretas de solidaridad y misericordia y una constante disponibilidad a la escucha, favoreciendo en particular que los fieles puedan acercarse al sacramento de la Reconciliación y participar dignamente en la celebra-

ción eucarística, haciendo de esta el centro y culmen de toda la acción pastoral de los santuarios. Así se pondrá de manifiesto que la Eucaristía es, ciertamente, el alimento del peregrino, el "sacramento del Dios que no nos deja solos en el camino, sino que nos acompaña y nos indica la dirección" (Homilía en la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, 22 de mayo de 2008).

En efecto, a diferencia del vagabundo, cuyos pasos no tienen un destino final determinado, el peregrino siempre tiene una meta, aunque a veces no sea consciente explícitamente de ello. Y esta meta no es otra que el encuentro con Dios por medio de Cristo, en el que todas nuestras aspiraciones hallan su respuesta. Por esto, la celebración de la Eucaristía bien puede considerarse la culminación de la peregrinación.

Como "colaboradores de Dios" (1 Co 3,9), exhorto a todos los que os dedicáis a esta hermosa misión a que, con vuestro cuidado pastoral, favorezcáis en los peregrinos el conocimiento y la imitación de Cristo, que sigue caminando con nosotros, iluminando nuestra vida con su Palabra y repartiéndonos el Pan de Vida en la Eucaristía. De este modo, la peregrinación al santuario será una ocasión propicia para que se vigorice en los que lo visitan el deseo de compartir con otros la maravillosa experiencia de saberse amados por Dios y ser enviados al mundo para dar testimonio de ese amor.

Con estos sentimientos, confío los frutos de este Congreso a la intercesión de María Santísima y de Santiago Apóstol, a la vez que dirijo mi oración a Jesucristo, «Camino, Verdad y Vida» (Jn 14,6), al que presento a todos los que, peregrinando por la vida, van buscando su rostro:

Cristo Señor, peregrino de Emaús,
que por amor te haces cercano a nosotros,
aunque, a veces, el desaliento y la tristeza
impidan que descubramos tu presencia.
Tú eres la llama que aviva nuestra fe.
Tú eres la luz que purifica nuestra esperanza.
Tú eres la fuerza que enciende nuestra caridad.
Enseñanos a reconocerte en la Palabra,

en la casa y en la Mesa donde el Pan de Vida se reparte,
en el servicio generoso al hermano que sufre.

Y cuando atardezca, ayúdanos, Señor, a decir:

“Quédate con nosotros”. Amén.

Imparto a todos la implorada Bendición Apostólica,
prenda de copiosas gracias celestiales.

Benedictus PP. XVI

Benedictus PP XVI

De interés

LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD EN MADRID RENOVARÁ LA IGLESIA¹

El sacerdote francés **Eric Jacquinet**, está dando seguimiento desde el Vaticano a la preparación de esas Jornadas que tendrán lugar el próximo mes de agosto.

--El Papa ha escrito una encíclica sobre la caridad y una sobre la esperanza, ¿por qué ha optado ahora por afrontar con los jóvenes el tema de la fe?

--Padre Eric Jacquinet: El Papa presta mucha atención a la situación de los jóvenes en el contexto actual. Sabe que la juventud es un período caracterizado por grandes aspiraciones. En este sentido, ofrece un testimonio personal muy impactante, en este mensaje, recordando su propia juventud, su aspiración a una vida grande y bella, en momentos de la dictadura del nacional-socialismo. Ahora constata que muchos jóvenes están desilusionados y sin puntos de referencia para edificar sus vidas. Y el Santo Padre está convencido de que es el resultado de una cultura occidental marcada por tres males: el eclipse del sentido de Dios, el relativismo y el nihilismo. Como respuesta, el Papa ofrece a los jóvenes una visión positiva de la existencia, basada en la fe en Dios.

--¿Cómo articula el Papa esta propuesta?

--Padre Eric Jacquinet: Para hablar de la fe, el Papa utiliza dos imágenes presentes en el tema: la del árbol arraigado y la de la casa edificada sobre cimientos. Así como el árbol necesita raíces para vivir y resistir a la intemperie, del mismo modo el Papa invita a los jóvenes a encontrar en Cristo el manantial de su vida. Y así como la casa sólo es

¹ Reproducimos la entrevista concedida el 3 de septiembre a ZENIT por el sacerdote que organiza desde Roma la Jornada Mundial de 2011

sólida si se basa en cimientos estables, del mismo modo nuestras vidas sólo se edifican de manera duradera sobre la Palabra de Dios, acogida con la Iglesia. La fe en la Palabra de Cristo es, por tanto, el antídoto a los venenos del eclipse de Dios, del relativismo y del nihilismo, con su cohorte de consecuencias negativas para la vida de los jóvenes. El Papa les exhorta a entrar en comunión profunda con Cristo, en quien encontrarán la vida.

--¿Cuál es, según usted, el punto clave de este mensaje del Papa a los jóvenes del mundo?

--Padre Eric Jacquinet: El tema de la Jornada Mundial de la Juventud de Madrid está tomado de la carta de Pablo a los Colosenses, pues éstos estaban contaminados por filosofías religiosas que desviaban a los cristianos del Evangelio. El Papa constata que nos encontramos en la misma situación. Una corriente laicista quiere excluir a Dios de la vida pública y corrientes religiosas anuncian una felicidad sin Cristo. Como hacía san Pablo, el Papa recuerda que el camino de la felicidad pasa por la salvación de la Cruz de Cristo y que las demás propuestas no son más que ilusiones. Benedicto XXVI lleva, por tanto, a los jóvenes a encontrar a Cristo en la Cruz, con palabras muy fuertes: “la cruz a menudo nos da miedo, porque parece ser la negación de la vida. En realidad, es lo contrario. Es el ‘sí’ de Dios al hombre, la expresión máxima de su amor y la fuente de donde mana la vida eterna [...] Por eso, quiero invitaros a acoger la cruz de Jesús, signo del amor de Dios, como fuente de vida nueva”. Luego mostrará cómo el apóstol Tomás, que nos representa muy bien, pasó de la duda a la fe en Cristo muerto y resucitado.

--¿Cómo pueden llevar a la práctica los jóvenes durante este año la enseñanza del Papa?

--Padre Eric Jacquinet: Durante todo este año, se invita a los jóvenes a reunirse en grupos pequeños, en sus parroquias, capellanías, movimientos, grupos de oración, para meditar esta carta. ¿Por qué no leer un párrafo al mes, pidiendo a cada joven que reflexione con anticipación sobre algunas preguntas para dejar espacio después a un momento de intercambio?

--En el año 2010, la Jornada Mundial de la Juventud ha celebrado sus 25 años: Benedicto XVI ve “una iniciativa profética que ha dado abundantes frutos”. ¿Cuáles son estos frutos?

--**Padre Eric Jacquet:** Los frutos son muy numerosos. Ante todo, para algunos jóvenes, son un lugar de experiencia espiritual, de descubrimiento de la presencia de Cristo vivo. Por otra parte, es una experiencia eclesial muy fuerte. Encontramos a jóvenes católicos, sólidamente arraigados en Cristo, procedentes del mundo entero. Los sacerdotes y obispos (que ofrecerán las catequesis) también se acercan a los jóvenes. Esto refuerza considerablemente el lazo de los jóvenes con Cristo y con la Iglesia. Y muestra al mundo entero una imagen renovada y hermosa de la Iglesia. De hecho, las Jornadas Mundiales de la Juventud existen porque hay jóvenes que se comprometen como voluntarios de toda la organización, ya sea en el país de origen, ya sea en el país de acogida. Estos jóvenes luego siguen comprometiéndose al servicio en la Iglesia. Las Jornadas Mundiales de la Juventud han generado, también, numerosas vocaciones consagradas y sacerdotales. Por último, se puede decir que para el país de acogida, la Jornada Mundial de la Juventud es una gran bendición. Dado que exigen el compromiso de todas las realidades eclesiales, la Jornada Mundial de la Juventud es la oportunidad para una renovación profunda de la Iglesia, de las parroquias, de los grupos de jóvenes, en el país de acogida.

--**A veces se dice que las Jornadas Mundiales de la Juventud son un acontecimiento puntual, pero sin proyección ni continuidad posterior. Usted, ¿qué piensa?**

--**Padre Eric Jacquet:** En el Evangelio, los encuentros de los discípulos con el Resucitado son acontecimientos puntuales, de duración corta, pero que sin embargo han cambiado la vida de los discípulos y han dado fruto para la historia del mundo. Puede suceder lo mismo con algunos acontecimientos eclesiales, como es la Jornada Mundial de la Juventud. Además, cada Jornada Mundial de la Juventud no es un simple acontecimiento de cinco días. Es un proceso que se desarrolla en uno o dos años de preparación y que luego da frutos, si se saben recoger. En general, se puede decir que, durante estos 25 años, las Jornadas Mundiales de la Juventud han contribuido realmente a la formación de nuevas generaciones de católicos, que hoy están comprometidas en la Iglesia y en la sociedad. Y esto tiene un impacto mensurable en algunos lugares.

--¿Cómo se desarrollarán las Jornadas Mundiales de la Juventud?

--Padre Eric Jacquinet: La apertura tendrá lugar el martes, 16 de agosto, con una misa presidida por el arzobispo de Madrid, el cardenal Antonio María Rouco Varela. El papa llegará el jueves, 18 de agosto. En las mañanas del miércoles, jueves y viernes tendrán lugar las catequesis, en unos 300 lugares, por grupos lingüísticos. El viernes, tendrá lugar el Vía Crucis, que sin duda será muy emocionante, como en cada ocasión. El festival de la juventud propondrá actividades culturales (exposiciones, espectáculos, debates, encuentros) todas la noches. El sábado por la noche, será el momento de la gran vigilia de oración y el domingo por la mañana, 21 de agosto, la misa de clausura. ¡No nos vamos a aburrir!

--El Papa sabe que habrá muchos jóvenes en Madrid. ¿Cómo inscribirse?

--Padre Eric Jacquinet: Es muy sencillo. La página web oficial (<http://www.madrid11.com>) permite inscribirse en grupo desde el 1 de julio. La idea es alentar a todos los jóvenes a unirse a un grupo, allí donde están, para viajar juntos. Puede ser un grupo de la parroquia o de la diócesis. También hay movimientos, comunidades y asociaciones que proponen viajar con ellos. Estos grupos proponen una primera escala en una diócesis española, en los días precedentes a la Jornada Mundial de la Juventud, para participar en un primer encuentro, acogidos en las parroquias y las familias, hasta el 15 de agosto. Todos los grupos se dirigirán luego a Madrid.

